

Presidente Pinochet hizo suya la petición de todo un pueblo

# O'HIGGINS, GUIA A ESTE NUEVO CHILE

Altar de la Patria simboliza la unión de todos los chilenos

(Inf. Pág. 13-14-19 y 20)

**El Cronista**

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1436 SANTIAGO DE CHILE, MARTES 21 DE AGOSTO DE 1979



MOMENTO SOLEMNE.— El Presidente Augusto Pinochet y los miembros de la Junta de Gobierno escoltan a los portaandadas de las

Escuelas Militar y Naval, que llevan los restos de O'Higgins hasta su morada definitiva.



## Préstamo Profesional

Para profesionales en ejercicio o recién egresados.

Para la realización de todo tipo de proyectos relacionados con el ejercicio de su profesión, tenemos un financiamiento con el monto y plazo que requiere.



Banco de Crédito e Inversiones

Donde su firma mueve al Banco

Vicepresidente de Costa Rica visitó al Jefe del Estado

## América Latina Tiene que Pensar en su Continente

Un saludo del Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazzo, trasmitió ayer al Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, el vicepresidente de ese país, Rodrigo Altmann. El visitante llegó el domingo en la noche a Santiago especialmente invitado por el Gobierno a las ceremonias conmemorativas del bicentenario del natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins.

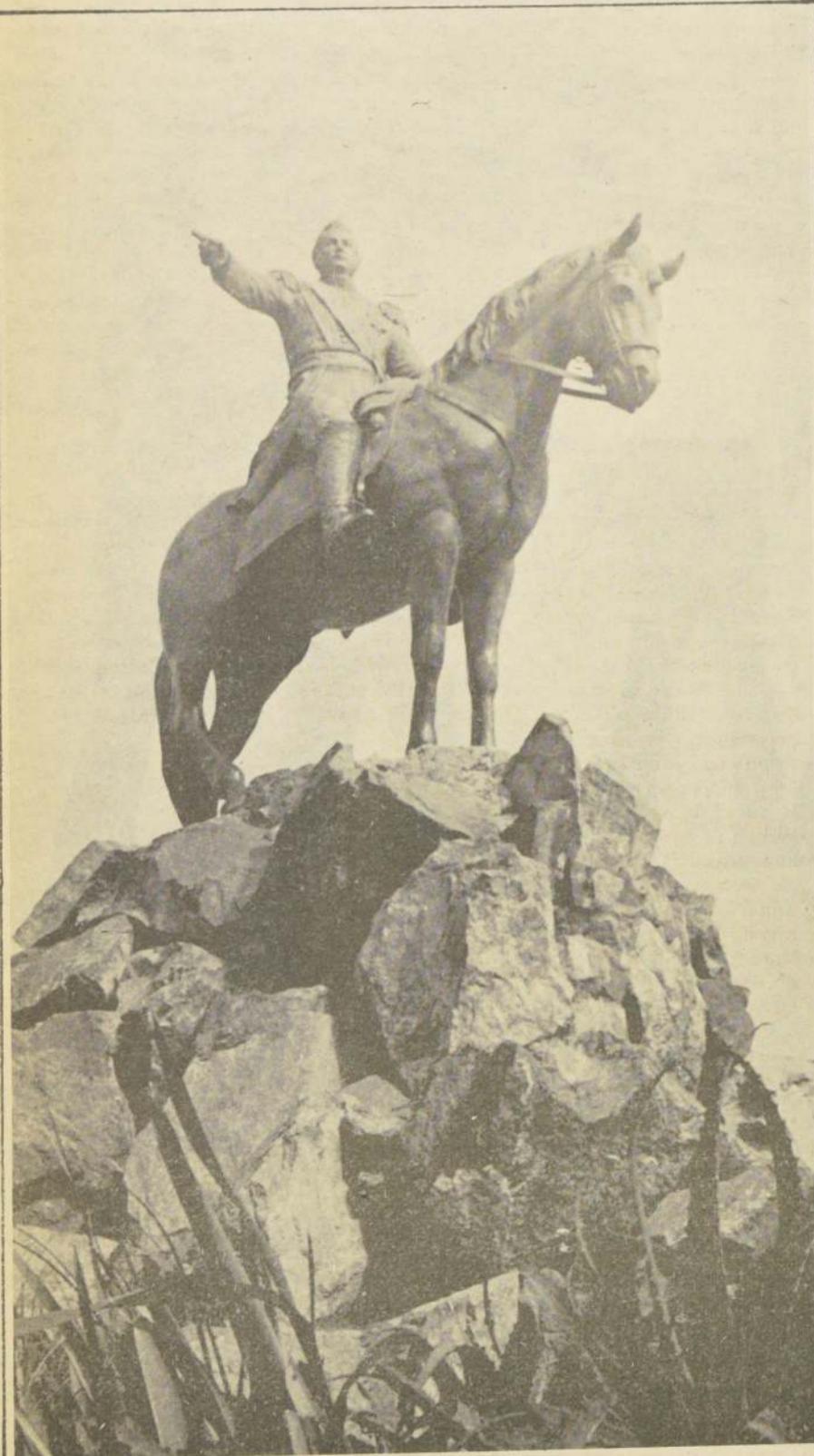
Al término de la entrevista de 25 minutos que tuvo lugar en el gabinete presidencial del edificio Diego Portales, Altmann manifestó que fue portador de "un saludo del Primer Mandatario muy efusivo, muy cordial y también del pueblo de Costa Rica a sus hermanos chilenos".

Dijo a los periodistas que en la reunión que sostuvo con el General Pinochet "fue sumamente interesante y los tópicos que hemos tocado, básicamente fueron la situación de Nicaragua, los problemas de energía y la tesis de las 200 millas marítimas".

Al consultársele si los puntos de vista eran coincidentes, expresó que efectivamente así eran.

Referente a la significación del acto de homenaje a O'Higgins, destacó que "es una ceremonia llena de entusiasmo, porque creo que los pueblos de América Latina deben estar nuevamente pensando en nuestro continente, nuestros libertadores, como O'Higgins, Morazán, Bolívar y como tantos aquellos otros que desearon tener siempre a Latinoamérica como un símbolo de libertad, democracia y de unión, esto último nos está fallando".

"Estamos fallando —agregó Altmann— en la unión de los países del hemisferio. Por ello siempre he dicho que una de las diferencias entre nosotros y los señores, muy respetados del Norte, es que ellos son los Estados Unidos y nosotros somos los estados desunidos", finalizó el vicepresidente de Costa Rica.



**SALUDOS AL PRESIDENTE:** El Vicepresidente de Costa Rica, Rodrigo Altmann, acompañado de su esposa y del Agregado de Negocios de ese país en Chile, Fernando Borbón, ingresan al edificio Diego Portales para presentar sus saludos al Presidente de la República.

Actos cívico-militares se realizaron en las 12 regiones del país

## Todo Chile Celebró Natalicio del Prócer

Con ceremonias cívico-militares que tuvieron un alto significado patriótico, todas las capitales de regiones y provincias del país celebraron ayer el bicentenario del natalicio del Libertador, General Bernardo O'Higgins Riquelme. Miles de personas participaron junto a las Fuerzas Armadas en los diversos actos centrales que fueron presididos por los intendentes regionales y los gobernadores.

### EN VALPARAISO

La ceremonia principal realizada en el puerto de Valparaíso fue presidida por el Comandante en Jefe de la 1<sup>a</sup> Zona Naval, Intendente Regional, Comandante de la Guarnición Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch. En la plaza que lleva el nombre del Padre de la Patria se concentraron las Fuerzas Armadas y Carabineros, delegaciones de establecimientos educacionales y representantes de organismos civiles.

Un toque de silencio y salva mayor se escucharon a la misma hora que en Santiago llegaban los restos del Libertador al Altar de la Patria. Luego de la colocación de ofrendas florales la ceremonia patriótica estuvo a cargo del Coronel Werther Araya, finalizando la ceremonia con un desfile en el que también participaron los clubes de huasos.

### EN CONCEPCION

En la VIII Región del Bío Bío fueron múltiples los actos, destacándose los realizados en Chillán, Concepción y Los Angeles, siendo el de mayor trascendencia el efectuado en la ciudad cuna del héroe máximo de nuestra Independencia Nacional.

El homenaje en Chillán se efectuó frente al Parque Monumental Bernardo O'Higgins, donde también se encuentra ubicado el museo del prócer.

Los destacamentos militares de Carabineros, organizaciones comu-

narias, del voluntariado y estudiantes lo hicieron frente a las autoridades que presidía el General de Brigada Luis Prissing.

El homenaje en Concepción tuvo lugar en la Plaza de los Tribunales, frente al monumento de O'Higgins.

En Los Angeles hubo dos ceremonias, una frente a la Plaza de Armas y la segunda en la Hacienda "Las Canteras", donde vivió gran parte de su vida el Libertador.

En Talca, el acto se desarrolló en la Alameda de 4 Norte y 6 Oriente, donde la alocución patriótica estuvo a cargo del propio Intendente Regional, Coronel Sergio Pérez Hormazábal, Comandante de la guarnición militar de Talca. En esa misma ubicación, a partir de las 20 horas de anoche se realizó un programa cívico con la participación de juntas de vecinos, agrupaciones folklóricas y Secretaría de la Juventud, y durante una semana se presentarán allí eventos culturales y artísticos.

Jornadas similares de homenaje tuvieron lugar en las 28 comunas de las provincias de Curicó, Talca y Linares.

### EN LA ZONA NORTE

Totalmente embanderada la ciudad de Antofagasta rindió homenaje al Padre de la Patria. Un magno acto contó con la participación de 30 organizaciones civiles y la ceremonia central se efectuó en el Parque O'Higgins, presidida por el Intendente General Christian Ackermann. Similares reuniones se realizaron en Calama, Tocopilla y las oficinas salitreras.

En La Serena la ciudadanía se concentró en la Plaza de Armas, frente a la sede del Gobierno Regional, donde en el desfile de homenaje al prócer participaron los efectivos del Regimiento Arica, delegaciones estudiantiles y la mayor parte de la población.

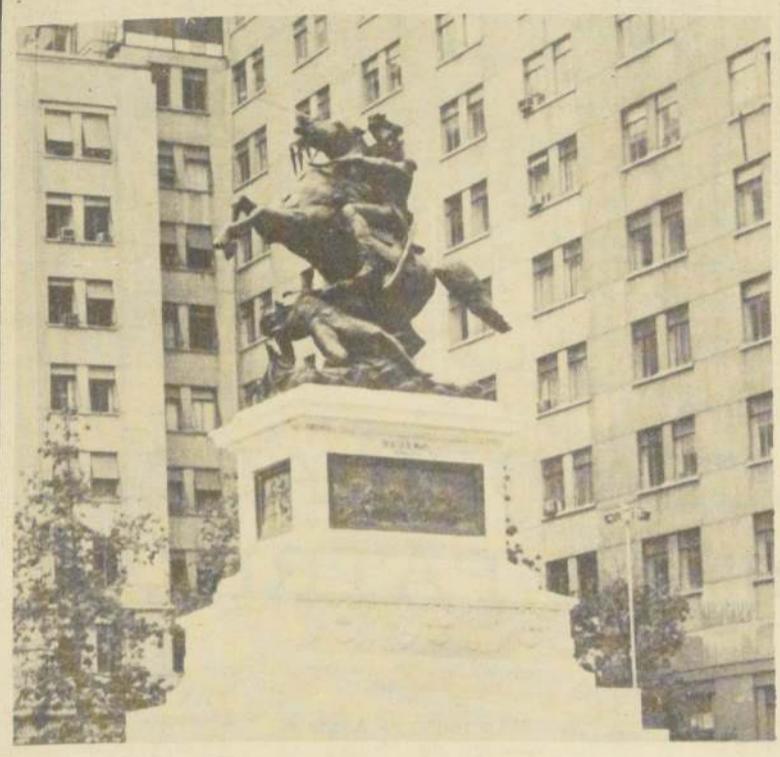
### BUSTO Y MONUMENTO

Con honores rendidos por efectivos del Regimiento de Caballería N° 3 "Húsares", se efectuó en la localidad de Renaico la inauguración de un busto y monumento al Padre de la Patria, donado por el Instituto O'Higginiano de Santiago.

En la IX Región, así como en la X, se desarrollaron ceremonias en todas las principales ciudades y pueblos con participación activa de la ciudadanía toda.

Martes 21 de Agosto de 1979

# Opinión



EL ALTAR DE LA PATRIA está coronado con la estatua ecuestre del Libertador don Bernardo O'Higgins en pleno corazón de Santiago.

## EL HOMENAJE DE UN PUEBLO

La personalidad del Libertador Bernardo O'Higgins, una vez más, hizo vibrar a Chile entero.

La palabra del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, ha hecho justicia a quien, como lo dijera el Primer Mandatario, "arriesgó mil veces su vida y sacrificó su fortuna tras el ideal libertario".

El soldado, el hombre y el estadista, dejaron una huella de historia en el país, mostrando un rumbo y una responsabilidad. El cariño de la libertad sin privilegios para nadie, sin odios entre los habitantes del territorio. Y la tarea de hacer una Nación grande y respetada por todos los pueblos de la Tierra.

En el homenaje que el General Pinochet, a nombre de Chile, le rindió ayer, al depositar sus restos mortales en el Altar de la Patria, O'Higgins estuvo presente proyectándose en la historia nacional.

En este, el año del bicentenario de su natalicio, había que cumplir el compromiso y erigir una cripta funeraria de honor a quien lo diera todo por su Patria. Y así se hizo.

Pero, la persona del Libertador fue ofrecida a las actuales generaciones y a los hijos que vendrán, por el Presidente de la República, para constituirse en un ejemplo de valentía, hombría de bien y entrega sin límites al ideal que motivó su vida entera: Chile.

El Jefe del Estado, luego de recordar toda la vida y obra de O'Higgins, destacó cada una de las etapas de la existencia del Padre de la Patria, llamando la atención sobre las decisiones que debió adoptar, aun en contra de los poderosos, que entorpecían la tarea emprendida.

"La Historia, eterna maestra, muy claro nos dice que aquellas clases sociales o grupos que pierden granjerías, siempre se vuelven en contra de quien desea efectuar un mejor nivel general o quitar odiosas desigualdades que dañan el concepto democrático de los países", dijo el General Pinochet al referirse a la oposición que debió enfrentar Bernardo O'Higgins.

Los altos intereses de la Patria también lo llevaron a adoptar determinaciones que afectaron a la autoridad eclesiástica, pero el "problema era de personas y no de la Fe".

"El orden moral —añadió el General Pinochet— le mereció tanto o más empeño que el orden político y militar, convencido de que éstos no son más que el medio para alcanzar aquél".

Chile, al rendir el homenaje al Libertador, en el "monumento de la gratitud", dio muestras del valor de la historia y de la enorme significación que ella tiene para el porvenir.

## INVERSION 1979- 1984

Electricidad, Obras Públicas y la Gran Minería del Cobre son los tres sectores donde en mayor cantidad se realizarán inversiones públicas en el sexenio comprendido entre 1979 y 1984.

Los dos primeros rubros sobrepasan los mil seiscientos millones de dólares cada uno, superando ampliamente los otros grupos de actividades económicas y de servicios en donde intervendrá con inversiones el Estado.

En el rubro de industrias propiamente tales, el Fisco tiene, contemplado destinar ahorro público a empresas como la Compañía de Acero del Pacífico, Sociedad Química y Minera y la Empresa Nacional del Petróleo.

Uno de los aspectos de mayor interés en el programa preliminar de inversiones públicas, es "el perfil decreciente en la participación relativa de la inversión pública, aun cuando se espera un incremento en la calidad de los montos invertidos". Esto se logrará con la necesidad de evaluación establecida en la exigencia de una tasa de retorno social que para este año es de un 24 por ciento.

Se estima para el sexenio, que la inversión privada se orientará preferentemente hacia los rubros agrícola, forestal, industrial, pesquero, minero, de transporte, de vivienda, comercio y servicios.

El programa considera que la inversión extranjera se concentrará en forma especial

en la minería del cobre, en la energía, particularmente en hidrocarburos; en industria, pesca y servicios financieros.

Pero la inversión pública, siendo de alto valor la destinada a Energía y Obras Públicas y a la Gran Minería del Cobre, será de la más alta rentabilidad social la que se destine al Desarrollo Regional y a los Sectores Sociales.

Afirma el programa que "para el sexenio 1979-1984, se estima que la economía crecerá a tasas superiores al incremento observado en el Producto Interno Bruto durante 1978. Esta apreciación se basa fundamentalmente en el crecimiento esperado de la Inversión Geográfica Bruta, condición indispensable

para asegurar un proceso de desarrollo económico y social sostenido y acelerado".

Una de las críticas que se formulaban la actual estrategia de desarrollo, es la baja tasa de inversión que se habría detectado hasta el momento. Los hechos que revelan el programa preliminar de inversiones públicas y los criterios generales sobre este particular, están mostrando la debilidad del argumento opositor a la política económica en vigencia.

El repunte que tendrá la tasa de inversión en el corto y mediano plazo, una vez controlado el proceso inflacionario y eliminadas otras distorsiones, será otro de los indicadores positivos en crecimiento que caracterizan el proceso chileno.

**El Cronista**  
FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975 AÑO IV N° 1.436

## Actualidad

# Hoy Vence Plazo Para Presentar Contratos Colectivos

Vence el plazo de presentación de contratos colectivos en todas las empresas cuya razón social comience con las letras P, Z y Q, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley N° 2.758 sobre dicha materia.

Conforme a la tabla transitoria elaborada para negociar antes de 1980, el proceso se inició el 16 del presente en las empresas mencionadas con más de 25 trabajadores, disponiendo de un plazo de cinco días para cumplir el trámite.

Copia del proyecto de contrato colectivo presentado por los trabajadores deberá ser firmado por el empleador para acreditar que ha sido recibido por éste, y entregado dentro de los cinco días siguientes a su presentación en la inspección del trabajo respectiva.

Aún cuando el Decreto Ley especifica que los trabajadores que no presenten proyecto dentro de los plazos indicados se entenderá que optan por una prórroga de su anterior convenio, en el artículo primero transitorio se señala que "quienes consideren gravemente inconveniente negociar en las fechas que les corresponda por la aplicación de la tabla, podrán solicitar a la Dirección del Trabajo una fecha posterior que no podrá exceder de dos meses".

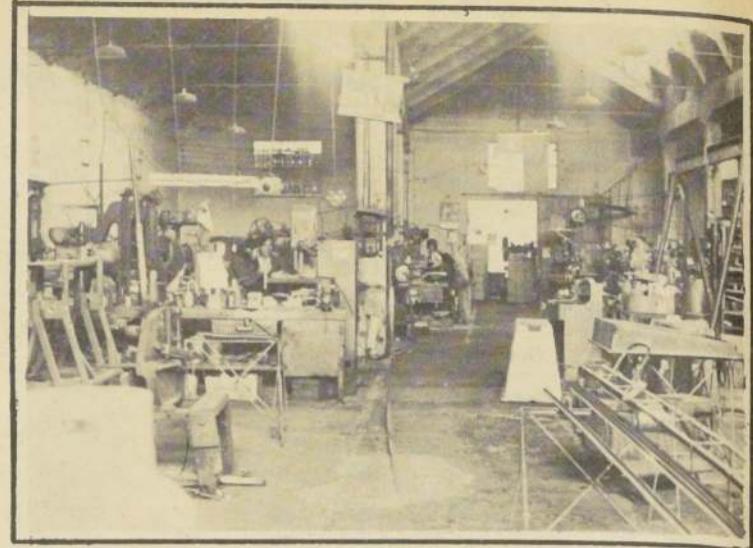
Hasta el momento, en todas las em-

presas cuyos trabajadores han efectuado las presentaciones de contrato, estos se han mostrado optimistas de llegar a soluciones armónicas con los empleadores, descartando cualquier posibilidad de huelga.

Algunas garantías del nuevo decreto de negociación colectiva respecto del mecanismo antiguo, destacadas por las autoridades, es que significan un reajuste automático de un cien por ciento del alza del costo de la vida, aún cuando se no se presente proyecto. Antes si no se cumplía este requisito, se extinguían los efectos del contrato colectivo, dejando a los trabajadores en desamparo.

Antiguamente la respuesta del empleador podía ser de absoluto rechazo sin tener motivo para ello y su respuesta era por lo general meramente formal. Ahora el empleador debe responder en forma íntegra a cada una de las proposiciones de los trabajadores y si no lo hace se entenderá que acepta.

Además, la respuesta del empleador no podrá contener en su conjunto proposiciones de remuneraciones o indemnizaciones por término de servicio inferiores, en moneda del mismo valor adquisitivo a contar del último reajuste, a los establecidos en los contratos vigentes contemplando también en forma obligatoria un sistema de reajuste anual que tenga por mínimo la variación del IPC.



Todas las empresas e industrias cuya razón social comience con las letras de P, Z y Q deben presentar los contratos colectivos.

## ACTA DEL ALTAR DE LA PATRIA

El monumento al Libertador Bernardo O'Higgins quedó oficialmente inaugurado con la lectura del acta elaborada por el Ministerio de Obras Públicas durante la ceremonia cívico-militar de ayer.

Esta acta lleva las firmas del Presidente de la República, de los miembros de la Junta de Gobierno y de los Ministros de Defensa y Obras Públicas. De ella sólo existen tres ejemplares, uno de los cuales quedará en la cripta del Padre de la Patria, otro en la sede del Gobierno y el tercero en el Archivo Nacional.

El texto del acta es el siguiente:

"Ha sido preocupación especial del actual Gobierno dar ubicación definitiva al mausoleo que guarda los restos del Padre de la Patria, Libertador General Bernardo O'Higgins, levantando un monumento en un lugar digno como espacio y de una expresión arquitectónica acorde con la grandeza de nuestro Prócer y el homenaje

reverente que merece su memoria.

"La respuesta a esta inquietud de alcance nacional es la obra que hoy contemplamos y que, plenos de satisfacción como chilenos, procedemos a inaugurar mediante la siguiente Acta de inauguración de las obras del conjunto "Plaza del Libertador General Bernardo O'Higgins".

"En Santiago, a 20 de agosto de 1979, ante el pueblo de Chile, de sus autoridades militares, civiles y eclesiásticas y de los representantes oficiales de todas las naciones amigas acreditadas ante nuestro Gobierno, el Ministerio de Obras Públicas, en cumplimiento del mandato que el Supremo Gobierno le encargó para erigir un santuario destinado a la memoria y veneración del máximo prócer de nuestra independencia nacional, Libertador General don Bernardo O'Higgins, procede en este acto solemne a entregar a Su Ex-

celencia el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, la obra Plaza del Libertador, la cripta para el mausoleo y la gran plaza de ceremonias.

"Con este acto, de gran significación histórica que se efectúa en el año del bicentenario del Natalicio del Libertador, el Supremo Gobierno da cumplimiento a un deseo y a un deber sagrado de perpetuar el reconocimiento de la Nación chilena a su hijo más ilustre, el cual lleva indeleblemente unido a su nombre la independencia de Chile y las glorias de nuestras Fuerzas Armadas.

"Para constancia de lo que hoy celebramos las autoridades máximas de la Nación firman la presente Acta en tres ejemplares: uno de ellos quedará en la cripta del prócer, otro en la sede del Supremo Gobierno y el tercero en el Archivo Nacional, para conocimiento y recordación de todos los chilenos".

## Hará el DUOC Control Gratuito de Gases Vehiculares

Como una forma de combatir el smog en la capital, la sede Santa Sofía del Departamento Universitario Obrero Campesino, DUOC, hará a partir de mañana una revisión de gases y encendido en automóviles sin costo para el propietario.

La iniciativa fue comunicada por el director de la sede de Mecánica Automotriz, Raúl Córdova, quien señaló

que se recibirán los vehículos los miércoles, jueves y viernes en horario de 09.00 horas a las 13.00 horas, en los talleres de calle Lord Cochrane 1585.

Alrededor de 30 personas, entre estudiantes y profesores, efectuarán el control de gases y encendido conernas máquinarias, las que diagnosticarán si la máquina quema o no en forma adecuada el combustible.

En sólo tres décadas

## Japón se Convirtió en una Potencia Económica

Fuertes expectativas en todos los órdenes presenta para Chile la visita que hará al país el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sunao Sonoda, ya que en el concurso mundial esta nación ocupa el segundo lugar entre los compradores de productos chilenos.

Además, Japón ha experimentado una extraordinaria expansión de sus recursos industriales, llegando a convertirse en uno de los tres países en el tercer puesto en términos económicos, sólo detrás de Estados Unidos y Rusia.

Sin embargo, este vertiginoso desarrollo le

ha ocasionado al país problemas propios, principalmente por sus elevadas tasas de crecimiento, y su absoluta dependencia del petróleo, del cual debe comprar el 99,7% de lo que requiere.

Este pequeño coloso ha conseguido su prosperidad en base a la aplicación de concepciones norteamericanas en lo económico, pero con la ventaja de poseer una mano de obra muy abundante y eficaz que le permite la fabricación de productos a precios sin competencia.

Quienes se admirán de este desusado progreso deben saber que Japón tiene más de

115 millones de habitantes, los que viven en una superficie de apenas 369.881 kilómetros cuadrados, si se considera que la superficie chilena es de 2 millones de kilómetros cuadrados, se podrán entender lo "apretados" que viven los japoneses en sus cuatro islas, Hokkaido, Honshu, Shikoku y Kyusku.

En esta geografía existe una densidad poblacional de 282 habitantes por kilómetro cuadrado. Si se compara con Chile, donde hay 4,5 habitantes por kilómetro cuadrado se puede entender la gran cantidad de problemas que esto ocasiona y el extraor-

dinario potencial humano que significa.

Como ejemplo claro de esta superdensidad hay que decir que en Tokio, ciudad capital, reside un total de 11 millones de personas; como se sabe, en todo el territorio nacional chileno viven repartidas esta misma cantidad de seres humanos.

La superficie total del Japón equivale a aproximadamente una vigésima parte de la de Estados Unidos y a una novena parte de la de India, en la superficie mundial total el Japón ocupa menos del 0,3%.

Es en esta compungida realidad donde los japoneses han hecho un

esfuerzo de desarrollo que ha significado, por ejemplo, que la industria japonesa sea la única de un país con civilización no europea que tiene categoría mundial y se encuentra en fuerte expansión.

La actividad pesquera, por ejemplo, es muy vigorosa y ocupa el segundo lugar en el mundo por concepto de volumen de captura. En tanto que la industria siderúrgica está en el tercer lugar a nivel mundial.

Asimismo Japón es el segundo productor mundial de automóviles de los cuales elabora 5,8 millones de unidades anuales. En este sentido hay que destacar que la

mecánica de precisión y la electrónica son sus grandes especialidades, habiéndose alcanzado los progresos más sorprendentes en estos sectores.

Japón es también primer productor mundial en construcción naval con 11,9 millones de toneladas, en tanto que su flota mercante de 29,4 millones de toneladas lo ubica como cuarta potencia en este ámbito.

Sin embargo, la fuerte industria japonesa ha creado a este país problemas de abastecimiento de petróleo que, si bien en la actualidad no ha hecho crisis, son considerados seriamente por las autoridades.

# Condecorados Miembros de la Junta de Gobierno

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, impuso ayer a los miembros de la Junta de Gobierno la condecoración "Bicentenario del Libertador, General Bernardo O'Higgins", y firmó el acta de inauguración del conjunto "Plaza Libertador Bernardo O'Higgins", en una ceremonia efectuada a las 15.30 horas, en el Salón Azul del edificio Diego Portales.

El acto se llevó a cabo momentos después que finalizara la ceremonia cívico-militar realizada en la ex Plaza Bulnes, desde donde el Mandatario y demás autoridades se trasladaron hasta la sede de Gobierno.

En el Salón Azul del edificio Diego Portales se encontraban presentes, además del Presidente Pinochet, los miembros de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro; el General Director de Carabineros, César Mendoza, y el General del Aire Fernando Matthei; la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet; las esposas de los miembros de la Junta; Ministros de Estado; el Vicecomandante en Jefe del Ejército, General Carlos Forestier, y el cuerpo de generales y almirantes.

## PALABRAS DE S.E.

El Presidente de la República, antes de hacer entrega de las distinciones, señaló en breve intervención que con este acto solemne en homenaje al Libertador ha finalizado uno de los hitos más importantes con que se celebró el año del bicentenario del natalicio del General Bernardo O'Higgins, actividades que —dijo— culminarán el 24 de octubre del año en curso.

"Por ello, al culminar hoy con el ceremonial cumbre a nuestro prócer —agregó— he querido hacer entrega de la distinción que se otorga como reconocimiento a la significativa participación que se ha tenido como miembros del Gobierno en estos actos de reencuentro con el prócer, espléndido marco de adhesión y comunión con el espíritu nacional y de aquellos ideales que nos legara O'Higgins".

"Feliz coincidencia —añadió— es ésta de celebrar el bicentenario del natalicio del fajador de una patria nueva, con la circunstancia de ser partícipes, también, de una empresa de gran semejanza iniciada el 11 de septiembre de 1973, y que hoy se encuentra en proceso de alcanzar grandes metas. Patria nueva, que se construye para generaciones

## • Jefe del Estado les impuso la distinción "Bicentenario del Libertador"

venideras, como aquella que O'Higgins contribuyera a forjar también para beneficio de generaciones futuras".

"Señores miembros de la Honorable Junta de Gobierno: la condecoración que se os confiere mantendrá en sus corazones el noble ideal O'Higginiano de libertad, progreso y justicia".

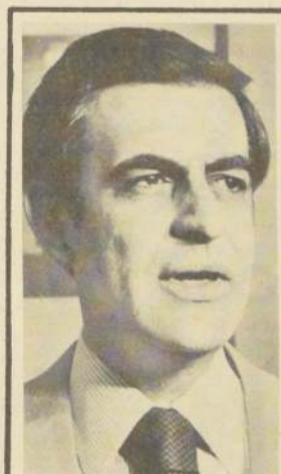
Finalizadas sus palabras, el Mandatario procedió a imponer las distinciones correspondientes a los miembros de la Junta de Gobierno. El primero en recibirla fue el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino. A continuación la recibió el General Director de Carabineros, César Mendoza, y finalmente, el General del Aire Fernando Matthei.

## AGRADECIMIENTOS

A nombre de los galardonados hizo uso de la palabra el Almirante Merino, quien señaló que "el Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins, fue el hombre que lo dio todo" y "nosotros, los miembros de la Junta de Gobierno, estamos dispuestos a seguir ese

ejemplo hasta sus últimas consecuencias".

"Hoy, en que estamos forjando un Chile nuevo —expresó— en que todos los chilenos tienen algo que hacer, en que el destino de Chile es el que queremos para nuestros hijos, grande, poderoso, seguro y libre, ese destino de Chile en el día de O'Higgins adquiere dimensiones incommensurables, por cuanto se transmite en el tiempo y sigue adelante y habrá alguien que coja en el futuro la misma antorcha que ha hecho de este país una nación especial en el continente".



MINISTRO DEL INTERIOR, Sergio Fernández.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, felicita al Almirante José Toribio Merino luego de imponerle la condecoración "Bicentenario del Libertador General Bernardo O'Higgins".

## Impresionado Vicepresidente de Costa Rica

# IMPACTO EL ACTO CIVICO-MILITAR

Impactó la solemne ceremonia cívico-militar realizada ayer en homenaje al Padre de la Patria. Así lo hicieron presente el Vicepresidente de Costa Rica, Rodrigo Altman, y el Ministro del Interior, Sergio Fernández.

Altman elogió la presentación de los huasos chilenos, señalando que le había impactado.

Por su parte, el Ministro del Interior declaró que había sido una ceremonia solemne y de gran contenido patriótico, como igualmente una demostración de orden y disciplina de las Fuerzas Armadas, de las organizaciones civiles y del voluntariado femenino que con gran entusiasmo participaron en estos actos.

"Ha sido una ceremonia de hondo contenido, que por cierto ha de llegar en forma muy sincera a todos los chilenos y es el mejor homenaje que la patria entera puede rendir al prócer Bernardo O'Higgins".

"Me impresionó la magnífica presentación de los huasos chilenos, añadió el Ministro Fernández. "No había tenido ocasión de ver un desfile tan impresionante de jinetes criollos y su forma de presentarse demuestra la chilenidad y el grado de afecto que tienen para con los próceres de la patria".

## História del Himno Nacional en Cassettes Didácticos

El Subsecretario de Educación, Alfredo Prieto, ofrecerá hoy una Conferencia de Prensa con el fin de informar sobre la entrega al Magisterio del país, de un cassette con material didáctico, sonoro, verdadero documento histórico que contiene el Himno Nacional de Chile, su historia y los Himnos Nacionales de otros países amigos a través de la Revista de Educación de esa Secretaría de Estado.

Con esta acción, el Ministerio de Educación se adhiere a la celebración del Bicentenario del Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins, quien fue el primer Mandatario que ordenó la creación de una Canción Nacional para Chile.

La reunión de prensa se efectuará hoy a las 11 horas en el Gabinete del Subsecretario de Educación.



El Primer Mandatario firma el acta de inauguración del conjunto "Plaza Libertador Bernardo O'Higgins", durante la ceremonia realizada en el Salón Azul del edificio Diego Portales; oportunidad en que condecoró a los miembros de la Junta de Gobierno.

# Actualidad

Abel Alonso

## “Si Chile no se Clasifica, Sigue el Plan con Santibáñez”

- Total apoyo de la Central al entrenador del seleccionado chileno

Escaso caudal informativo proporcionó anoche el directorio de la Asociación Central y específicamente su presidente Abel Alonso, que asumió recientemente su cargo luego de su viaje a Venezuela y Colombia con la selección.

Entre los aspectos rescatables es digno de mencionar su apoyo al director técnico Luis Santibáñez al señalar que “No echaremos a Santibáñez. Si la selección no se clasifica en la Copa América se mantendrá igual el plan del trabajo y Luis Santibáñez cumplirá su contrato hasta 1981”.

### DT OPERADO

Y en relación a Luis Santibáñez se informó que fue operado ayer en la tarde de una afección intestinal de carácter leve, que incluso no le im-

pediría estar en el trabajo de hoy del plantel chileno en el Complejo Deportivo Juan Pinto Durán.

### BORDERO DE COLO COLO

Sobre la situación financiera que afecta a Colo Colo, Abel Alonso indicó que hoy en reunión de directorio se resolverá la situación de retención de los borderó, ya que el club popular tiene que amortiguar su deuda con la Central (7 millones 200 mil pesos) y la de Unión Española, por una cifra de más de 150 mil dólares. Los colocolinos tienen plazo hasta el 7 de septiembre para cumplir su compromiso con los hispanos, fecha fatal para que no queden inhabilitados de jugar Leonel Herrera, Luis Miranda y Leonardo Véliz, transferidos por Unión Española.

### Declaración pública

## No se Propagará Brote Epidémico de Meningitis

### Temuco

Ante el temor de ciertos sectores de la comunidad en el sentido de que pudiera extenderse a esta ciudad el brote epidémico de meningitis meningo-cócica registrado en Osorno, la Secretaría Regional Ministerial de Salud entregó una declaración pública en la que informa que no existe tal peligro.

El comunicado señala textualmente:

“No existe actualmente meningitis epidémica en la IX Región,

“Para información del público, debe distinguirse entre la inflamación de las meninges, sin carácter epidémico, producida por diversos gérmenes, y la meningitis meningo-cócica, producida por gérmenes llamados meningococos, que es la que sí tiene carácter epidémico.

“Actualmente se tratan en el Hospital Regional de Temuco 3 casos de meningitis producida por gérmenes que no son meningococos, e incluso falleció un niño

por una meningitis que se presentó en el curso de una septicemia estafilocócica.

“Estos casos no son contagiosos y se producen habitualmente en cualquier hospital de Chile.

“Por otra parte, el 15 de mayo de este año falleció en el Hospital Regional de Temuco un niño de 3 años, sospechoso de padecer una meningitis meningo-cócica, lo que no fue confirmado por la investigación de laboratorio.

“La meningitis meningo-cócica es una enfermedad endémica que se presenta por casos esporádicos y con brotes epidémicos ocasionales.

“Estos casos esporádicos se han presentado en la IX Región en la forma siguiente: uno en 1974; uno en 1975, (falleció); uno en 1976, (falleció); uno en 1977, (sanó) y dos en 1978, que también mejoraron.

“Por tanto, nada hace presumir el surgimiento de un brote epidémico en la IX Región”.

Por último la declaración señala: “no tienen justificación acciones de tipo preventivo en las actuales condiciones y que la población puede tener la certeza más absoluta que ante cualquier brote de esta u otra enfermedad epidémica, el SNS dará los pasos necesarios y adoptará las medidas más adecuadas para prevenir a la población ante la emergencia.

## Anuncian Lluvias Para Santiago

Cielos nublados y probables precipitaciones se registrarán hoy en la capital, previéndose una temperatura mínima de ocho grados y una máxima de 12, según el pronóstico emitido por la Oficina Meteorológica.

El informe agrega que la mínima de ayer fue de nueve grados y dos décimas, a las 09.45 de la mañana, en tanto que la máxima se elevó a once grados cuando eran las 13.00 horas.



**APOYO TOTAL.** El presidente de la Asociación Central de Fútbol reiteró anoche su total respaldo a la gestión del entrenador Luis Santibáñez, aunque Chile no se clasifique en la Copa América.

### Para la Televisión

## Colo Colo Juega con S. Morning el Sábado

- En el preliminar del Estadio Santa Laura actuarán Palestino y Ñublense

Con un partido en provincias y una reunión doble en Santa Laura donde destaca la presencia de Colo Colo, se iniciará el sábado la disputa de la segunda fecha de la rueda de revanchas del torneo profesional de fútbol de Primera División.

En Talcahuano se medirán Naval con Aviación a las 15.30 horas, mientras que en Santa Laura lo harán a las 13.30 Palestino con Ñublense y a las 15.30 Colo Colo con Santiago Morning, con transmisión directa por televisión a todo el país.

El resto de la programación se cumplirá el domingo en el Estadio Nacional, a las 14.30 horas juegan Unión Española y Everton y a las 16.30 lo harán Universidad de Chile con Green Cross.

En provincias, a las 15.30 se enfrentarán Cobreloa con Audax Italiano, en Calama; Coquimbo con Lota Schwager, en Coquimbo,

y Wanderers con Concepción en Valparaíso, en tanto que a las 16.00 lo harán en Rancagua, O'Higgins y Universidad Católica.

### ASCENSO

La Segunda División jugará su fecha decimonovena de la primera rueda, en su totalidad el día domingo.

En el Estadio Santa Laura jugarán a las 11.00 horas, Ferroviarios con Magallanes (los dos cuadros de la

capital). Los restantes partidos se llevarán a efecto a partir de las 15.30. Juegan Arica-Ovalle en Arica, Antofagasta-Rangers en Antofagasta, Unión Calera-Trasandino en La Calera, San Felipe-San Luis en San Felipe, San Antonio-Linares en San Antonio, Colchagua-Independiente en San Fernando, Iberia-Huachipato en Los Angeles, Curicó-Malleco en Curicó y La Serena-Iquique en La Serena.

## FECECH Inicia Campaña Para la Construcción de Centro Oncológico

Una campaña destinada a reunir fondos para la construcción de un Centro Oncológico dependiente de la Corporación Nacional de Cáncer inició la Federación de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, FECECH.

Según informaciones proporcionadas por el Presidente de esta última entidad, Erick Spencer, el primer pabellón para este establecimiento que se levantará en terrenos donados por particulares se destinará al tratamiento de cáncer en niños.

Con el objeto de ofrecer esta colaboración, Spencer informó también que el próximo miércoles a las 12.30 horas la Directiva estudiantil se entrevistará con la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, quien a la vez es Presidenta Nacional de dicha Corporación.

Con el objeto de intensificar esta campaña, FECECH ha organizado una serie de actividades que se iniciarán los días 25 y 26 del presente mes con espectáculos infantiles en el teatro IEM a cargo de la compañía de Pury Durante. El 28 se efectuará una exhibición de Artes Marciales en el Estadio Chile; para el 29 se programó el Día de la Flor; el 30, funciones sorpresas en distintos cines, para culminar el 31 con un programa televisivo y cuyos detalles se informarán más adelante.

Spencer manifestó que esta tarea forma parte de los programas de acción social de la organización estudiantil y “representa el espíritu que anima actualmente a la comunidad universitaria”.

Hoy en distintas escuelas

## Examinan Gratis el Corazón a Niños de Escasos Recursos

### • Celebrando el día C de la Semana del Corazón

Con el examen gratuito a miles de escolares de toda la Región Metropolitana se celebrará hoy el Día C del Corazón, como parte de las actividades de la semana que comenzó ayer, organizada por la Sociedad Chilena de Cardiología y la Fundación de Cardiología de Chile.

Como 1979 fue instituido como el Año Internacional de Niño, todos los esfuerzos estarán dedicados a ellos. Asimismo, cardiólogos y cardiócirujanos elaboraron trabajos de divulgación sobre enfermedad reumática, generalmente relacionadas con las amigdalitis mal cuidadas, "cardiopatías congénitas", que afectan a los niños desde el momento de su nacimiento y "manejo de los factores de riesgo", para evitar ciertos hábitos y costumbres dañinas al corazón.

### Policía Civil

## Detenidos "Distribuidores" de Revistas Pornográficas Suecas

Efectivos de la Novena Comisaría Judicial de Investigaciones aprehendieron a una banda dedicada al contrabando y venta de material pornográfico. El grupo estaba compuesto por cinco sujetos, la mayoría de ellos con antecedentes policiales, y operaban desde el puerto de Valparaíso.

### LAS DILIGENCIAS

La citada unidad policial en conocimiento de una serie de denuncias hechas por padres y apoderados de estudiantes secundarios de la capital, en las que se indicaba que los menores estaban siendo incentivados a la compra de material pornográfico, iniciaron una serie de investigaciones tras el descubrimiento de tres revistas. Con esto y la conversación y declaración de algunos estudiantes, se logró establecer que Jorge Ibáñez Soto y Ramón Muñoz Sáez eran los que vendían el mencionado material penaado por el artículo 374 del Código Penal, sobre ultraje público a las buenas costumbres.

Posteriormente, con la detención de la dupla de "vendedores" se pudo establecer que dicho material procedía de Suecia y entraba ilegítimamente al país en barcos de diferentes nacionalidades. Asimismo se constató que tres obreros marinos, que arrendaban una casa en calle Clave comían el material que la tripulación de los barcos antes mencionados internaba al país. Este trío, compuesto por Santiago Román Bernal, Juan Zamora Vilches y Gabriel Guajardo Palomino, fue aprehendido y con ello se logró la incautación de más de cinco mil revistas pornográficas, cintas magnetofónicas y rollos de películas de la misma índole.

Estos tres antisociales confesaron ser los responsables de la internacionalización de ese material al país y que, desde hace tres años, se lo entregaban a Ibáñez y Muñoz para que lo vendieran en la capital entre la juventud.

### LA PORNOGRAFIA

Entre el material incautado figuran revistas

del tamaño Pocket Week, (para bolsillo), a color, sin texto y con centenares de fotografías que muestran una serie de deviciones sexuales, entre otras cosas. Así también fueron incautados rollos de películas con escenas de la misma categoría, y cintas magnetofónicas con grabaciones eróticas.

El Ministerio de Educación, seleccionó 10 escuelas de escasos recursos para que sus educandos reciban el examen gratuito que se realizará hoy entre las 9.30 y 12 horas.

También, pensando en los niños y la necesidad de enseñarles desde pequeños los peligros y riesgos de ciertas actitudes, se realizarán durante mañana y pasado charlas de cardiología para profesores. Los 200 maestros seleccionados recibirán instrucción acerca de todo lo relativo a un corazón sano y enfermo para, después, poder enseñar a sus alumnos todo lo aprendido.

También y con el objeto de realizar labores de divulgación, viajarán a regiones distintas cardiólogos que darán realce en provincias a todas las actividades de la semana del corazón.

En Talagante

## Se Inicia Seminario Sobre Vivienda, Salud y Educación

Un ciclo de charlas, organizado por la Gobernación de Talagante, y que tratarán sobre salud, educación y vivienda en esta localidad, será inaugurado a las 11 horas de hoy, prolongándose hasta el próximo jueves.

El seminario, está dirigido a los Alcaldes, Jefes de Servicio y diferentes agrupaciones de Talagante, Peñaflor e Isla de Maipo y tiene, como objetivo fundamental, dar a conocer las políticas tanto a nivel nacional como local de estos temas.

Abrirá el ciclo de charlas, el Secretario Regional Ministerial de Educación, Erick Muñoz, quien expondrá el programa educacional y las doctrinas presidenciales sobre éste.

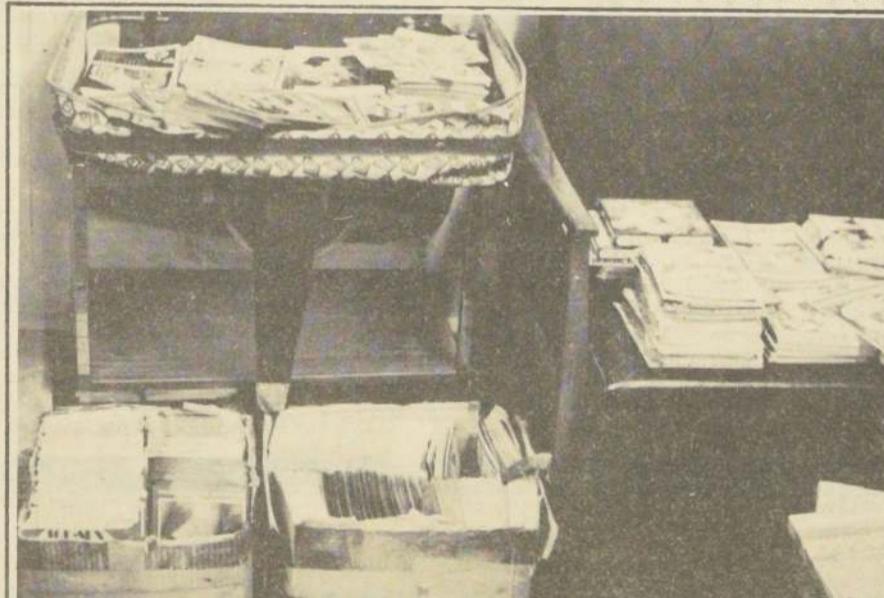
Mañana participarán los médicos jefes del Área Occidente, Hospital San Juan de Dios, de Peñaflor y de Talagante, quienes tendrán a su cargo la política de salud. Finalmente Erick Krohmer, Secretario Regional Ministerial de Vivienda, se referirá a la

política habitacional del Gobierno y, especialmente al sistema de subsidios, viviendas sociales y los problemas existentes con la urbanización de cooperativas en las tres comunas.

## Reanudarán Vuelos Antofagasta-Salta

La reanudación de los vuelos aéreos entre Salta y Antofagasta, la terminación de la ruta 23 que une a ambas ciudades y la creación de zonas de depósito franco, constituyen los principales acuerdos adoptados en la reunión del grupo empresarial Inter-Regional Centro-Oeste Sudamericano-Celcos celebrada en este puerto.

El Presidente del Comité Ejecutivo, Patrón Costas, empresario de Salta, manifestó que se espera en los próximos tres meses reanudar los vuelos con una frecuencia de dos veces a la semana.



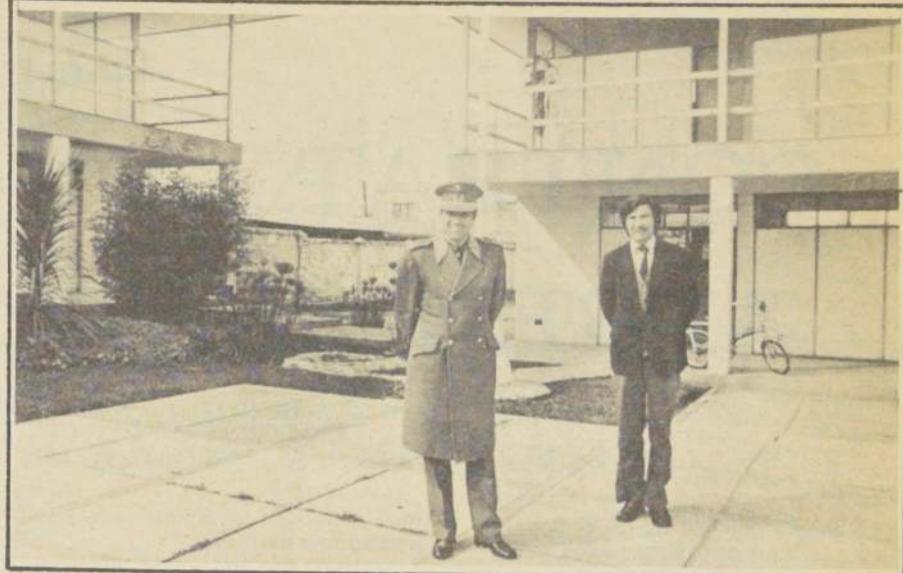
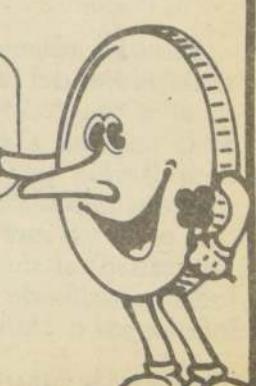
UNA MUESTRA del material pornográfico incautado. Fue imposible precisar el monto del contrabando, sólo se estableció que los antisociales por revista cobraban 200 pesos.

**Polla**  
3 CHILENA DE BENEFICENCIA  
UNICO CON GARANTIA PARA SU SUERTE  
CADA 1000 numeros a lo menos 220 tienen PREMIO  
SISTEMA CONSECUENCIAL

Gracias al premio a los miles, centenas y decenas POLLA, garantiza que a lo menos 220 de cada 1000 boletos, tienen PREMIOS



SOLO POLLA OFRECE ESTA GARANTIA



EL GOBERNADOR DE TALAGANTE, Teniente Coronel Ernesto Gómez Rodríguez, organizador del seminario sobre Educación, Salud y Vivienda.

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

# EL CONTRATO DE APRENDIZAJE

MARIO URZUA URRUTIA  
PROFESOR DEL INSTITUTO  
DIEGO PORTALES

El anhelo de todo parente es lograr para sus hijos una preparación suficiente que le permita lograr una ubicación estable en la vida y con ella una vía de superación personal.

Todo niño debe o debería alcanzar el término de su educación básica y desde allí buscar a través de los múltiples medios que le otorgan los sistemas de estudios medios y superiores, técnicos o universitarios que existen en el país, su éxito personal.

Esto es lo ideal, pero un ideal que no está al alcance de todos, y no por las condiciones mismas del niño, sino, y sobre todo, por los problemas económico-sociales de su medio familiar.

Pese a que múltiples sistemas de estudios posteriores al egreso del niño de la educación básica pueden no ser excesivamente onerosos, ellos, para muchos hogares, son excesivamente costosos y aún más, la familia necesita imperiosamente que su hijo, terminada su educación escolar, ayude en algo al gasto familiar.

¿Soluciones al problema? Las hay numerosas, pero la mayor parte de ellas dañinas para el niño. ¿Mozo de aseo y mandados? Es posible, pero sin mayor porvenir. ¿Ayudantito en el taller del maestro chasquilla de la esquina? Es posible, pero con el riesgo de que el niño en vez de aprender un oficio de alguien que más de alguna vez necesita aprender, obtenga a la larga un fuerte bagaje de mañas laborales.

Hay, a futuro próximo, una solución casi ideal, el niño aprenderá en forma racional y eficaz un oficio técnico-manual y en vez de que sus padres paguen para que estudie, al alumno le pagarán por el hecho de estudiar.

Fiel al planteamiento del "Objetivo Nacional de Chile" que en uno de sus acápite dice que es necesario "impulsar la formación de técnicos y profesionales que el país necesita para su desarrollo", el Decreto Ley N° 2.200, de 15 de junio de 1978, en sus artículos 150º al 161º creó el sistema llamado contrato de aprendizaje.

Por este sistema un empleador se obliga a "impartir en un tiempo y condiciones determinadas, los conocimientos y habilidades de un oficio calificado, según un programa establecido, y el aprendiz se obliga a cum-

plirlo y trabajar mediante una remuneración convenida".

La pregunta de muchos es: sabemos que la remuneración del aprendiz será más baja que la que fija el ingreso mínimo. Esto no será un medio más de explotación y, lo que es más grave, de explotación de un menor?

A lo que contestamos, no podrá existir explotación de cumplirse cabalmente la ley.

En efecto, como lo veremos, cada paso del aprendizaje está previsto y será reglamentado.

1.— Toda empresa no podrá tener aprendices, ya que la empresa que tome la responsabilidad de cumplir con programas de aprendizaje deberá contar con maestros idóneos para capacitar y deberá ser aceptada en funciones de tal por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

2.— Este Servicio fijará técnicamente los programas de aprendizaje y mantendrá un control permanente sobre el desarrollo de éstos y el aprovechamiento de los niños.

3.— En caso alguno el aprendiz debe ser empleado en otras labores que las previstas en el programa oficial de aprendizaje.

4.— El empleador deberá proporcionar al aprendiz los elementos de trabajo adecuados a su capacitación.

5.— Deberá el niño ser capacitado por un maestro guía aceptado por el Servicio Nacional de Capacitación.

6.— A objeto de que las ventajas económicas y tributarias que la empresa recibe por tener aprendices no sea un aliciente de explotación, la ley limita el número de aprendices a un máximo del 10% de los trabajadores contratados a jornada completa en el establecimiento.

7.— Ningún plan de aprendizaje podrá exceder de dos años, esto por el mayor o menor contenido de los programas.

8.— Terminado el aprendizaje dentro de los márgenes de tiempo del programa, el joven trabajador, en el caso de permanecer en la empresa, tendrá las condiciones generales de trabajo y de remuneración imperantes.

9.— Mientras dure su aprendizaje, la remuneración del aprendiz podrá ser inferior al ingreso mínimo imperante, pero en caso alguno inferior al 60% de ese ingreso mínimo.

## CONSULTAS

# CAMBIO DE SINDICATO

### PREGUNTA

Se están afiliando a nuestro sindicato trabajadores del Sindicato N° 2, muchos de ellos con 20,25 ó 15 años de servicios en la empresa. ¿Tendrían derecho a la indemnización por años de servicios que tenemos pactada los del Sindicato N° 1, que es de un mes por año? Como dato ilustrativo, el sindicato N° 2 tiene una indemnización de monto fijo que es muy inferior a la del Sindicato N° 1.

SINDICATO DE TRABAJADORES N° 1 "THE SYDEY ROSS"

### RESPUESTA:

A contar de la vigencia del Decreto Ley N° 2.200/78 (15 de junio de 1978) los beneficios de que gozan los afiliados a un sindicato en virtud de un contrato colectivo, sólo rigen para los que eran socios de dicho sindicato al 15 de junio de 1978. Los trabajadores que se hayan afiliado o se afilién con posterioridad a esa fecha, no tienen derecho a tales beneficios.

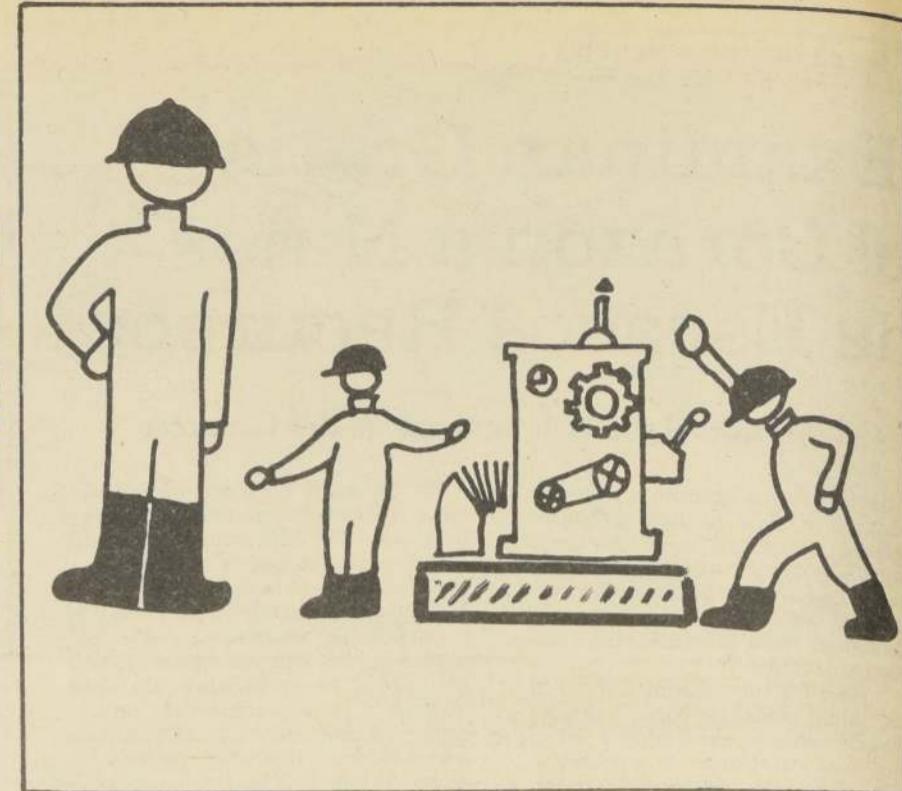
Corrobora más claramente lo dicho anteriormente, el Decreto Ley N° 2.758/79, pues de acuerdo a él los beneficios acordados en convenio colectivo suscritos entre el empleador y el sindicato sólo favorecen a los trabajadores que son socios de éste al momento de firmarse el respectivo contrato. No favorecen, por consiguiente, a los trabajadores que se afilién con posterioridad a su celebración.

Sin embargo, estos nuevos socios recibirán todos aquellos beneficios que se acuerden en la próxima negociación colectiva que celebre el sindicato al que se han incorporado.

En consecuencia:

1.— Si los trabajadores del Sindicato N° 2 se han afiliado al Sindicato N° 1, después del 15 de junio de 1978, no tienen derecho a la indemnización que rige para el Sindicato N° 1, sino a la que rige para el Sindicato N° 2. (Si se afiliaron antes del 15 de junio de 1978 ocurrirá lo contrario, es decir, tendrían derecho a la indemnización de su nuevo sindicato, el N° 1).

2.— Estos nuevos afiliados (los del N° 2 que pasaron al N° 1) tendrán derecho a la indemnización que en definitiva se pacte en el nuevo contrato colectivo que suscriba el Sindicato N° 1 con el empleador.



*EL NIÑO APRENDERÁ en forma racional y eficaz en las empresas autorizadas para impartir aprendizaje, bajo la tutela de un maestro-guía un oficio técnico y percibirá mientras estudie una remuneración adecuada y todos los beneficios del resto de los trabajadores.*

jadores jóvenes en relación con el número máximo de aprendices que pudiere contratar, tendrá importantes rebajas tributarias en compensación a su aporte a la comunidad laboral.

### LLAMADO AL SUPREMO GOBIERNO

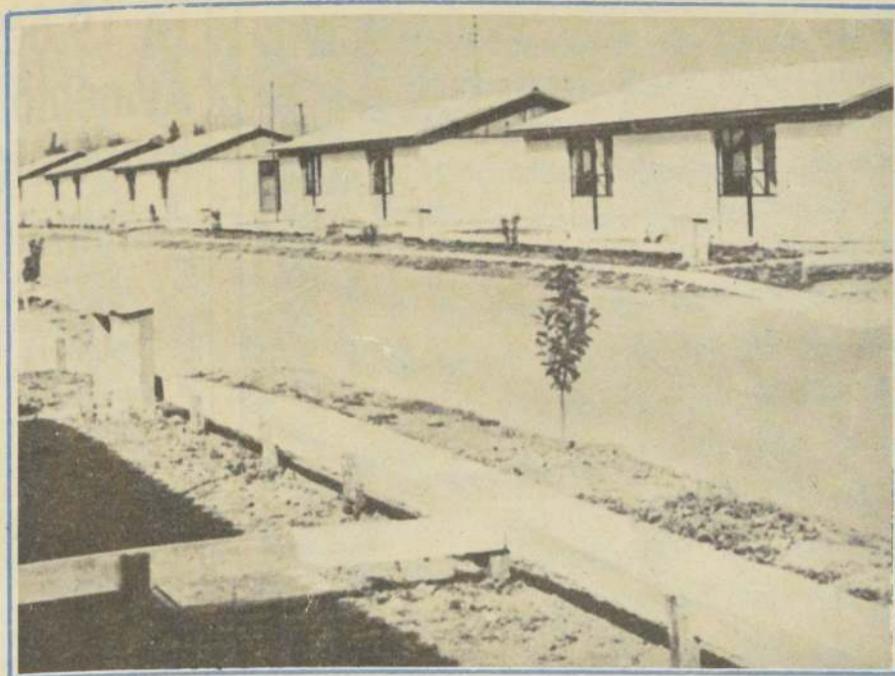
Por primera vez en Chile desde la época colonial, cuando regía el sistema corporativo, heredado de España, un gobierno ha legislado acerca del niño que, al mismo tiempo que estudia un oficio calificado, recibe por ello una retribución que le permite subvenir a su mantención y ayudar a su familia.

Sabemos que el sistema no puede aún despegar, ya que para ello la ley necesita ser reglamentada.

Sabemos que el estudio de este reglamento debe ser perfecto y que cada oficio susceptible de ser incluido en el sistema tiene que ser estudiado para fijar etapas y plazos, ya que no puede medirse con la misma vara el estudio teórico práctico de un aprendiz de instalación eléctrica con aquél del aprendiz mueblera o gásfiter.

Sin embargo, la ley tiene ya un año dos meses de existencia y aún no se reglamenta.

Por ello es que pedimos al Supremo Gobierno, dada la inquietud de miles y miles de jóvenes chilenos que han egresado de educación básica y no saben cuál va a ser su porvenir laboral, porque son muy niños para que las grandes empresas les contraten y al mismo tiempo quisieran encontrar un camino en su vida, que las autoridades del caso entreguen el reglamento para que el contrato de aprendizaje pueda ser realidad.



UNA SOLUCION al problema habitacional de los sectores de ingresos medios están buscando en conjunto representantes de la Cámara Chilena de la Construcción con autoridades de Gobierno.

Sigue baja de intereses

## Normalización en el Mercado de Capitales

### • Inversionistas deben buscar ahorro a mediano y largo plazo

Una nueva declinación experimentaron los montos de los intereses para las captaciones a corto plazo, fluctuando entre el 2,40 y el 2,80 por ciento a treinta días, en el mercado de capitales.

El fenómeno corresponde a una etapa de normalización de las tasas de interés, según señalaron personeros de Gobierno y del sector privado.

La baja en los intereses para depósitos o captaciones a treinta días ha provocado una tasa negativa, en términos reales en los últimos 40 días.

El presidente del Banco Central, Alvaro Bardón, explicó que los intereses se han reducido en términos reales en los últimos tres o cuatro años. "Hoy se están ubicando, en lo que se refiere a depósitos a treinta días, a niveles más normales".

Lo usual en cualquier país —subrayó— es que los ahorros de corto plazo tengan un valor real negativo. La situación llevará a los inversionistas a buscar ahorros a mediano y largo plazo "lo que permitirá alargar los plazos de los crédito permitiendo el desarrollo de algunas operaciones que estaban limitadas, como los préstamos para la adquisición de viviendas".

Esto último —destacó— permitirá la existencia de un sistema correcto para el desarrollo de la construcción, basado en el ahorro privado, generado

voluntariamente de acuerdo a las condiciones objetivas del mercado.

### LIQUIDEZ

El Jefe del Departamento de Estudios del BHC, Alfredo Vidaurre, coincidió en señalar esta baja de intereses como un fenómeno normal.

Lo corriente —explicó— es que los depósitos a corto plazo tengan un interés negativo, a cambio de la alta liquidez que ofrecen al ahorrente. El inversionista que desee obtener una mayor rentabilidad, deberá invertir a mediano o más largo plazo, agregó.

Vidaurre indicó que la disminución de los intereses deriva de la abundante liquidez o recursos en el mercado, producto de la afluencia de créditos externos. Estimó que la situación podría sufrir una leve modificación el próximo mes, cuando el Banco Central deje de pagar intereses por los encajes a las instituciones financieras.

Luis Humberto Gatica, Jefe del Departamento de Estudios del Banco O'Higgins, también compartió la opinión de los otros voceros, agregando que este mes, los bancos se "sobreencajaron", produciendo una baja más notoria en los intereses, en los últimos días.

SU 54º ANIVERSARIO cumple hoy el Banco Central de Chile. La institución, creada el 21 de agosto de 1925, de acuerdo a la reforma de su ley orgánica en 1975, está dirigida a propender el desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional. Para cumplir esa misión, determina la política de regulación monetaria y financiera. Paralelamente promociona la actividad del país, a través de las políticas cambiarias, de comercio exterior y mercado de capitales. Su conducto como institución emisora se vincula estrechamente a las necesidades del mercado, y no, como antes, a las presiones de los sectores público o privado.



## En 10 por Ciento Crecerá Construcción de Viviendas

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Silva Bascuñán, informó que de acuerdo a estimaciones la edificación de viviendas al-

canzará a 28.000 unidades en el presente año, lo que representaría un incremento del 10% en relación a 1978 en que se construyeron 25.000 casas.

Por otra parte, el personero aclaró que aún existen conversaciones de representantes del gremio con autoridades de Gobierno en torno a un proyecto para la construcción de 22.000 viviendas adicionales a partir del próximo año.

El plan fue elaborado por la Cámara de la Construcción como una alternativa para encarar el déficit habitacional del país que se estima es del orden de las 700.000 viviendas en la actualidad.

### PRESTAMOS CAROS

El representante gremial hizo presente que las perspectivas para los trabajadores de ingresos medios de contar con su vivienda propia son bastante limitadas en estos momentos por los altos intereses de los préstamos que pueden conseguirse.

Por esta razón, agregó, se está haciendo todo lo posible para que en conjunto con el Gobierno se pueda encontrar una solución que no signifique una demora tan larga como pudiera ser esperar una baja en las tasas de interés, cuyos niveles alcanzan actualmente del 12 al 20% anual.

El programa propuesto consulta un costo de US\$ 330 millones que se obtendrían de la siguiente forma: 78 millones con ahorro de los adquirentes; 80 millones aporte fiscal para las líneas de refinanciamiento del Banco Central; 80 millones con excedentes de algunas Cajas Previsionales; 70 millones de dólares con créditos externos; y 22 millones de dólares en terrenos fiscales (enajenados para la construcción) y ahorro del Plan del Empleo Mínimo.

El programa para la construcción de 22 mil

viviendas destinadas a los sectores medios sería desarrollado por las empresas del rubro con cargo a sus capitales, de modo que no sería el Estado quien asumiría el riesgo, puntualizó Silva Bascuñán.

### RECURSOS DEL PAÍS

Observó además, que si la economía sigue creciendo a una tasa del 7% anual, en 1980 el país contará con mayores recursos del orden de los 900 millones de dólares.

Explicó el ejecutivo que en la actualidad se construyen viviendas para los sectores de más bajos ingresos a través del subsidio habitacional y que también hay construcción para los sectores más altos.

En el primer caso, dijo, además del subsidio se obtiene un préstamo con una tasa de interés "soportable" del 12% anual pero, "para el nivel de aspiraciones y requerimientos de los sectores medios en que una vivienda significa una inversión por sobre las 1.000 Unidades de Fomento, no hay créditos más baratos que el 20% de interés anual".

Agregó que esto explica que el mínimo en las ofertas de viviendas que se publican en avisos en la prensa sea de precios superiores a los US\$ 70.000 dólares la unidad habitacional lo que corresponde a ingresos más bien altos que no son los que perciben sectores importantes de la población.

Consultado respecto a las perspectivas actuales del sector, Silva Bascuñán dijo que se estima que la construcción de viviendas aumentará en un 10% en el presente año totalizando 28.000 unidades.

Destacó que la apertura al crédito externo determinada por las autoridades constituye una buena posibilidad de reactivación ya que los bancos pueden contar ahora con mayor disponibilidad de créditos.

# Economía

Alvaro Bardón

## Equilibrio Fiscal Garantiza Mantención en el Precio del Dólar

La situación fiscal permite la mantención de la política de un tipo de cambio fijo para el dólar, y "no existen razones de ninguna clase que nos lleven a modificarla", aseguró el presidente del Banco Central, Alvaro Bardón.

El presupuesto fiscal ha logrado el equilibrio, existiendo posibilidades de un pequeño superávit, a la vez que no existe emisión de parte del Banco Central. La excepción está constituida por los montos provocados por el cambio de divisas y la rebaja del encaje.

Esa situación —explicó el personero— lleva a mantener la actual política de cambio fijo: "Esa es nuestra intención, y la realidad demuestra que no hay ninguna razón para que el tipo de cambio tenga variaciones en el futuro".

### CONGELACION

Consultado si esto significaba mantener en 39 pesos la paridad a partir del 1º de marzo próximo indicó que "por supuesto, si la situación financiera del sector público continúa en equilibrio, como hasta ahora y todo sigue en forma normal, eso es lo lógico".

Voceros del sector privado han señalado la conveniencia de anticipar en diciembre, o antes, la paridad cambiaria para 1980. Al respecto, Bardón puntualizó que "no hay nada que definir, porque estamos en una política de cambio fijo, mientras no existan condiciones estructurales distintas".

En el contexto de la actual política económica, la paridad o valor de la divisa está determinado básicamente por la situación fiscal pública, explicó.

### CONDICIONES

Por otra parte, hizo presente que antes del 29 de junio, cuando se anunció el valor fijo para el dólar hasta febrero próximo, no se habían dado las condiciones para un tipo de cambio determinado.

Recordó que existía déficit fiscal y la economía se encontraba en pleno proceso de apertura a la competencia externa, "lo que hacía imposible garantizar un valor del dólar, y ahora, las condiciones han variado significativamente".

Añadió respecto a la fecha de vigencia de esta política "dijimos febrero, pero en realidad se podría extender más allá perfectamente".

Cerca de cien panaderías ubicadas en diversas comunas del Gran Santiago son investigadas por la Fiscalía Nacional Económica por efectuar prácticas monopólicas.

La información fue proporcionada por el Fiscal de la entidad, Waldo Ortíz, quien indicó que esos establecimientos se suman a otros 39 similares, denunciados en la Quinta Región por la Dirección de Industria y Comercio, por concertar precios en la venta de numerosos negocios comerciales e industrias, por incurrir en los delitos de imposición de precios, negativas de ventas y reparto de mercados.

El Fiscal Ortíz anunció enfáticamente que se aplicará mano dura, con fuertes sanciones pecuniarias a los industriales y comerciantes que incurran en delito económico o vulneren las reglas del juego de la libre competencia.

### PROTECCION AL CONSUMIDOR

La Fiscalía Nacional Económica, que aún no cumple un mes y medio de existencia, fue creada para defender los intereses de la comunidad, frente a los abusos que puedan cometerse en un esquema de libre competencia en el mercado. Se creó sobre la base de la Fiscalía de la Libre Competencia, pero con poderes más amplios y mayores atribuciones para proteger al consumidor. Es una entidad absolutamente independiente de otros organismos y se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Economía. Para cumplir con sus objetivos puede realizar todo tipo de investigaciones y solicitar informes a cualquier organismo público como DIRINCO, servicios policiales, Investigaciones y entidades particulares, asociaciones, etc.

### En Santiago

## Detectado Acuerdo de Precios del Pan en Cien Establecimientos



UNA EXHAUSTIVA investigación sobre presunto acuerdo de precios en la venta de pan, investiga la Fiscalía Nacional Económica.

### ESTRUCTURA

La sede de este organismo fiscalizador está en Santiago, en el edificio del Ministerio de Economía. Para desarrollar su labor cuenta con una dotación de cincuenta funcionarios en todo el país.



## En 19.6% Aumentó la Producción Automotriz

Un incremento del 19.6% experimentó la producción automotriz nacional en los siete primeros meses del año al totalizar 11 mil unidades en comparación a los nueve mil 434 vehículos armados en el mismo período de 1978 por las empresas que operan en Chile.

La producción de automóviles entre enero y julio de este año alcanzó a nueve mil 661 unidades: furgones 377; camionetas 888 y camiones 360.

Franco Chilena, Sociedad Anónima (Peugeot-Renault) fabricó tres mil 617 vehículos; Fiat Chile, cuatro mil 103; General Motors (Chevrolet), dos mil 408 y Automotriz Arica (Citröen) mil 158 vehículos.

Fiat Chile y General Motors incrementaron su producción en un 48.2%, respectivamente, entre enero y julio del presente año, con respecto a similar período de 1978.

Las estadísticas sobre esta materia aparecen consignadas en la última edición del Economic And Financial Survey y se basan en antecedentes proporcionados por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Automotriz.

se están creando las comisiones respectivas en provincias.

### ACCION ANTIMONOPOLICA

En opinión del Fiscal Ortíz, "en Chile aún se cometen varios atentados a la libre competencia, algunos elementos siempre tratan de burlar las leyes, perjudicando a los consumidores". Para corregir la situación, la Fiscalía inició acciones drásticas en contra de los infractores. "No aceptamos privilegios ni excepciones. Todos, los particulares, las empresas privadas, públicas y las asociaciones deben observar las leyes. En este sentido seremos inflexibles", declara Ortíz.

### PENAS DRASTICAS

Fundamentalmente la ley sanciona los acuerdos de precios, la imposición de precios de reventa, las ventas condicionadas, las presiones para influir en los precios, las negativas de ventas y los acuerdos de los competidores para repartirse las zonas de ventas.

Las sanciones que se aplican para estos delitos son severas. Las multas pueden llegar a las diez mil unidades tributarias que, en este momento equivalen a 12 millones 630 mil pesos. Para algunos casos hay penas de presidio menor, pero cuando el delito incide en la alimentación, vestuario, vivienda, medicina o salud, el castigo se aumenta en un grado.

La Fiscalía Nacional Económica también tiene competencia para vigilar la marcha de la nueva institucionalidad laboral. En este sentido actúa cuando se entorpece la libertad de trabajo o se limita el libre curso de las negociaciones colectivas dentro de cada empresa.

# Somoza en Paraguay

Asunción

Imprevistamente y sin previo anuncio llegó a esta capital el ex dictador nicaragüense Anastasio Somoza.

El Ministro del Interior del Paraguay, Augusto Montanaro, que lo visitó poco después de su arribo, anunció que Somoza tiene residencia temporal sin especificar cuánto tiempo se quedaría aquí.

Somoza está viviendo en una residencia en el barrio Viliamorá, de esta capital.

En una conversación telefónica con medios de prensa de Asunción, radio "Mitre" de Buenos Aires obtuvo detalles en torno al sorpresivo arribo del derrocado Presidente de Nicaragua Anastasio Somoza a la capital paraguaya.

Se reveló que el ex Jefe de Estado llegó a últimas horas del domingo a Asunción en un avión "Charter" de las Líneas Aéreas Paraguayas (LAP), el que abordó en Guatemala y por cuyo alquiler pagó Somoza 100.000 dólares, viajando con familiares, amigos y ex colaboradores de su Gobierno.

Indicaron los informantes que el General Somoza y su comitiva se alojan en una residencia que fuera hasta hace un tiempo la finca donde se asentaba la Embajada de Sudáfrica.

También destacaron esas fuentes periodísticas que el propio Ministro paraguayo del Interior Sabino Montanaro declaró en rueda de prensa que el Gobierno del Paraguay, "fiel a su tradición, no tendrá inconveniente alguno en concederle hospitalidad al ex Jefe de Estado nicaragüense" y que lo hará "de la misma manera que en otras ocasiones lo hicimos con distintas personalidades de la vida política latinoamericana", citando como ejemplos los casos del General Juan Domingo Perón y del dirigente boliviano Hernán Siles Zuazo. (UPI-DPA).

FABRICA DE PINTURAS ADARGA S.A.I.C.

JUNTA EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS

Cítase a reunión extraordinaria de accionistas para el día 4 de Septiembre de 1979, a las 15.30 horas, en su domicilio de Antofagasta 3167 con motivo de:

Readecuación de la Empresa

CIERRE DEL  
REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, los días 1º al 4 de Septiembre de 1979, ambas fechas inclusive, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado.

EL GERENTE



DUELO EN ZONA KURDA. Más de 400 personas murieron en los combates de Paveh, una pequeña aldea de 15 mil habitantes situada en la frontera entre Irán e Irak. Los deudos de las víctimas de la sublevación kurda contra las fuerzas de Khomeini cubrían ayer de ramas los cuerpos de los caídos mientras en Teherán multitudes de manifestantes pedían la ejecución de los líderes de la rebelión. El Gobierno ordenó la clausura de 22 diarios y el Ayatollah Khomeini ordenó la inmediata devolución de armas a todos los grupos adversos a la república islámica. RADIO. FOTO UPI UNIFAX.

## Nicaragua Expulsó a Extremistas Extranjeros

Managua

Los sectores radicales del sandinismo podrían quedar al margen de la revolución nicaragüense, según se advirtió aquí luego de la decisión gubernamental de expulsar a un grupo de guerrilleros extranjeros que ayudaron a derrocar al dictador Anastasio Somoza.

Los intentos por radicalizar el proceso revolucionario nicaragüense fueron prácticamente neu-

tralizados por la corriente moderada de los sectores que predominan en el Gobierno y el Ejército Nacional Sandinista.

El jueves último, el Comandante Daniel Ortega Saavedra, integrante de la Junta de cinco miembros, fue categórico al afirmar que habían surgido en el proceso "grupos sectoristas" que trataban de encaminar la revolución por rumbos

distintos a los previamente señalados.

La posición de Ortega fue muy dura y fustigó en su fondo a los grupos de la extrema izquierda marxista que han demandado la radicalización del régimen que se instauró el 18 de julio pasado tras la caída del ex dictador Anastasio Somoza.

En medios cercanos al Ministerio del Interior, que jefatura el Comandante sandinista Tomás Borge, se dijo que el Gobierno decidió la expulsión del país de varios grupos de guerrilleros radicales extranjeros que "torpedean" la reconstrucción nacional.

Las mismas fuentes dijeron que el Gobierno y el Ejército sandinista, apoyado por los comités de defensa populares, se han encargado de desarmar a los radicales y demandar, en el caso de extranjeros, su inmediata expulsión del país.

La brigada colombiana "Simón Bolívar" que combatió en los últimos días previos a la caída de Somoza, fue suspendida en funciones políticas y sus líderes fueron "invitados" a salir del país. (ANSA).

### mundo INSOLITO

#### UN HOMBRE ARDIO PERO NO SE QUEMO

Houston  
Un hombre, que fue alcanzado por un rayo, "se prendió como una lámparita", pero no sufrió otras consecuencias.

"Le duele todo el cuerpo", dijo Christine Swiech refiriéndose a la experiencia vivida por su esposo León, de 55 años. "Ni siquiera sabía qué le pasó", agregó.

Un vecino, Frances Green, dijo que él y Swiech estaban cortando el césped cuando oyeron un trueno que sonó como si fuera un cañonazo. "Miré a León y pronto se prendió entero como si fuera una lámpara. Corré a ayudarlo y estaba parado e inmóvil. (UPI).

#### EL PERRO MAS ALTO Y COMEDOR

Londres  
Danzas es el nombre de un gran danés, propiedad de la familia Comley de la localidad inglesa de Milton Keynes, que se ha convertido en el can más alto del mundo.

Su nombre será incorporado en la próxima edición del libro "Guinness de records", pues, al alcanzar una estatura de un metro y tres centímetros, ha superado, por 3.81 centímetros, al anterior poseedor del título.

Según acaban de declarar sus dueños, Danzas engulle semanalmente un promedio de seis kilos de carne vacuna, dos kilos de hígado, seis litros de leche y varios paquetes de galletas para perros.

#### POLICIA ARMABA A HAMPONES

Viena  
Un agente del servicio de identificación de la policía vienesa vendió 54 armas de fuego manuales al hampones de la capital austriaca.

La prensa vienesa informó que el policía vendió las armas a precios "favorables", unos 150 marcos cada una: las pistolas habían sido incautadas y debían servir de material comprobante en procesos. (EFE).

### CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

### ASIGNACION DE VIVIENDAS EN LOS GRUPOS HABITACIONALES "TOMAS MORO- FLEMING" Y "BILBAO-DUQUECO"

Se informa a los imponentes de esta Caja, inscritos en el llamado que se efectuó desde el 15 de junio al 8 de julio de 1977, que conforman la reserva de acuerdo a la publicación aparecida en el Diario Oficial N° 30.127, de 28 de julio de 1978 y que reunían un puntaje mínimo de 1.200 puntos en el Grupo del 85% (con cargas familiares hijos) y 1.650 puntos en el Grupo del 15% (sin cargas familiares hijos), que la Institución está en condiciones de asignarles departamentos en los Grupos Habitacionales "TOMAS MORO-FLEMING" y "BILBAO-DUQUECO", siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el D.S. N° 148, de 1963, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Reglamento General de Préstamos Hipotecarios.

Los interesados en este ofrecimiento tienen un plazo de 10 días hábiles para dirigirse a la Oficina de la Vivienda, Agustinas 1185 Of. 25, segundo piso de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Al no concurrir a este llamado se entiende que se desistirán de su operación hipotecaria.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

# Internacional

## MILITARES DE AMERICA SE REUNEN EN ARGENTINA

Buenos Aires

La XII Conferencia de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos con participación de delegaciones de 18 países miembros del sistema interamericano se inauguró aquí para analizar medios de acrecentar la eficiencia de las intercomunicaciones castrenses.

El comandante en jefe del ejército argentino, teniente general Roberto Viola, afirmó en su discurso inaugural: "Hoy, que tantas presiones ajenas a nuestro normal modo de vida occidental y cristiano pretenden, sin lograrlo torcer el curso de la historia, debemos estrechar filas al amparo de la cruz de Cristo, y alentados por la inquebrantable fe americanista, podremos distinguir plenamente cuán grande es la distancia que separa la verdad de la mentira arteria". (LATIN-REUTER)

## SIGUEN LUCHAS EN SUR LIBANES

Beirut

Artilleros israelíes abrieron fuego sobre varias aldeas del sur del Líbano y los guerrilleros palestinos de la zona y los irregulares izquierdistas replicaron cañoneando a su vez enclaves de elementos derechistas.

Se dice que por lo menos diez personas resultaron heridas en el lado palestino-izquierdista y que varias casas resultaron dañadas en la media docena de aldeas que fueron el blanco conjunto de la artillería israelí y libanesa derechista. (UPI)

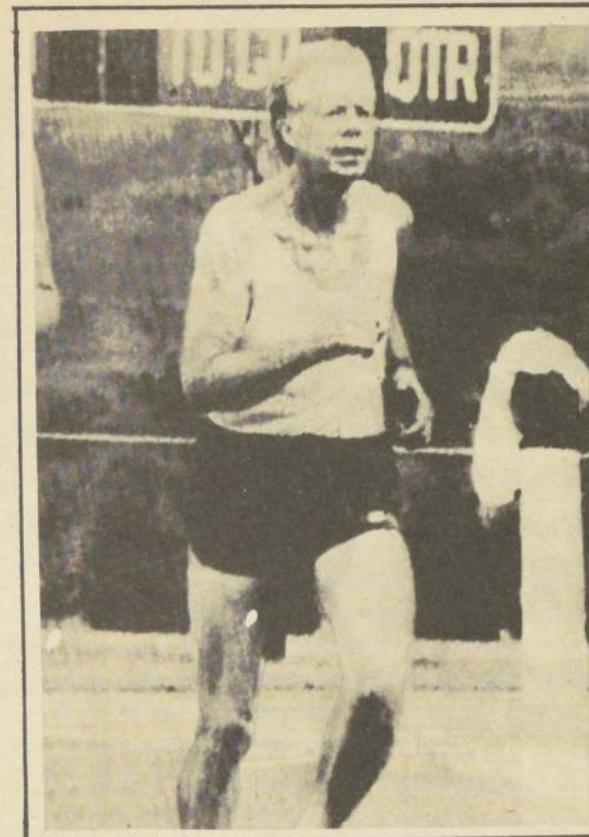
## GUERRILLEROS IRAN A REUNION SOBRE RHODESIA

Dar Es Salaam

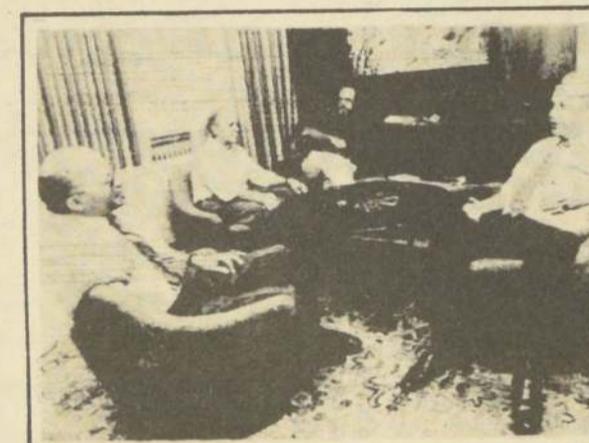
El Movimiento Guerrillero Frente Patriótico aceptó una invitación británica para asistir a una conferencia multipartidaria sobre Zimbabwe Rhodesia en Londres, pero fuentes guerrilleras expresaron que no se sentían particularmente optimistas en cuanto a sus posibilidades de éxito.

Las fuentes dijeron que Robert Mugabe y Joshua Nkomo, no habían puesto condiciones especiales para concurrir a la reunión.

El Primer Ministro de Zimbabwe Rhodesia, Abel Muzorewa ha aceptado ya la invitación de la Primer Ministro británica Margaret Thatcher para asistir a la conferencia prevista para septiembre. (LATIN-REUTER)



CARTER ATLETA. El Presidente Carter corre en el campo de atletismo del Colegio Secundario de Prairie du Chien, en Wisconsin, durante una escala en su viaje por el río Mississippi en el barco "Delta Queen". Poco más tarde se reunió a bordo con los periodistas y ante la insistencia de éstos dijo que el renunciado Embajador ante la ONU Andrew Young está siendo presionado por sus críticos para que hable, pero que Young seguirá bajo control de la Casa Blanca hasta que deje su puesto. RADIOFOTO UPI UNIFAX.



MISIÓN FRACASADA. El enviado especial de Estados Unidos, Robert Strauss, quien aparece aquí (derecha) con el Premier israelí Menahem Begin, en su conversación en Jerusalén, abandonó el Oriente Medio sin convencer a Egipto ni Israel para que acepten la iniciativa de Washington sobre los derechos palestinos. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

# Cuba Divide a no Alineados

Pekín

China acusó a Vietnam y Cuba de usar el movimiento de los países no alineados como velo para ocultar sus alianzas militares con la Unión Soviética.

La Agencia Oficial de Noticias Xinhua dijo que existían "agudas divergencias" entre los miembros del movimiento no alineado.

El movimiento de países no alineados, que tendrá su sexta conferencia cumbre el tres del próximo mes en La Habana, profesa la neutralidad en los asuntos mundiales.

"Informes de varias partes del mundo revelaron que hay agudas divergencias entre los estados miembros del movimiento en lo que respecta a como mantener sus propósitos y principios, y cómo preservar su unidad", señala la Agencia Xinhua.

La asociación de 83 países está amenazada por la división interna debido a la resistencia entre

algunos miembros a condenar a Cuba y Vietnam, por la intervención cubana en el África, y por la ocupación vietnamita de Camboya.

Xinhua dijo que la declaración de la conferencia en La Habana que se define como "no participación en alianzas militares" es una máscara "para Cuba y Vietnam, que realmente han entrado en alianza militar con la Unión Soviética".

### GESTION PRO SOVIETICA

Mientras tanto en La Habana, Cuba propuso que las 89 naciones del movimiento no alineado critiquen energicamente a Occidente durante la conferencia cumbre.

El proyecto de declaración elaborado por Cuba, por ser país anfitrión, contiene denuncias más fuertes contra las potencias

occidentales que la mayoría de los documentos anteriores.

Ciertas frases claves de la declaración pueden tomarse como justificatorias de una relación más estrecha entre el movimiento no alineado y el campo comunista. El proyecto circula entre los gobiernos participantes desde hace varias semanas como papel de trabajo.

Sus puntos esenciales son:

Criticas directas a la posición de Estados Unidos sobre derechos humanos.

Denuncia al "Imperialismo", que entre los no alineados significa potencias occidentales, por obstruir la distensión.

Denuncia del Tratado de Paz entre Egipto e Israel, condena del rol de Estados Unidos en Medio Oriente, críticas al Gobierno egipcio por "desviacionismo" de la política no alineada. (UPI. Latin Reuter).

## El mundo en síntesis

### EXPULSAN A DIPLOMATICOS SOVIETICOS

San José (Costa Rica)

Tres diplomáticos soviéticos deberán abandonar Costa Rica, por órdenes del Presidente Rodrigo Carazo. Mientras en la ciudad portuaria de Limón continuaban los violentos choques originados por una huelga obrera.

Carazo dijo en un discurso que pronunció por cadena nacional de radio y televisión que los tres soviéticos tenían contactos indirectos con las huelgas y disturbios que han paralizado virtualmente al puerto caribeño de Limón. El principal acceso de Costa Rica al Atlántico.

El Mandatario señaló que los diplomáticos que debían abandonar el país eran Yuri Chernisch, Primer Secretario de la Embajada de la Unión Soviética, de 34 años; Alexander Mordovets, segundo secretario, de 32; y la esposa de éste, Olga Mordovets, quien ocupaba el cargo de agregada cultural.

Centenares de presos, incluyendo mujeres y niños, permanecían hospitalizadas en Limón a raíz de las heridas que sufrieron cuando los obreros en huelga y efectivos de la Guardia Nacional se enfrentaron por segundo día. (UPI)

### HUELGUITAS RETIENEN A EJECUTIVOS

San Salvador

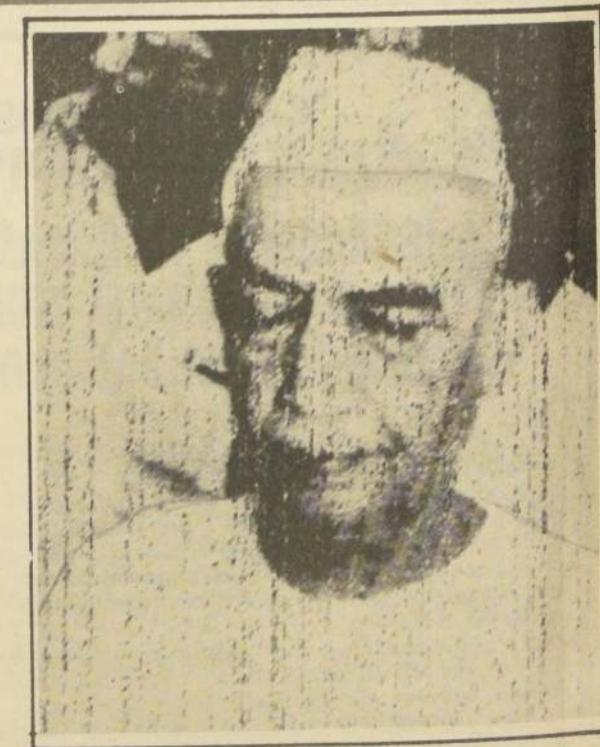
Los negociadores entre los obreros de la planta Textil APEX, que están en huelga desde el martes pasado, y la gerencia de la empresa esperan que un ejecutivo norteamericano y otros dos altos jefes locales que están en manos de los trabajadores puedan ser dejados en libertad "en un par de días", según dijo un vocero de la Embajada de Estados Unidos. (UPI)

### OCUPARON CATEDRALES COLOMBIANAS

Sincelejo (Colombia)

Médicos y trabajadores del sector oficial de la Salud tomaron la Catedral de esta ciudad para protestar por una supuesta negligencia del Gobierno en el pago de los salarios y en el reajuste de los mismos.

Algunos profesionales también tomaron otras Iglesias en las poblaciones de Corozal y San Marcos, situadas en el departamento de Sucre 1.200 kilómetros al norte de Bogotá. (UPI)



CAYO GOBIERNO HINDU. El Primer Ministro de la India, Charan Singh, en la foto renunció al no encontrar apoyo del Partido del Congreso, liderado por Indira Gandhi, en la petición de un voto de confianza para su gobierno de sólo 24 días. El Presidente Sanjiva Reddy dijo que considerará el ofrecimiento del dirigente de la oposición Jagjivan Ram de formar un nuevo gobierno. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

Martes 21 de Agosto de 1979

Presidente Pinochet hizo suya la petición de todo un pueblo

# O'HIGGINS, GUIA A ESTE NUEVO CHILE

- **“Descansa tranquilo en tu memoria santa, gloria a tu nombre, guerrero de araucano temple, descansa en paz en este nuevo Chile que fue el tuyo”**
- **“La Nación debe ponerse de pie para rendirle a su héroe un sentido homenaje de veneración”.**
- **“A la sombra de esta tumba deben recogerse las lecciones de verdadero civismo”**

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, resaltó ayer que el Gobierno que preside “es de todos los chilenos y tiene el deber y la obligación de poner en su verdadero sitio el cúmulo de virtudes que conforman el alma del pueblo chileno”.

El Jefe del Estado fue el orador principal del homenaje que la patria rindió al prócer de la independencia nacional, general Bernardo O'Higgins Riquelme, con la participación de toda la ciudadanía.

En su discurso el Primer Mandatario señaló que “la historia eterna maestra, muy claro nos dice que aquellas clases sociales o grupos que pierden granjerías, siempre se vuelven en contra de quien desea efectuar un mejor nivel general o quitar odiosas desigualdades que dañan el concepto democrático de los países”.

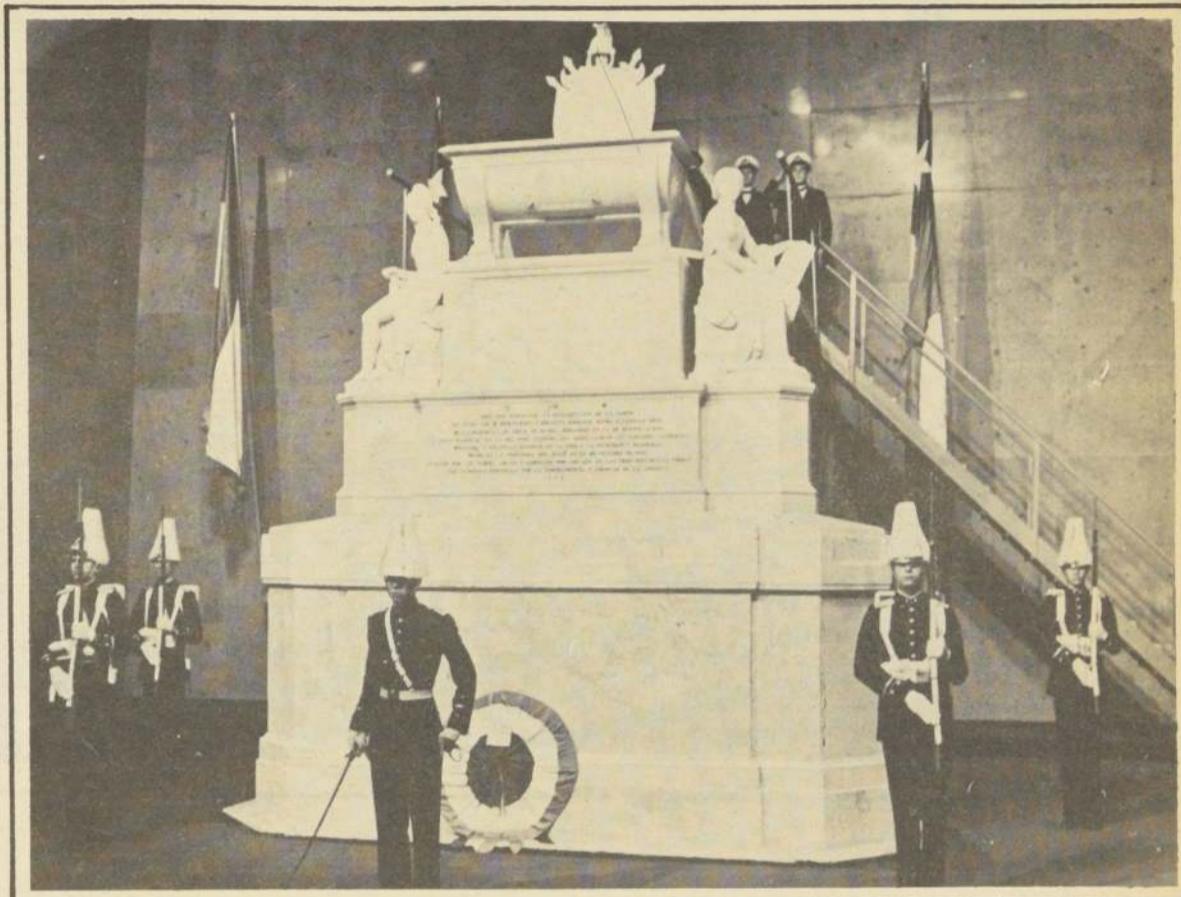
“No quiero faltar a la hidalguía —acotó S.E.— si al celebrar el natalicio de O'Higgins no recordara a una nación hermana, Perú, que dio a O'Higgins generosa hospitalidad en vida, veló por él como si fuera su propio hijo y le ubicó en el rango de sus más ilustres personalidades. Por ello, creo que esas cenizas bien podrían simbolizar el augusto gesto de una fraternidad entre los pueblos hermanos”.

El General Pinochet al finalizar su discurso dijo que “Chile levanta este monumento de gratitud, en este altar de la Patria, plaza del Libertador Bernardo O'Higgins, como símbolo de una fraternidad americanista que nos hará fuertes y no débiles países, frente a naciones que quieren la conducción del mundo o se sienten líderes de él”.

## SALDAMOS UNA DEUDA

“Al inaugurar en 1978 el “Año del Bicentenario del Natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalamos a este lugar central de la Nación como el sitio donde se construiría la “Plaza del Libertador General O'Higgins, Altar de la Patria”, y donde se alzaría en piedra y bronce la noble efigie del gran soldado y estadista que forjara nuestra independencia”.

El país entero se pone de pie para honrar con emoción al hombre que arriesgó mil veces su vida y sacrificó su fortuna tras el ideal libertario, al ciudadano intachable que al morir lejos de su Patria le consagró su último pensamiento después de haberle dado a ella toda su vida.



EL ALTAR DE LA PATRIA, que guarda en su interior la cripta que contiene los restos del Libertador General Bernardo O'Higgins, era una deuda que tenía Chile con su Prócer máximo y que ayer saldó en un magno homenaje.

Hoy sus hijos aquí presentes, saldan una deuda de sus antepasados, y para ello, se han agrupado junto a la noble figura del Padre de la Patria para realizar un solemne acto de verdadera justicia nacional.

Durante el año de celebración del Bicentenario, todos los chilenos conmovidos en sus fibras más íntimas, hemos honrado el nombre del Libertador General Bernardo O'Higgins y en todos los lugares de este territorio se ha rendido homenaje al hombre que nos dio la libertad, entregó todo a su Patria y guió los primeros y vacilantes pasos de la naciente República.

Por ello, uno de los actos con que celebramos el Año del Bicentenario es la fecha que hoy recordamos, del natalicio del Prócer, para lo cual nos hemos reunido en esta plaza que materializa dicho hito histórico.

Aquí se alza la figura egredia del Padre de la Patria y bajo este suelo reposarán desde hoy, sus sagradas cenizas, encerrando un simbolismo de materia que muestra al exterior lo que realizó el Libertador y bajo ella el espíritu que dio vida a esos ideales, rico conjunto de magnifica herencia de tradición que constituye ejemplo vivo para las generaciones del futuro y que es al mismo tiempo el más preciado tesoro para la Nación entera.

Al estrépito que producen las armas de las tropas asistentes, al rendir los honores de reglamento, y los aires marciales que brotan de las bandas de las Unidades, conforman las tonalidades de un conjunto armónico, cuyos ecos dan un marco de solemnidad, para expresar el sentido homenaje con que el Gobierno de Chile, en representación de toda la comunidad nacional y con la seriedad que encierra el acto, depositan en el blanco mármol de la tumba que, como preciado tesoro, se alza radiante de majestad y de grandeza, para recibir los venerables restos del Prócer de nuestra Independencia.

El actual Gobierno y el pueblo de Chile han cumplido su palabra de realizar y recuperar los valores del patrimonio histórico que es el rostro donde se refleja la Patria.

Si algunos de los anteriores gobiernos políticos, y en especial el último, por su ideología o por sus conveniencias demagógicas permitieron crecer en el alma nacional, valores foráneos pese a que ello iba en desmedro de nuestra esencia nacional misma, hoy este Gobierno, que es de todos los chilenos,

tiene el deber y la obligación de poner en su verdadero sitio el cúmulo de virtudes que conforman el alma del pueblo chileno.

Por ello, el primer valor que hemos creído necesario llevar a su verdadero sitio, es la nobilísima figura del Libertador General O'Higgins, pues su vida y sus obras encierran la más grande lección que debemos entregar a todas las generaciones de chilenos, pues ella, además, es fuente de constante inspiración para nuestro diario vivir.

## SEMLANZA

Es así como al mirar su trayectoria por esta tierra comprendemos el camino de espinas que tuvo el Padre de la Patria desde que llegó al mundo.

Su vida fue de constante prueba, las que supo superar sin desaliento sin jamás caer abatido por la ofuscación.

Sus ojos se abrieron allá, en la ciudad de Chillán Viejo, en un 20 de agosto de 1778, pero llegando al mundo envuelto entre el pudor y la vergüenza, era el fruto de un amor ilícito y como tal debió ser ocultado, hasta que meses más tarde, un oficial del Regimiento Dragones le lleva a Talca a la casa de la familia Albano, donde le darían el cariño necesario para conformar su alma. Pero los primeros años del joven Riquelme fueron de soledad materna y paterna.

Su madre, sin aceptar las críticas que le hacían blanco en esos años, así lo comprendió y muchas veces lo llevó a Chillán. Allí fue donde aprendió a leer en una escuela para indígenas, la misma que había fundado años antes don Ambrosio O'Higgins y cuando a ella se refiere en sus memorias el Libertador sólo dice: “La primera escuela pública a que asistí fue la que mi propio padre había fundado para la educación de los caciques araucanos”.

El tiempo transcurrió y el niño Riquelme, a los diez años, por indicación de su padre viajó a Lima, lugar donde permanece hasta 1794. Un nuevo deseo paterno lo pone en camino a Cádiz y luego a Londres, lugar donde toma contacto con el General Francisco de Miranda, quien, junto con enseñarle materias científicas le inculcaría ideas libertarias.



20

Al morir su padre, el joven Bernardo regresa a Chile a tomar posesión de la Hacienda "Las Canteras", herencia que le ha dejado don Ambrosio y que es el lugar donde se reúne con su madre y su hermana Rosa.

Era el momento que el Todopoderoso le tenía reservado para situarlo en el umbral de la Historia.

Su nueva vida iría adentrándose en la lucha por la Independencia de su Patria.

Seis meses han transcurrido desde ese memorable 18 de septiembre de 1810. El Libertador ejerce el mando en las fuerzas de fronteras, que en realidad eran el verdadero apoyo armado con que contaba la revolución nacional.

Las campañas de la Patria Vieja se suceden una tras otra hasta culminar con el trágico crepúsculo del 2 de octubre de 1814 en la ciudad de Rancagua.

Pero esa difícil senda está jalona por hitos que van prestigiando día a día al joven coronel de milicias, destacándolo como uno de los más valientes comandantes del Ejército Patriota.

Su prestigio crece desde "El Roble", cuando cambia una derrota en victoria y su célebre frase: "A mí, muchachos, Vivir con honor o morir con gloria, el que sea valiente que me siga!", queda grabada en el corazón de los chilenos, y van a culminar con la tragedia de Rancagua, donde nuevamente muestra su temple al exclarar ¡Aquí fue Rancagua: todo se ha perdido menos el honor!

Su salida de la ciudad heroica es a sangre y fuego y los restos del Ejército Patriota junto a los fugitivos de Chile llegan a Mendoza.

Allí, con fraternal cariño los recibe su Gobernador, en esos momentos el Coronel San Martín, quien les brinda apoyo moral y material tan necesario en esos momentos.

La derrota de Rancagua ha sido la suma de la envidia, el personalismo, la ambición por el poder y la falta de visión, factores que llevaron a la Patria a tan triste fin.

Ahora, los que quedaban en el país, convencidos que a ellos no se les tocaría, debían, sin embargo, enfrentar a sus enemigos enemigos que por el odio, la represalia, la injusticia, el asesinato y el robo, que se habían entronizado en el corazón de los vencedores, y que no darían clemencia ni cuartel a los vencidos.

La historia, señores, deja las experiencias que los hombres normalmente olvidan o las dejan experimentar porque creen que nunca le sucederá a ellos. La mente borra muy rápido sucesos sufridos en carne propia.

Sin embargo, aquel primer ensayo de Gobierno Libre había servido para abrir la primera

brecha de las viejas instituciones y en la antigua mentalidad, demostrando la posibilidad de alcanzar algún día la más completa Independencia. Pero esas ideas, para que germinaran en la mente de los chilenos, habían necesitado sufrir la amargura de la derrota y el impacto de la comparación entre la Patria Libre y la Reconquista volviendo a los antiguos cánones.

El tiempo pasa: el Ejército Libertador se organiza en Mendoza, para luego atravesar el macizo Andino y enfrentar al adversario y allí O'Higgins cumplirá el juramento que hiciera en Rancagua, y son esos instantes para atacar sin piedad hasta obtener la victoria de "Altos de Chacabuco", hecho con que se inicia la Patria Nueva, y donde el Libertador tendrá el más amplio campo para desarrollar sus dotes de soldado y de estadista.

Hasta 1810, en Chile la aristocracia era el único grupo social detentador de los poderes socio-económico y cultural sobre los cuales ejercía su potestad casi omnipotente. Ahora, con la Independencia le pareció a ese estamento que extendería su monopolio al poder político, pero al iniciarse la Patria Nueva, aún esta aristocracia estaba asustada con los acontecimientos, las represalias de la Reconquista, y la posibilidad del envío de nuevas tropas desde el Perú los cohíbía.

Por ello no titubeó en unir a O'Higgins como "Jefe Supremo del Estado", quien debió proceder con rapidez y energía para evitar al país sufrir un nuevo Rancagua.

Fue necesario aplicar sanciones a quienes se oponían a la causa libertaria, tomar medidas drásticas contra los aferrados a los viejos esquemas, o a los pusilánimes o temerosos a perder posiciones. Tal cúmulo de medidas fue creando en el ambiente, primero un rumor, al que no se le puso atajo oportuno y más tarde culminó con el comentario directo, todo lo cual contribuiría más adelante a apurar la caída de O'Higgins.

Súmese a lo anterior el dolor causado a una clase que se sentía heredera directa del rancio orgullo de las casas de España y que sin consulta recibir una medida que les aboliera los títulos de nobleza, le suprimieran los escudos de armas y las insignias y los mayorazgos, todo lo cual lo iba a herir profundamente en las fibras más sensibles de un orgullo de clase social que jamás lo perdonaría.

#### EMPRESAS GIGANTESCAS

La Historia, eterna maestra, muy claro nos dice que aquellas clases sociales o grupos que pierden granjerías, siempre se vuelven en contra de quien desea efectuar un mejor nivel general o

quitar odiosas desigualdades que dañan el concepto democrático de los países.

Por ello, la clase dolida no esperó más tiempo y si estaba dividida por ambiciones y personalismos, no le fue obstáculo para unirse, con el fin de derrocar al Libertador.

Sí, hábilmente le crearon el ambiente de "resentido social", lo cual llevó el repudio de los aristócratas hacia el hombre que había luchado por darles la Libertad.

Además, habían llegado a considerar que el peligro había pasado, y en consecuencia, era hora que se les entregara el mando de la Nación.

En cambio, la resolución O'Higginiana del nuevo Gobierno era distinta, ya que en vez de entregarles el poder como lo estimaban al creerse los predestinados en la conducción política del país, eran colocados fuera del Gobierno y se le terminaban sus privilegios.

Antes del 18 de septiembre de 1810, la aristocracia resistía las órdenes reales atrincherándose en el Cabildo. Pero ahora, no contaban con ningún recurso contra el Libertador, que procedía justicieramente y sin dobleces.

El 8 de abril de 1818, los hermanos Carrera fueron fusilados en Mendoza, lo cual trajo un gran descontento entre los cárdenos, acto que consideró la aristocracia como que había llegado el momento de poner fin a la dictadura.

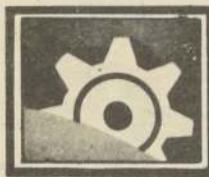
Para ello, se echó mano del viejo recurso de los Cabildos Abiertos donde, en nombre del pueblo de Chile, se puso en manos del Director Supremo un pliego de peticiones, para solicitar la reunión de un Congreso, la formación de una Junta de Gobierno, la dictación de una Constitución y el establecimiento de la libertad de impresión. Con ello se deseaba poner término a la dictadura para volver al gobierno liberal y aristocrático.

Las peticiones respetuosamente formuladas fueron rechazadas de plano por O'Higgins, que estaba muy lejos de aceptar compartir el gobierno con los aristócratas. Sólo se consideró la posibilidad de dictar un reglamento constitucional.

Ante la negativa del Libertador, buscarían desestimarlo, pues como no podían hacerlo en la persona del Director Supremo, de cuya honorabilidad y pureza en sus actos nada se podía dudar, buscaron hacerlo con procedimientos usados por ambiciosos y difamadores.

Uno de los primeros actos de orden militar del Libertador O'Higgins, después de Chacabuco, fue la creación de la Academia Militar, en 1817, y la Academia de Guardiamarinas, en el año 1818. Con ello se buscaba formar a los oficiales y suboficiales del Ejército y a los Oficiales de la Armada.

# INFORMATIVO



## ECONOMICO

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

**NOTIFICACION** Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Héctor Enrique Melo Sánchez, inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín sitio N° 111, comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429, superficie 384 m<sup>2</sup> y deslinda: Norte: Sitio N° 11 Este: Calle sin nombre. Sur: Pasaje sin nombre. Oeste: Varios propietarios. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 20-21-22

**NOTIFICACION** Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Jorge René Gutiérrez Ramos, inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral San Martín, sitio N° 38, comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429, superficie 279 m<sup>2</sup> y deslinda: Norte: Sitio N° 37. Este: Calle interior, Sur: Sitio N° 39. Oeste: Estero Colina. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 21-22

**NOTIFICACION** Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, presentó abogado Oscar Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Manuel Antonio Pinto Díaz, inmueble, ubicado en Pobl. Carretera Gral San Martín sitio N° 107 comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429 superficie 364 m<sup>2</sup> y deslinda; Norte: Sitio N° 108. Este: Calle sin nombre. Sur: Sitio N° 105. Oeste: Varios propietarios. Conforme Ley 16.640 y D.F.L N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 21-22

**QUIEBRA**: Sociedad de Inversiones Décima Región Ltda. 6º Juzgado Civil Mayor Cautia. Resolución 10 agosto 79 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito de Industria Sudamericana de Maquinas de Tejer S.A.C. Textimac Ltda, por la suma de \$ 4.483.972 más intereses que correspondan, valíta. Secretario. 20-21-22

**TERCER Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago** concedió posesión efectiva de Gilberto Arias Arias a hijos legítimos Luis David, Claudio Marcelo, Victor Miguel y Alejandro Pedro Arias Trincaido, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobre-viviente Claudia Virginia Trincaido Araujo. 20-21-22

**HABIENDO** sido robado de oficinas Agrícolas Chorombo cheque Banco Español Estación serie EB N° 135371 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 19-20-21

**QUIEBRA**: Soc. Cables y Cadenas Ltda. Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Resolución 14 agosto 1979, fijó como fecha cesación pagos fallida el 13 de marzo de 1978. Secretario. 20-21-22

**QUIEBRA**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUEDAN** nulos por extravío títulos N°s 9544, 3412, 53568, 55075 de Inforsa, de don Carlos Capurro Lenzino. 18-19-20

**POR** extravío cheque Serie N° 22243 del Banco Sud Americano por \$ 109.801,44 a favor de Fundición América queda nulo por haberse dado el aviso legal correspondiente. 18-19-20

**NULO** por extravío títulos N°s 25923, 5395, 16517, 30153, 51526, 20511, 26780 de Pacífico Sur y Minera Valparaíso, a nombre de Lilly Oelckers de Lüders. 18-19-20

**POR** extravío quedan nulos los siguientes cheques serie A-45 N° 161502 y N° 161504 de la Cta. Cte. N° 12749699 del Bco. Crédito e Inversiones, Suc. Sta. Elena. 18-19-20

**NULAS** por extravío boletas compraventas del N° 301 al 400, pertenecientes a Sara Pavez. 18-19-20

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIEBRA**: Soc. Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 6 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble General Mackenna N° 177, Comuna y Departamento Temuco, Rol 32-5, Aváluo Fiscal \$ 603.994. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria. 21-22-23

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad "Emile Nolting & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio: una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notificó a acreedores y fallido. Secretario. 20-21-22

**QUIETO**: Distrá S.A. expediente 4753-78 Tomo Tercero primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la Sociedad

# Económicos

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

**NOTIFICACION.** Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, presentóse en lo principal don Eduardo Rodríguez del Río, abogado, en representación del Banco de Chile, ambos domiciliados en Ahumada 251, expresando que por escritura pública de 12 de enero 1978, otorgada ante el Notario de Santiago, don Víctor Bianchi Pacheco, suplente del titular don Andrés Rubio Flores, doña Julia Lucía Benimelis Rosales de Eder, dueña de casa, domiciliada Blest Gana 5796, constituyó hipoteca de primer grado y garantía general sobre propiedad ubicada en Blest Gana 5796, Comuna Núñoa, para garantizar al Banco Chile, cualquiera de sus oficinas, todas las obligaciones que la sociedad de Créditos y Cobranzas Eder Ltda. adeude actualmente o le adeudare en el futuro en moneda nacional o extranjera, ya sea directa o indirectamente, conjunta o separadamente, que provengan de sobregiros, créditos en cuenta corriente o en cuenta especial, órdenes de pagos distintas de los cheques, líneas de créditos de cualquiera naturaleza, letra de cambio, libranzas, descuentos, pagarés, préstamos o mutuos, acreditivos o créditos simples o documentos, avales o fianzas simples o solidarios que conceda el Banco y cualquier otro documento a los que se refiere artículo 2º N° 4 de Decreto Ley 619. La Hipoteca rola a fojas 1142 N° 1325 Registro de Hipotecas, año 1978, Conservador Bienes Raíces Santiago. La sociedad de Crédito y Cobranzas Eder Ltda., desconoce su giro, domiciliada en Santo Domingo 1175, representada legalmente por Mario Eder Vilugron, ignora profesión, mismo domicilio, entre otras obligaciones adeuda a su mandante la cantidad de \$ 2.737.072,01 e intereses, valor proveniente de siguientes obligaciones. 1. Pagará 840, suscrito ante Notario don Andrés Rubio Flores, por \$ 827.179,05 original de \$ 2.100.000 de 31 enero 1978, protestado por falta de pago el 26 octubre 1978. 2. Saldo cuenta corriente por \$ 218.299,01 vencido 30 octubre 1978, más intereses al 3 noviembre 1978, ascendentes a \$ 2.182,98, total \$ 220.481,99. 3. Saldo cuenta corriente por \$ 163.796,34 vencido 24 octubre 1978, más intereses al 3

noviembre 1978, ascendentes a \$ 3.658,10, total \$ 167.454,44. 4. Saldo cuenta corriente por \$ 42.581,57 vencido 6 octubre 1978, más intereses al 3 noviembre 1978, ascendentes a \$ 2.883,80, total \$ 45.404,37. 5. Crédito en cuenta especial por \$ 1.363.180,07 original de \$ 1.374.280,43 vencido 7 noviembre 1978, más intereses al 14 diciembre 1978, ascendentes a \$ 1.133.372,09, total \$ 1.476.552,16. Obligaciones mencionadas constan en demandas intentadas contra sociedad individualizada que rolan en expedientes caratulados: "Banco Chile con Sociedad de Crédito y Cobranzas Eder Ltda.", roles N°s 6741, 6370 y 6780-78 todos del 4º Juzgado Civil, Santiago. Pide en conclusión se notifique a Julia Lucía Benimelis Rosales de Eder, comunicándola a que dentro del plazo de 10 días contados desde la notificación de esta demanda pague la deuda, intereses y costas o abandone ante el Juzgado la propiedad hipotecada bajo sanción de desposeerla ejecutivamente de la finca gravada, con costas. Primer otros, acompaña documentos, con citación. Segundo otros, pide se tengan a la vista expedientes del 4º Juzgado Civil, Santiago indicados en demanda. Tercer otros, delega poder. Designado este tribunal por I. Corte, proveyó: Santiago 14 marzo 1979. A lo principal, notifíquese para los efectos legales y bajo el debido apercibimiento, al otros 1º, como se pide, con citación, al 2º, como se pide, con citación, al 3º, tégase presente. Sinn, juez. Hernández, secretaria. A fojas 12, actor pide en lo principal se notifique a la demandada por avisos extractados, primer otros, acompaña se oficie a las Direcciones Generales de Registro Civil e Identificación, Carabineros y Policía Internacional, segundo otros, solicita se aperciba a demandada para que fije domicilio dentro de límites urbanos dentro término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por estado diario. No habiendo sido posible ubicar actual domicilio o paradero de demandada, juzgado por resolución 6 agosto 1979, ordenó notificarle demanda por tres avisos consecutivos en "El Mercurio" y "El Cronista" de esta ciudad, en forma extractada, sin perjuicio de la publicación legal en Diario Oficial. Lo que notificó a doña Julia Lucía Benimelis Rosales de

Eder, bajo los apercibimientos indicados. Teresa Hernández Cid, secretaria.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** Santiago concedió posesión efectiva intestada Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOTIFICACION.** Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, presentóse Graciela Mena Salas, labores de casa, domiciliada en Esperanza 25, solicitando en lo principal, demanda ordinaria con indemnización de perjuicio, en contra de José Boudeguer Guerra, jubilado, domiciliado en Carlos Antúnez 2221, a fin que declare nulidad de contrato de compraventa del inmueble de calle Esperanza 25, inscrita fs. 741C N° 13657 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1950, que celebró con doña Adriana Blanco Urrutia, por adolecer de causa ilícita; o en su subsidio declarar rescisión del mencionado contrato, por haberse infringido las normas de orden público al omitirse los requisitos que se exigen para este tipo de contratos. Primer otros, acompaña documentos, con citación. Segundo, se tenga a la vista expediente que indica; tercero, reserva de derechos y acciones; cuarto, designo abogado patrocinante y confiero poder a don Miguel Angel Del Mauro Cicalessi y a don Jorge Herrera Devoto, domiciliado en Alameda 1316 of. 62. Proveído: A lo principal, por interpuetta la demanda, traslado. Al primer otros, por acompañados con citación; al segundo otros, como se pide, con citación; al tercero y cuarto otros, tégase presente. A fojas diecisiete: amplía la demanda, en el sentido de dirigirse también contra Adriana Blanco Urrutia, comerciante, domiciliada en Manuel Barrios 5497, por tratarse persona que intervino en compraventa simulada. Secretaria.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió beneficio inventario, posesión efectiva Fresia Cañizar Guzmán, hermana María y Alberto Feris Nallen, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto, 10 horas. Secretaria.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió beneficio inventario, posesión efectiva Fresia Cañizar Guzmán, hermana María y Alberto Feris Nallen, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto, 10 horas. Secretaria.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió beneficio inventario, posesión efectiva Fresia Cañizar Guzmán, hermana María y Alberto Feris Nallen, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto, 10 horas. Secretaria.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió beneficio inventario, posesión efectiva Fresia Cañizar Guzmán, hermana María y Alberto Feris Nallen, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto, 10 horas. Secretaria.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió beneficio inventario, posesión efectiva Fresia Cañizar Guzmán, hermana María y Alberto Feris Nallen, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto, 10 horas. Secretaria.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió beneficio inventario, posesión efectiva Fresia Cañizar Guzmán, hermana María y Alberto Feris Nallen, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto, 10 horas. Secretaria.

20-21-22

**SEXTO Juzgado** concedió posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Cuarto Juzgado Civil** concedió posesión efectiva Luis Alfredo Riquelme Chávez sus hijos legítimos María Raquel, Clara Lucy, Luis Alfredo y María Eugenia Riquelme Cubillos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Raquel Cubillos Salas. El Secretario.

20-21-22

**NOVENO Juzgado Civil** modificó auto posesión efectiva María Sibila Señoret Guevara, de 12 abril presente, y se la concede solamente Ida Margarita, María Luisa, María Raquel, Octavio Señoret Guevara en calidad hermanas. Secretario.

20-21-22

**DECIMO Tercer Juzgado** concedió posesión efectiva Praxedes Termuti Caroca Tobar a Mario Alberto Corvalán Caroca.

</

# Económicos

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aníbal Rolando Santelices Galdames a Rolando Rafael Renato Santelices Cubillos. 17-18-20

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas de Hilda Maureira Arenas y de Elena Arenas Garín, para Mario y Pela Maureira Arenas y Sergio y Silvia Maureira Riquelme. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Tirso Canelo Vicente, para Celia Barrios León, sin perjuicio derechos como cónyuge. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Hengstenberger Pitz y Daniel Jancos Gross, para Teresa y Luis Jancos Hengstenberger. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Núñez Fernández, para Cristián, Verónica y Francisco Núñez Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Quezada Kawasaki, Practicaré Secretaría inventario solemne veintidos agosto 1979, quince horas. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Aarón Veas Valenzuela. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Carrasco Jerez y María Caro Quiroz, para Carlos, María, Delfín, Francisca y Elsa Carrasco Caro, María Cecilia y María Carrasco Núñez. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cristina Japke Castillo, para Javier y María Henríquez Japke. 18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Ordenes De Laire, para Jorge Ordenes De Laire, sin perjuicio derechos María Cuevas Meza. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Federico Wakter Rauchfuss Ebersbach a Olga Carlota Niederstroth Hellwing, a Annemarie, Carlos Rauchfuss Niederstroth sin perjuicio derechos cónyuge Olga Niederstroth Hellwing. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Carlos Tranquillo Valdés Gajardo a Carlos, María Valdés Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Mirta Lilia Poblete Vidal. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada María Elena Peni Dissett a Elena, Flor Díburnais o Dubaurnais Peni. 18-20-21

NO pagar por robo de talonario cuenta 078-565 cheques N° 206.172 al 206.175 inclusive, del Banco de Talca Oficina Banderas. 19-20-21

NO pagar por robo de talonario cuenta 159-72304-03 cheques serie BL N° 8223507 al 8223525 inclusive, del Banco de Chile Sucursal Providencia. 19-20-21

POR extravío quedan nulos habiéndose dado orden de no pago cheques Serie A-1. N° 09562 al 09575 inclusive, del Banco Do Estado de São Paulo S.A. 19-20-21

POR robo queda nulo cheque serie DB N° 1354976, por \$ 1.242,88 de fecha 17 agosto 1979 Banco del Estado Sucursal Providencia. 19-20-21

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armando Sepúlveda Cortés a hija legítima Gloria del Carmen Sepúlveda Vásquez, sin perjuicio cónyuge Juana Vásquez Guerrero. 17-18-20

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hugo Alejandro Fica Cisternas a padres legítimos Hugo Enrique Fica Delgado y Raquel Iles Cisternas Rivas. 17-18-20

SEXTO Juzgado, concedió beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Graciela Sánchez Bustamante, para Dina Medina Medina; y Emiliano Valdebenito Catalán, sin perjuicio derechos de éste como cónyuge sobreviviente. - Inventario 24 agosto 10 horas. Secretaria. 18-20-21

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Herrmann del Solar a Zulema Záñiga Latorre. 18-20-21

TERCER Juzgado amplió posesión efectiva Carlos Guzmán Fernández a Nancy, Oscar y Rodrigo de la Barrera Riveros. 18-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Zoila Alarcón Ulloa a María Alarcón Ulloa. 18-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Crispí Doral a Jaime, Ana, Patricia y José Crispí Soler, sin perjuicio derechos cónyuge María Soler Mallafre. 18-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Echeverría Morales a María y Carlos Echeverría Olalquiaga, sin perjuicio derechos cónyuge Aida Elalquiaga Reyes. 18-20-21

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Sergio Torrealba Herrera, para Sergio, Humberto, Alicia y Gabriel Torrealba Vega; sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Vega González. Practicaré secretaría inventario solemne veintitrés agosto 1979, quince horas. Secretario. 18-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Francisco Cruz Verdugo y Norfa Cifuentes Carmona a Dánisa, Vilma, Eliana, Leonardo, Mónica, Verónica y Rudy Cruz Cifuentes. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Sánchez Morales a Pablina, Adriana, Raquel Sánchez Farias, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa de Jesús Farias Morales. Practicaré inventario solemne veintitrés agosto 1979, quince horas. Secretario. 18-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias Francisco Cruz Verdugo y Norfa Cifuentes Carmona a Dánisa, Vilma, Eliana, Leonardo, Mónica, Verónica y Rudy Cruz Cifuentes. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Federico Wakter Rauchfuss Ebersbach a Olga Carlota Niederstroth Hellwing, a Annemarie, Carlos Rauchfuss Niederstroth sin perjuicio derechos cónyuge Olga Niederstroth Hellwing. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Carlos Tranquillo Valdés Gajardo a Carlos, María Valdés Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Mirta Lilia Poblete Vidal. 18-20-21

QUEDAN nulos por extravío los cheques N°s 5660 al 5675. Cta Cte. N° 2990/4 Bco. do Brasil. 19-20-21

CITA Segundo Juzgado, Banderas 342, audiencia 24 agosto, quince horas, parientes Graciela Rebollo Valenzuela, designación curador. Secretaria. 21-22-23

INDUSTRIA Procesadora de Acero S.A. Ipac. Cierre del Registro de Accionistas. Se pone en conocimiento de los accionistas que para los efectos de la celebración de la Junta General Extraordinaria citada para el día viernes 31 de agosto de 1979, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado entre los días 27 al 31 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente General. 20

## 2 CITACIONES

AVISO. Carr y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrias Eléctricas. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el miércoles 22 de agosto de 1979, a las 12 horas en Santiago, Moneda 920 Oficina 1003, con el objeto de someter a su consideración las siguientes proposiciones de reformas de los Estatutos Sociales. 1º Dejar sin efecto el acuerdo de aumento de Capital, social adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 1975. 2º Aumentar el actual capital

ISRAEL ZYCER GAJST  
Gerente General

REMANTE.- Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Vargas Bustos N° 860-G, Comuna San Miguel, Depto. Pedro Aguirre Cerda, inscrita fojas 48000 N° 6226, año 1966, Conservador San Miguel. Mínimo \$ 118.000, pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000, fin responder gastos escritura, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo, equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal juicio requerimiento "Banco Chile con Viña Las Acacias Ltda. y otro". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE.- Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 10 septiembre próximo, 15 horas, saldrá remate propiedad ubicada Comuna Coyhaique denominada Lote 18, inscrito fs. 160 N° 196, año 1970, Conservador Bienes Raíces Coyhaique. Mínimo \$ 107.184,60, equivalente dos tercios avalúo fiscal, pagadero contado. Boleta garantía o dinero efectivo por \$ 48.233, - equivalente 30% avalúo vigente. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio ejecutivo "Banco Chile con Fábrica Conservas Anca". 18-19-20-21

REMANTE. Soc. Transportes Arellano y Mardones Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 14 agosto 1979 fijó audiencia 6 septiembre 1979, 16 horas, para subasta inmueble de la fallecida. 1.- Se remata inmueble San Isidro 192 esquina Granado 599, Rol 428-34 Santiago. Inscrito a fs. 18.687 N° 21.507 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. 2.- Mínimo posturas: \$ 500.000. 3.- Precio Remate 50% contado, saldos dos cuotas iguales a tres y seis meses plazo desde fecha subasta, más reajustes I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado, o vale vista orden Juzgado o dinero efectivo 10% mínimo. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle La Estrella N° 1295 Comuna Las Barrancas hoy Pudahuel, Población Estrella de Chile, inscrita fojas 1852 N° 1854 año 1966, Conservador Santiago. Mínimo \$ 278.000, pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal juicio requerimiento "Casapropia A.A.P. con López Latorre José". 18-19-20-21

REMANTE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Sfravinsky 3064, Comuna San Miguel Depto. Pedro Aguirre Cerda, inscrita fojas 921 N° 1338, año 1975, Conservador San Miguel. Mínimo \$ 143.000 pagaderos contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo 10% mínimo. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle La Estrella N° 1295 Comuna Las Barrancas hoy Pudahuel, Población Estrella de Chile, inscrita fojas 1852 N° 1854 año 1966, Conservador Santiago. Mínimo \$ 278.000, pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal juicio requerimiento "Casapropia A.A.P. con López Latorre José". 18-19-20-21

REMANTE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Santiago 3 Manzana 9 Población Sofía Infante, Comuna Maipú, inscrita fojas 15234 N° 20155, año 1973 Conservador Santiago. Mínimo \$ 770.000 pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio requerimiento "Casapropia A.A.P. con Medel Vera Bernardo". 18-19-20-21

REMANTE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Santiago, sitio 3 Manzana 9 Población Sofía Infante, Comuna Maipú, inscrita fojas 15234 N° 20155, año 1973 Conservador Santiago. Mínimo \$ 770.000 pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio requerimiento "Casapropia A.A.P. con Medel Vera Bernardo". 18-19-20-21

## 3 REMATES

REMANTE. Ante Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará 24 de agosto próximo, 16 horas, bien raíz ubicado Departamento de Santiago, calle Catamarca N° 1705, inscrito fs. 12.130 N° 16.035 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1970. Mínimo subasta \$ 1.666.666,66, pagaderos 20% contado, saldo 4 cuotas semestrales más I.P.C., con interés del 14% anual y 18% en caso mora. Para tomar parte subasta interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo fijado en dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal Expediente Rol N° 322-76.Custodia. "Banco del Estado de Chile con Bonizzoni Vergara, Juan". Hipotecario. Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Tribunal por 10% mínimo". Secretaría. 18-19-20-21

REMANTE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 3 de septiembre de 1979

# Servicios



## FARMACIAS DE TURNO

Semana del 18 al 25 de Agosto.

1er. SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA - SANTA LUCIA- LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- TEATINOS GRUPO "B". CENTRAL, Estado 343, KREBS, Ahumada 141, SANTA INES, Santo Domingo 1018, SANTA LUCIA, Agustinas 695.

2º SECTOR: TEATINOS- BALMACEDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PU-DAHUEL. GRUPO "A". HUELEN, Florencia 1547, GRUPO "B", WINTER, Serrano 1336, JACOBSEN, Mapocho 5704, MENDOZA, Carrascal, 4319, VENEZIA, Catedral 2201, CRUZ BLANCA, San Pablo 2699, ANVI, San Pablo 3221.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - SAN DIEGO- ZANJON DE LA AGUADA POBL. LOS NOGALES - COMUNA MAIPU. GRUPO "A". MONUMENTO, Ramón Freire 2042, GRUPO "B" XIMENA, Bascuñán 1971, AERO-

PUERTO N° 1, Fresia 6196, LEO, Cinco de Abril 4698, CONTINENTAL, Libertador Bdo. O'Higgins 4030. CLUB HIPICO, Almirante Latorre 762.

4º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO- BUSTAMANTE. GRUPO "A". Nuble, San Diego 1796, GRUPO "B" SCOTT, Avda. Matta 1399, BO-GOTA, Sierra Bella 1698, JOFRE, Diez de Julio 199, ESME-RALDA, San Diego 967, NOBEL, Santa Rosa 1100, MA-TADERO, Franklin 704.

5º SECTOR: PROVIDENCIA- VITACURA- APOQUINDO-LAS CONDES - BILBAO.- GRUPO "A". LOS CASTANOS, Vitacura 6975, GRUPO "B". CARMEN, Pedro de Valdivia 12, VESPUCIO, Apoquindo 7082. RUBIO, Flandes 1030. LA PROVIDENCIA, Dr. Roberto del Río 1654, ROZZI, Salvador 702, LA CASTELLANA, La Castellana 28, ROJAS N° 2, Román Díaz 23.

6º SECTOR: IRARRAZVAL - BILBAO- BUSTAMANTE- LA REINA- MACUL.- GRUPO "A". VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047, ANDRES, Bilbao 7495, GRUPO "B". PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786, AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032, MALIBU, Irarrázaval 1534, SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336, DEL FORMULARIO, Grecia 4861, LOS OLIMOS, José P. Alessandri 2594, LOS AL-MENDROS, Diagonal Oriente , 4508; ANTONIO VARAS, Bilbao 1489; FARR, José Pedro Alessandri 6; LARRAÍN, Larraín 6877.

7º SECTOR: VICUNA MACKENNA- ZANJON DE LA AGUADA- COMUNAS: SAN MIGUEL- LA CISTERNA, LA GRANJA. GRUPO "A". RECREO, Carmen Mena 664. LA LINEA, Fernández Albano 02880, KUNZA, J.M. Carrera 3806, SANTA CRISTINA N° 2, Tomé 0658- La Granja. GRUPO "B", VILLA ITALIA. Covarrubias 9441-A; LA LEGUA, Santa Rosa 3890, BELLAVISTA, Vicuña Mackenna 7255, SANTA ADRIANA, Valparaíso 6595, UNDA J.M. Carrera 9017, KARIN, Santa Rosa 5962. SPLENDID, La Feria 4760, LOS MANIOS, Las Industrias 4421.

8º SECTOR: SANTA MARIA, COMUNAS: RENCA- CON-CHALI- QUILICURA.- GRUPO "A". PANEL, Barón de Juras Reales 4430, GRUPO "B". CONCHALI, Recoleta 3110, TE-RRA, Domingo Santa María 2736, CONTADOR, Independencia 2894, DOMINICA, Recoleta 483, POPULAR, Fermín Vivaceta 1811, ALEMANA, El Salto 2254.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155; ASTOR, Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; CON-VENTRY: Irarrázaval 4818; ABC N° 1; Vicatura 3920; ABC N° 2; Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins 333; ABC N° 6, América Vespuco Sur 75; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902, y de LA CRUZ: Providencia 2122.

TURNOS: "A": De sábado a sábado siguiente, de 08.00 a 08.00 horas. "B": de sábado a viernes siguiente, de 08.00 a 24.00 horas.

 **SALIENDO-LLEGANDO**

LAN CHILE  
Vuelos Internacionales  
(719307)

LAN CHILE  
Vuelos Nacionales  
(719165)

LA 125. Sale a las 13.05 a Buenos Aires y Montevideo.

LA 124. Llega a las 20.00 de Montevideo.

LA 142. Sale a las 21.30 a Lima, Miami y Nueva York.

BRANIFF  
(719260)

BN 979. Llega a las 09.15 de Nueva York y Miami.

BN 506. Llega a las 08.30 de Hong Kong, Guam, Honolulu y Los Angeles, y sigue a las 10.00 a Buenos Aires.

BN 505. Llega a las 22.25 de Buenos Aires y sale a las 23.50 a Los Angeles, Honolulu, Guam y Hong Kong.

BN 978. Sale a las 23.55 a Miami y Nueva York.

LADECO  
(715952)

UC 020. Sale a las 08.30 a Antofagasta y Calama.

UC 110. Sale a las 10.30 a Asunción y Sao Paulo.

UC 021. Llega a las 14.00 de Calama y Antofagasta.

UC 042. Sale a las 15.00 a Antofagasta e Iquique.

UC 101. Llega a las 20.30 de Sao Paulo

UC 043. Llega a las 20.45 de Iquique y Antofagasta.

### RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593



**EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO**, Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, los tres miembros de la Junta de Gobierno, sus esposas, el Gabinete y autoridades civiles y militares, junto a integrantes del Cuerpo Diplomático, rinden homenaje al Libertador General Bernardo O'Higgins. Emocionante fue la llegada de la urna a la hoy Plaza del Libertador.

Al contemplar la disgregación del Ejército Realista de Chacabuco, O'Higgins exclamó con tristeza: "Este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos el mar".

Era necesario crear una Escuadra capaz de disputar el dominio del mar y privar toda posibilidad de enviar tropas contra las colonias sublevadas.

Con esfuerzos inauditos creó la Primera Escuadra Nacional y organizó la expedición libertadora al Perú bajo la bandera de la Patria Nueva, símbolo que se conserva hasta nuestros días.

Estas jornadas, hoy minimizadas por el tiempo, fueron empresas gigantescas, donde además tuvo que afrontar la incertidumbre, el desaliento, la cobardía de los timidos, la incomprendición y las pasiones y ambiciones personales.

Pero, O'Higgins, además de soldado, era estadista, y para ello protegió las leyes, aseguró el orden público y moral, y desoyó las voces de los pusilánimes que recomendaban la vuelta al pasado, y demostró el valor necesario para llevar adelante, sin vacilaciones, sin debilidades y sin transiciones, la conducción de su pueblo.

Así mirando al pasado los grandes trazos de las políticas de O'Higgins, vemos que ellas estuvieron dirigidas a:

— El reconocimiento de la Independencia por España y por las potencias.

— Obtener la neutralidad de las potencias mundiales ante los esfuerzos militares y diplomáticos de Fernando VII.

— A evitar todo intento de crear monarquías en la América española.

— Y a normalizar la situación del Estado en lo religioso, pues siempre se encontró con el difícil problema de contrarrestar al clero realista para no dañar la causa de la Independencia.

Como no encontró eco en su gestión, se vio obligado a tomar medidas que sólo las graves circunstancias podían vindicar.

Este proceder del Director Supremo de adoptar facultades que sólo competen a la autoridad eclesiástica, sólo lo justificaba de que era en bien de los altos intereses nacionales.

Pero en todo momento el Gobierno mantuvo la religión católica, apostólica, romana como religión oficial del Estado, como se establece en las dos Constituciones dictadas.

El problema era de personas y no de la fe.

Otra oposición de parte de clérigos y la opinión pública fue la relacionada con los cementerios, con la cual se puso fin a los entierros en los conventos o en los hospitales y se fundó el actual Cementerio General.

Al iniciarse el movimiento revolucionario era O'Higgins un admirador del liberalismo y par-



**TODA LA CIUDADANIA** participó ayer en el Homenaje al Libertador General Bernardo O'Higgins. Los más chiquitos y pese al frío reinante, tampoco se quedaron atrás, y con paso marcial y su vista hacia el Altar de los Héroes, saludan el recuerdo y el ejemplo que nos legó el Prócer de la Patria.

lamentarismo inglés, pero más tarde se inclinó por una Dictadura de hecho y de derecho.

Sin embargo, esos años de gobierno dejaron un progreso material e intelectual enorme. En el orden material podríamos mencionar la fundación del Mercado de Abastos; se dotó a la ciudad de un paseo público, que es la actual Avda. Bernardo O'Higgins; mejoró el alumbrado público; se construyó un teatro o casa de comedias; se fundaron nuevas poblaciones: como Unión Vieña y San Bernardo.

En 1821 se terminó la construcción del Canal del Maipo, destinado a regar el extenso y árido llano del mismo nombre, al sur de Santiago, y se estableció un servicio de diligencias entre Santiago y Valparaíso.

Se dictaron severas leyes de policía, con el fin de asegurar la tranquilidad pública; y para mantener la limpia y la higiene entre los habitantes, se difundió la aplicación de la vacuna, se restableció la Casa de Huérfanos, se creó un Hospital Militar y una Junta de Médicos destinados a asesorar al Gobierno.

Asimismo, se preocupó permanentemente de la educación pública, pues era necesario educar al pueblo para que pudiese algún día estar en condiciones de participar en el Gobierno del país y para ello fundó escuelas primarias, reabrió el Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional. Fue un Gobierno que dio verdadero impulso a la Nación y la hizo avanzar hacia los primeros lugares de América Latina.

#### DOS SIGLOS DESPUES

Después de dos siglos, la Nación ha querido entregar a la Inmortalidad al héroe que vive en nuestros corazones, para que el apacible sueño de esos huesos áridos nos hagan meditar sobre el hombre que tanto dio en vida en bien de Chile, porque O'Higgins, no sólo fue "el primer soldado de Chile, capaz de reunir en sí solo el mérito de todas las glorias y triunfos de la Nación", como lo preconizaba uno de sus adversarios políticos más encarnizados, Carrera, sino que también como magistrado protegió a la Religión de la Patria en cuanto se lo permitieron las aciagas circunstancias de tan difíciles tiempos.

El orden moral le mereció tanto o más empeño que el orden político y militar, convencido de que éstos no son más que el medio para alcanzar aquél.

Al abrir su urna para trasladar sus venerables restos mortales nos hemos encontrado con algunos residuos del hábito del más austero penitente con que cubrió su cuerpo antes de entregarlo a la madre tierra, la hora suprema de la reparación ha

llegado y llenos de emoción y reverencia estamos consagrando todos esta ceremonia augusta.

Al entregar estos sagrados restos a la ciudadanía de Chile, estas cenizas que ayer encerraron al hombre cuyo valor lo mostró en cien batallas, y al hombre que luchó en valles y montañas por su Patria. Estos fueron mudos testigos de la capacidad y valor a que se puede llegar cuando ella se inspira en sentimientos elevados y en móviles generosos, fuerzas espirituales que hoy alzan glorioso al Libertador en el corazón de Chile.

#### CIUDADANOS:

¡Que la Nación toda se ponga de pie a su tránsito para tributarle un sentido homenaje de veneración y que recoja allí a la sombra de esa tumba lecciones de verdadero civismo!

¡Padre de la Patria, iluminad a vuestros ciudadanos en el verdadero amor a su bandera, a sus leyes e instituciones de la Nación por la que tanto hicisteis un dia!

¡Valiente soldado de "El Roble", vencedor de "Chacabuco", héroe de "Rancagua", guía los pasos a este nuevo Chile al que tú siempre aspiraste!

#### FRATERNIDAD

No quiero faltar a la hidalguía, si al celebrar hoy el Natalicio de O'Higgins no recordara a una nación hermana, Perú, que dio a O'Higgins generosa hospitalidad en vida, veló por él como si fuera su propio hijo y le ubicó en el rango de sus más ilustres personalidades. Por ello, creo que esas cenizas bien podrían simbolizar el agosto gesto de una fraternidad entre los pueblos hermanos.

Al terminar estas palabras, creo que bien las podríamos resumir diciendo: "hubo un período de la Historia de esta América de España donde todos éramos compatriotas unidos por una doble vinculación, la sangre, fundida del aborigen y el brazo armado del conquistador y que unidos en comunes esfuerzos todos lucharon y realizaron la Independencia".

De esa época es el ilustre capitán General Bernardo O'Higgins, el hombre, el soldado y el estadista con visión de americanista a quien hoy levanta Chile este Monumento de gratitud, en este Altar de la Patria, Plaza del Libertador General Bernardo O'Higgins, como símbolo de una fraternidad americanista que nos hará fuertes y no débiles países frente a naciones que quieren la conducción del mundo o se sienten líderes de él.

O'Higgins, que tu gloriosa sombra se proyecte a tu amado Chile.

Descansa tranquilo en tu memoria santa, gloria a tu nombre, guerrero de araucano temple, descansa en paz en este nuevo Chile que fue el tuyo.

Primer Mandatario presidió ceremonia de homenaje

# Restos de O'Higgins ya Descansan en el Gran "Altar de la Patria"

En un impresionante marco, que el frío reinante en la capital no logró opacar, se desarrolló ayer la ceremonia cívico-militar en conmemoración a las celebraciones del bicentenario del natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins e inauguración del Altar de la Patria en la llamada ahora Plaza del Libertador, lugar en que, desde esta fecha, descansan los restos mortales del Prócer.

Y mientras en Santiago se desarrollaba este acto, presidido por el Jefe de Estado y Comandante en Jefe del Ejército, General Augusto Pinochet Ugarte, en todas las regiones de nuestro país se realizaban ceremonias similares para conmemorar los 200 años del nacimiento de quien no sólo fuera el Libertador de nuestro territorio, sino también uno de los hombres más destacados de nuestro continente.

## LA CEREMONIA

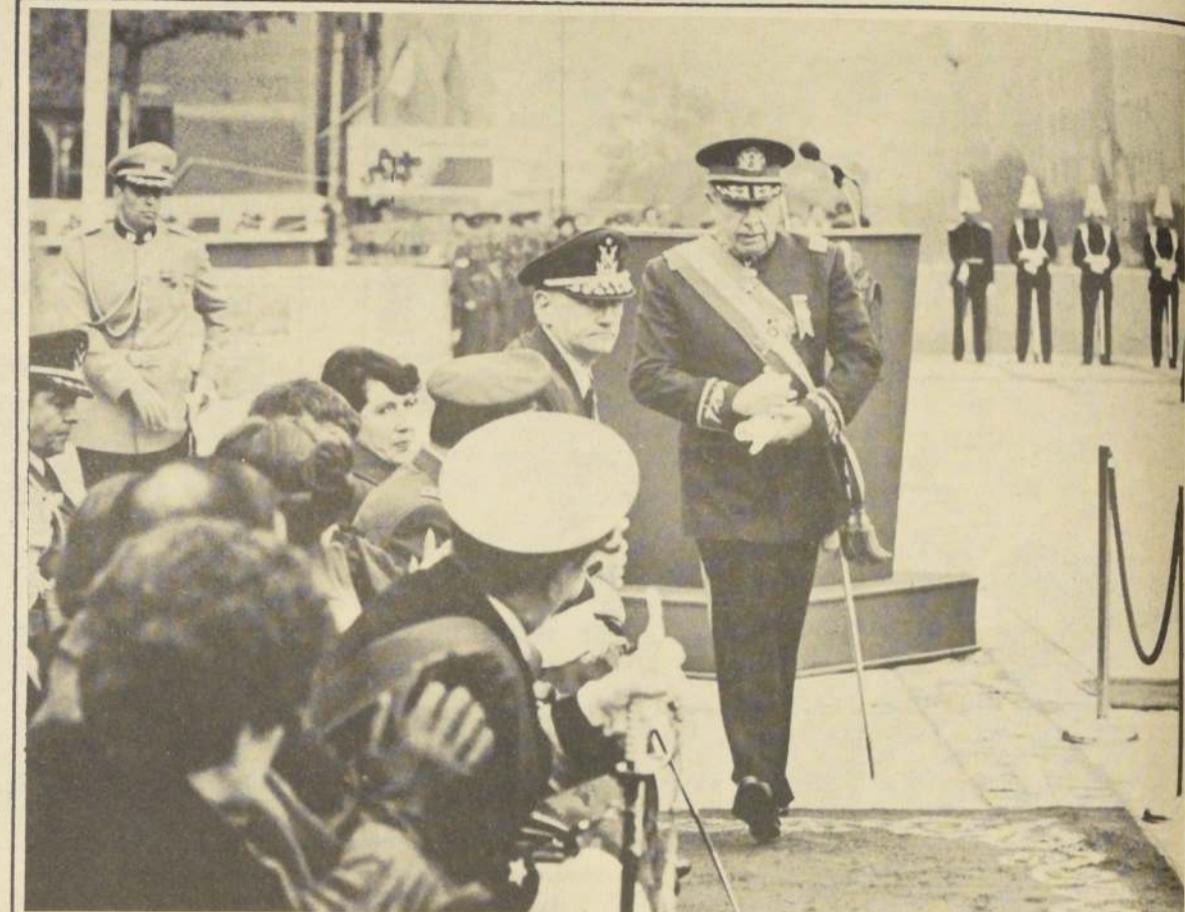
La ceremonia se inició minutos después de las 10.30 horas con la llegada del Primer Mandatario, quien revistó las Escuelas de Oficiales (Militar, Naval, de Aviación y Carabineros), al tiempo que se le rendían los honores de reglamento. Simultáneamente, se procedió al izamiento de los Pabellones de la Patria Vieja, de Transición, Nacional y Presidencial.

Posteriormente, fue inaugurado el Altar de la Patria, leyéndose el acta elaborada por el Ministerio de Obras Públicas.

## LA LLEGADA DE LA URNA

La urna con los restos del Libertador General Bernardo O'Higgins, que fue depositada en la cripta, fue traída en una carroza mortuoria desde la Escuela Militar, escoltada por un grupo de motoristas. A su paso, nadie dejó de sentir una honda emoción. Era nuevamente el paso del Libertador por las calles de un Santiago distinto, pero en el fondo con un espíritu similar al que él formara en todo chileno.

Ya en la calle del Ministerio de Defensa, fue trasladada a una cureña tirada por caballos y es-



EL PRIMER MANDATARIO luego de dirigirse a todo el país y recordar la magna obra del Libertador General Bernardo O'Higgins, se dispone a presenciar el desfile de homenaje al Prócer de la Patria. Más de 27 mil personas pasaron frente al Altar de la Patria, que guarda los restos del Padre de la Patria.

Francisco Gillmore destacó cómo el Prócer fue y ha continuado siendo una luz para nuestro país, y cómo amparado por su fe católica pudo desarrollar la grandiosa obra que nos dejó como legado. —Ruego —terminó diciendo Monseñor Gillmore—

"La vida y obras del Libertador General Bernardo O'Higgins, encierran la más grande lección que debemos entregar a todas las generaciones de chilenos, pues ella, además, es fuente de constante inspiración para nuestro diario vivir."

Poco a poco, el General Pinochet fue recordando la vida del Padre de la Patria; a través de sus palabras volvieron a surgir las batallas y jornadas que nos llevaron a obtener la libertad, las empresas gigantescas emprendidas incluso ante el descontento de aquellos que se oponían a la igualdad y la justicia. Y, bajo su mano, la nación avanzó hacia los primeros lugares de América.

Finalmente, el Primer Mandatario recordó cómo Perú acogió a O'Higgins en el destierro y veló por él "como si fuera su propio hijo". Por eso creó, dijo, que estas cenizas que hoy depositamos aquí, bien podrían simbolizar el augusto gesto de una fraternidad entre los pueblos hermanos".

"O'Higgins expresó el General Pinochet— que tu gloriosa sombra se proyecte a tu amado Chile. Descansa tranquilo en tu memoria santa, gloria a tu nombre, guerrero de araucano temple, descansa en paz en este nuevo Chile que fue el tuyo.

## EL DESFILE

Una vez finalizado el discurso del Presidente de la República, actuó el Coro de la Universidad de Chile. Y, mientras las distintas unidades se preparaban para iniciar el desfile, el Aleluya se elevó llenándolo todo.

Finalmente, se inició el desfile. Colegios y organismos y distintas entidades civiles fueron los encargados de dar comienzo a éste. Posteriormente, el colorido, la hidalguía de nuestras Fuerzas Armadas: Escuela Militar, Escalón II de la División de Ejército, Escalón Comando de Institutos Militares, Escuela Naval y Escalón Escuela de Aviación y Escalón Aéreo y Escuela de Carabineros y escalón de ésta.

Sobre 27 mil personas que, de esta forma rindieron homenaje al máximo Prócer de Chile, el Padre de la Patria, General Libertador Bernardo O'Higgins.

- **El acto culminó con el desfile de más de 27 mil personas. Emotiva fue la llegada de la urna que contiene las cenizas del Padre de la Patria**
- **Toda la ciudadanía se volcó a las calles para rendirle homenaje a quien nos legó lo más grandioso para una nación: la Libertad**

coltada por una sección de Lanceros. Luego, cuatro portaandas (dos de la Escuela Militar y dos de la Escuela Naval) trasladaron la urna hasta la cripta, seguidos por los cuatro integrantes de la Junta de Gobierno y los Ministros del Interior, Defensa, Hacienda y el Contralor General de la República, en representación de las primeras carteras ministeriales, creadas por el Libertador.

Una vez que los restos del Prócer de la Patria fueron ubicados en el lugar en que definitivamente descansarán, fue colocada una ofrenda floral por el Presidente de la República y el Ministro de Defensa.

Inmediatamente y mientras aún la emoción hacia guardar un profundo silencio a los presentes, y minutos después de haberse dejado oír 21 cañonazos en homenaje al Libertador, bendijo la obra el Vicario General Castrense.

## FUÍSTE LA LUZ

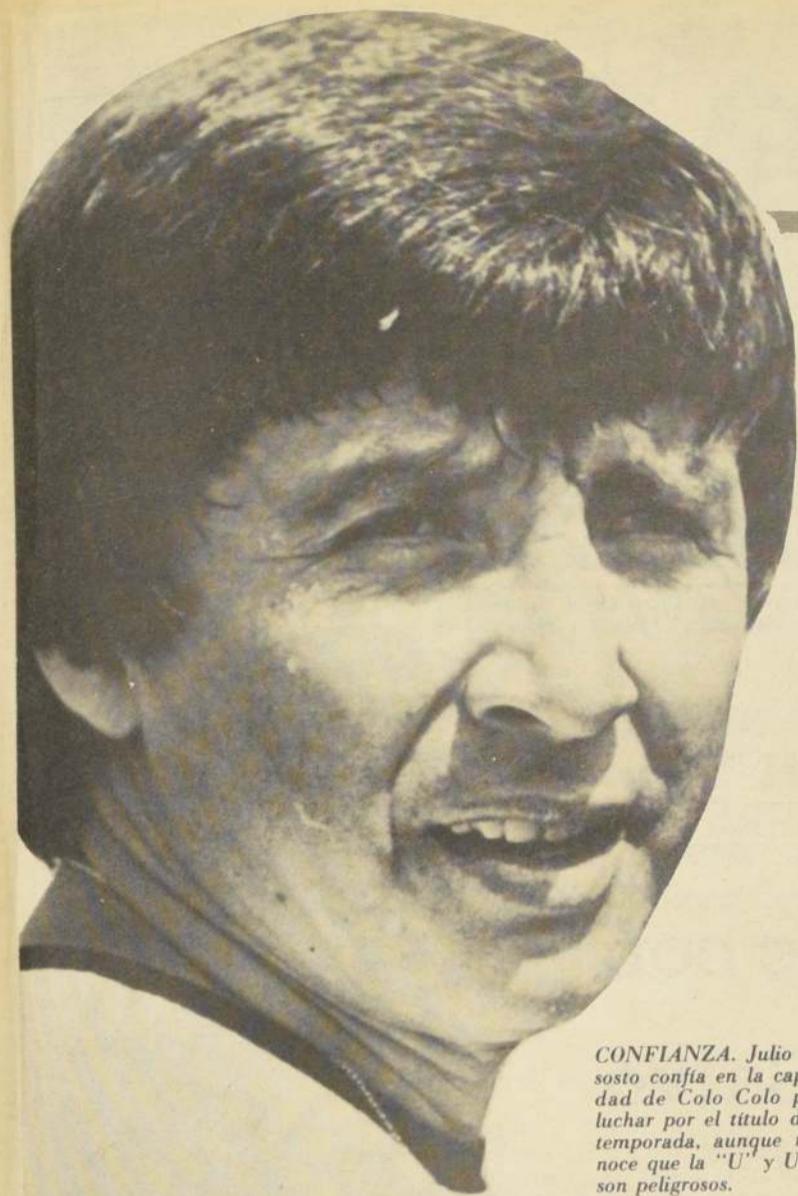
Al referirse a Bernardo O'Higgins, Monseñor

que esa luz que nos dio el Libertador General Bernardo O'Higgins, se extienda sobre toda nuestra Patria y alumbre a cada mujer, hombre y niño que viva en ella.

## EL PRESIDENTE

Al hacer uso de la palabra, el Primer Mandatario se refirió a la vida y obra del Libertador, indicando que la Plaza y el Altar de la Patria eran una deuda que toda la nación tenía con el Prócer. Con este hombre de espíritu indomable que arriesgó mil veces su vida para darnos Patria y Libertad.

"El actual Gobierno, indicó el Presidente Pinochet, y el pueblo de Chile han cumplido su palabra de realizar y recuperar los valores del patrimonio histórico, que es el rostro donde se refleja la Patria. Hoy, este Gobierno, que es el de todos los chilenos, tiene el deber y la obligación de poner en su verdadero sitio el cúmulo de virtudes que conforman el alma del pueblo chileno."



**CONFIANZA.** Julio Crisosto confía en la capacidad de Colo Colo para luchar por el título de la temporada, aunque reconoce que la "U" y Unión son peligrosos.

**Hoy en Pedreros**  
**El Cacique con Unión en el Torneo Reservas**

Seis partidos se harán esta tarde por la tercera fecha de la segunda rueda del campeonato de reservas. Entre los principales encuentros figuran el de Colo Colo con Unión Española en Pedreros a las 15.30 horas.

La programación es la siguiente:

Estadio Maipú

13.30, MAGALLANES (8)-U. CATOLICA (16)  
 15.30, PALESTINO (11)-U. CHILE (12)

Estadio Pedreros

13.30, FERROVIARIOS (16)-AUDAX (12)  
 15.30, COLO COLO (24)-U. ESPAÑOLA (13)

Estadio Santa Laura

15.30, S. MORNING (9)-TRASANDINO (8)

Estadio Munic. San Antonio

15.30, S.A.U. (3)-AVIACION (19)

Entre paréntesis se indica el puntaje de cada equipo hasta la fecha anterior.

**Usted dice saberlo muy bien**



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

**ENTONCES ¡RESPETELO!**



de usted depende

**Sin lesionados el Cacique**

## Crisosto: "Colo Colo Tiene que Cuidarse de la "U" y "Unión"

- **Carlos Caszely sufrió una contractura leve que no le impedirá seguir trabajando normalmente en el plantel**

"Hay que tener cuidado con la "U", y Unión Española. Serán los rivales más peligrosos de Colo Colo en la lucha por el título..." Expresiones de Julio Crisosto luego del chequeo médico de los jugadores de Colo Colo ayer en Pedreros, comentando la última jornada que afianzó al equipo en el liderato del torneo.

Luego de la "batalla" de Playa Ancha donde el "Cacique" fue golpeado sin misericordia por los porteños, según lo denunciaron los propios cracks albos, el cuadro popular no acusa bajas por lesiones lo que indudablemente es un "milagro".

### CASZELY CON CONTRACTURA

Carlos Caszely fue remplazado en los últimos minutos del partido por una contractura, pero no es seria y podrá entrenar normalmente en el plantel durante la semana. En la mañana de ayer se sometió a un tratamiento especial y no tiene problemas.

### AMARGURA

Julio Crisosto todavía estaba algo apenado por el empate porque "debimos ganar". El ariete que remplazó a Caszely frente a Wanderers agregó: "Lo que nos amargó un poco fue la forma cómo nos empataron. Y la manera cómo nos golpearon. Le digo que a Vasconcelo le dieron cualquier cantidad de golpes y al final no pudo tolerar tantas patadas y fue ex-

pulsado. Los rivales saben lo importante que es en el equipo y lo marcan a presión. Respecto de nuestros rivales, la "U" viene muy bien al igual que Unión. De ellos hay que cuidarse..."

El plantel iniciará hoy en la mañana sus trabajos con una práctica suave y por la tarde el equipo reserva jugará con Unión Española en Pedreros a las 15.30 horas.

**Yo Pienso que...**



Jorge Fernández Ríos

## Más Sobre el Señor Santibáñez

En una entrevista que un matutino le hizo ayer a don Luis Santibáñez, aparece en un par de líneas mencionado mi nombre y el de mi colega y amigo Alfredo Leonel Parra.

En la mención el señor Santibáñez sostiene que tanto Parra como yo, estamos "coludidos" en una suerte de complot para —a través de nuestra crítica— deteriorar su imagen. En el curso de su exposición el entrenador nacional afirma que toda nuestra maquinación está inducida por el club Universidad de Chile, al cual "públicamente" pertenecemos.

En realidad el señor Santibáñez, está profundamente equivocado en parte de sus declaraciones y en la razón en otras. Efectivamente, Alfredo Leonel Parra y yo nos formamos deportivamente en el club Universidad de Chile y es obvio que nos mantengamos ligados espiritualmente a la entidad que en alguna medida es nuestra. Esta circunstancia nunca la hemos negado e incluso nos enorgullece, pero sin que ello signifique, que a la hora de analizar o criticar lo hagamos torcidamente.

En cambio comete un error cuando afirma que el club como tal o sus dirigentes, nos hayan usado como instrumentos para atacar su función técnica. Si los directivos de la "U", discrepan de los términos conceptuales con que trabaja el señor Santibáñez o la Asociación Central, lo señalarían públicamente y conforme al procedimiento digno, serio e inteligente con que siempre han actuado...

En cuanto a lo que él llama el "deterioro" de su imagen, pensamos que tal deterioro lo han provocado fundamentalmente las actitudes, la immodestia y hasta la soberbia del propio señor Santibáñez, quien viviendo un comprensible quiebre emocional, ha ido en cada una de sus declaraciones mucho más allá de lo aceptable en un hombre que se supone debe ser un sensato conductor de un grupo humano.

**LOS CONQUISTADORES**  
 SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA  
 SALIDAS DIARIAS  
 OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA  
 VALLENAR Y HUASCO  
 General Mackenna 1406  
 Fonos 60893 - 62300

## Clima de "Guerra" en el Match Brasil-Argentina

• El entrenador brasileño, Claudio Coutinho, designó al equipo que enfrentará el jueves en River Plate a la selección trasandina

Río de Janeiro.— Coutinho quiere un team valiente contra Argentina y "Coutinho": clima será de guerra", anuncian en sus páginas deportivas los dos mayores rotativos locales respecto al encuentro del jueves en Buenos Aires por la Copa América, entre Brasil y Argentina.

Del partido resultará el titular del grupo dos de la Copa, y a Brasil le bastaría un empate para clasificarse.

El técnico Claudio Coutinho afirmó anoche, después de la convocatoria, que el seleccionado deberá jugar con "mucha garra y valentía" si quiere derrotar a Argentina, en el estadio de River Plate, y resaltó que el juego significará la "hora de la verdad" sobre si el fútbol brasileño está o no en buena situación.

Los convocados se presentarán esta noche y realizarán un único entrenamiento, el miércoles en el estadio del River Plate.

La delegación viaja

mañana por la tarde con el equipo titular definido: Leao, Toninho, Amaral, Edinho y Junior, Carpregiani, Falcao y Zico, Tita, Sócrates y Ze Sergio.

En la reserva: Carlos, Nelinho, Gomes (zagueros del Guarani de San Pablo), Pedrinho, Batista, Jair (punta derecha del Internacional de Porto Alegre), Juari y Joao Paulo (punta izquierda del Santos).

Coutinho resaltó que viajará con "gran optimismo" a Argentina, ya que el seleccionado de César Luis Menotti deberá jugar para ganar "y eso es bueno para nosotros, porque difícilmente se cerrarán en la defensa".

"Sérá un juego de igual a igual", porque nosotros tampoco nos cerraremos y partiremos hacia el ataque", anticipó el entrenador brasileño, que resaltó: "no quedaremos esperando el empate, pues no tenemos miedo de jugar en Argentina, sino que por lo contrario a veces hasta es

preferible jugar fuera de casa".

La última expresión de Coutinho tal vez haga referencia a la sibatina con que el

público de São Paulo reprimió la actuación brasileña en el partido contra Bolivia, en el Morumbi, pese a que venció (2-0) (ANSA).

## El Empate con Colo Colo Salvó a Donato

La igualdad conseguida por Santiago Wanderers ante Colo Colo en Playa Ancha permitió al técnico argentino Donato Hernández mantenerse, al menos una semana más, a cargo del equipo porteño, cuyos directivos se mostraron bastante "intranquilos".

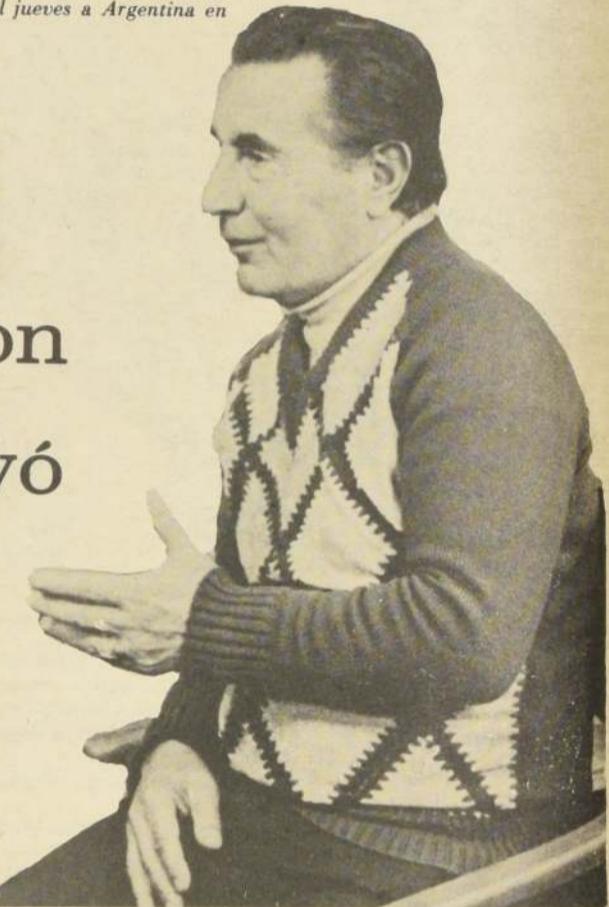
Informaciones originadas en la sede wanderina señalan que la igualdad conseguida ante Colo Colo tranquilizó el ambiente directivo de la institución, que se encuentra muy poco favorable al trabajo del entrenador trasandino.

Una derrota ante el cuadro albo habría significado para Wanderers quedar como colista absoluto de la primera división y para Hernández la probabilidad de quedar nuevamente cesante durante la semana.

Antes del partido hubo bastante presión de algunos dirigentes para que el técnico incluyera a Letelier, Arancibia y Bórquez, que hasta la fecha pasada no habían actuado por decisión del entrenador. Finalmente, los tres atacantes jugaron a pesar de que Juan Carlos Letelier aun no cuenta con la autorización del médico de la selección para hacerlo.

Justificando la marginación del delantero en el cotejo anterior, Donato había dicho que "sin el pase del doctor del seleccionado no podré incluirlo, porque sería una falta de respeto y mi trabajo está al servicio del fútbol chileno".

Si embargo, las buenas intenciones de Donato cedieron ante la presión directiva y también ante la necesidad de intentar su salvación como técnico porteño.



UNA ASPIRINA... Para Donato Hernández, el empate que obtuvo su equipo, Wanderers, ante Colo Colo, significó una semana de tranquilidad en el cargo y una especie de analgésico para su "dolor".

Juegan mañana en Bogotá

## Gran Expectativa en Torno a Colombia-Venezuela

Bogotá.— El seleccionado venezolano de fútbol intensificó sus entrenamientos con miras a enfrentarse mañana a su similar de Colombia en el estadio El Campín de Bogotá, correspondiente al grupo uno de las eliminatorias de la Copa América.

El partido entre colombianos y venezolanos, el cuarto de la serie del respectivo grupo, se jugará en la noche en el estadio El Campín, de Bogotá, con capacidad para 50.000 aficionados. El seleccionado de Chile es el tercer integrante.

Colombia, actualmente encabeza el primer lugar de la clasificación del grupo 1 con un total de tres puntos, mientras que Venezuela ocupa el segundo puesto con dos y Chile en el último lugar con uno.

El seleccionado venezolano, que llegó a Bogotá la semana anterior y se hospeda en el hotel Tequendama, hace diariamente entrenamientos por la mañana y en la tarde bajo las órdenes del técnico José "Pepe" Hernández.

Hernández dijo hoy que "nosotros habíamos trabajado durante varias semanas en cercanías de La Negra y El Zumbador", en el estado de Táchira (Venezuela), sobre una altura de 2.800 y 2.100 respectivamente, precisamente para eliminar los efectos de altura para estar en óptimas condiciones para enfrentar a los colombianos".

Agregó que "aquí en Bogotá, el trabajo con los muchachos ha consistido en ejercicios físicos intensos, algo de teoría, fútbol y charlas técnicas; luego del almuerzo, descansamos y reanudamos la tarea en horas de la tarde" (UPI).

**Polla**  
CHILENA DE BENEFICENCIA

**Polla Gol**

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

**CONCURSO N° 174 - 19 de Agosto de 1979**

### PRONÓSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	●	1
2	●	2
3	●	3
4	●	4
5	●	5
6	●	6
7	●	7
8	●	8
9	●	9
10	●	10
11	●	11
12	●	12
13	●	13

### LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 26.558.557,20

2 GANADORES A \$ 13.279.278,60 C/U.

Nº Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	00	03380	00040492
2	05	10300	00093150

NOTAS: 1.—ESTE RESULTADO TIENE EL CARÁCTER DE "PROVISORIO". 2.— EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DÍAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3.— SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDERÁ A LA PUBLICACIÓN DEL "RESULTADO DEFINITIVO" EN AL FAGO, SÓLO SI SE HAN PRESENTADO LAS RECLAMACIONES. 4.— SEUS CÓDIGO DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS PREMIOS Y RESPUESTAS A LAS MISMAS. 5.— EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARÁ UNA VEZ QUE SEAN RESUELTAS POR LA COMISIÓN DE RECLAMOS, LA QUE DEBERÁ EMITIR SU FALSO DENTRO DE 5 DÍAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 6.— LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES Y, EN SU CONTRA, NO CABE RECURSO ALGUNO. 6.— EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COBRAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 21 DE AGOSTO DE 1979.

CARLOS DE ANDRACA CORTES  
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES  
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA  
CARLOS ELBO HERFORTH  
Gerente

De boxeo de Chile

# Con Balbontín se Entonó el Equipo

Cruces tiró la primera piedra cuando dijo: "Si gané así, tan bien, es porque tengo de nuevo a mi entrenador".

Ese entrenador es el maestro Emilio Balbontín, que ha vuelto a ponerse al frente del grupo seleccionado de Chile. ¿Por qué no estaba? Como no hay una explicación pública sobre el caso, hay que cargárselo a la limitación de conocimientos de los dirigentes deportivos de Chile, especialmente los que manejan el boxeo, y a alto nivel...

Pero todo ha vuelto a la normalidad llamando de nuevo a Balbontín, para que arregle entuertos. La tarea es difícil, aunque menos de lo que debe ser, porque los propios boxeadores, con la sola presencia de Balbontín han experimentado un repunte que viene desde la siquía.

Partamos con Cruces. ¿A qué se debe la maciza exhibición del viernes?

— "Juan ha sido siempre guapo. Es gustador, tiene clase, no se achica frente a nadie. Hay que saberlo controlar, porque quiere 'matar'. Yo lo hago entender, de ahí su buena producción".

¿Y Burgos?

— "Un peleador nato, de un corazón doble. Le ponen problemas cuando lo boxean, pero ahí él pone guapeza. Estamos trabajando en mejorar la defensa".

Daniel Canales...

— "No tiene contendores, es un crack, sólo que lo confundieron con tantos profesores. No tiene con quién pelear, ése es su problema. Sigue siendo una gran carta".

Cardenio Ulloa...

— "Hay que esperarlo un poquito, porque recién se casó. Es evidente que va para arriba. A Santis lo había ganado en fallo dividido. En la revancha aclaró todo. Eso es bueno".

Juvenal Ordenes...

— "Ha bajado algo, le llenaron la cabeza de problemas. Pero es un auténtico crack, porque tiene estatura, velocidad, potencia, es abnegado y ya posee experiencia internacional. Hay que devolverle la confianza para que sea lo que es: un alto valor".

Luis Paredes...

— "Tiene la desventaja de haber llegado al último, no tiene mucho trabajo en el cuerpo. Además, Paredes se ha hecho solo, luchando contra el mundo. Su gracia está en que ganó al campeón y vice de Chile".

Francisco Guerra...

— "Otro a quien hay que recuperar. Incluso, hay que levantarle el interés, para que vuelva a ser ese mediomediano que asombró ganando a Guillermo Rall, campeón del 'Maxam' de España".

Roberto Brizuelas...

— "Ha progresado bastante, tiene velocidad para la categoría. Solo que tampoco tiene con quién pelear en Chile".

Felipe Carvallo...

— "Un diamante en bruto. No sabía nada de nada y fue campeón de Chile. Aquí ha comenzado con el abecedario,

• Volvió el maestro y muchos boxeadores se están recuperando. Chile compite en septiembre en Buenos Aires, en el L.A. de Boxeo

Por  
GODFREY



EL MAESTRO HA VUELTO.— Con el regreso de Balbontín el boxeo amateur se recupera.



**Polla**  
CHILENA DE BENEFICENCIA

**Polla Gol**

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

**CONCURSO N° 173 - 12 de Agosto de 1979**

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	●	●
2		3
3	●	
4	●	4
5		5
6		6
7	●	7
8	●	8
9	●	9
10		10
11		11
12		12
13	●	13

**LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 13 PTOS.**

MONTO DEL PREMIO: \$ 25.222.998,15  
9 GANADORES A \$ 2.802.555,35 C/U.

Nº Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	00	00160	00047339
2	00	00250	00009252
3	00	00270	00146362
4	00	01740	00088950
5	00	04020	00032701
6	00	04830	00035171
7	00	05300	00055334
8	08	2530E	00188159
9	12	45011	00396449

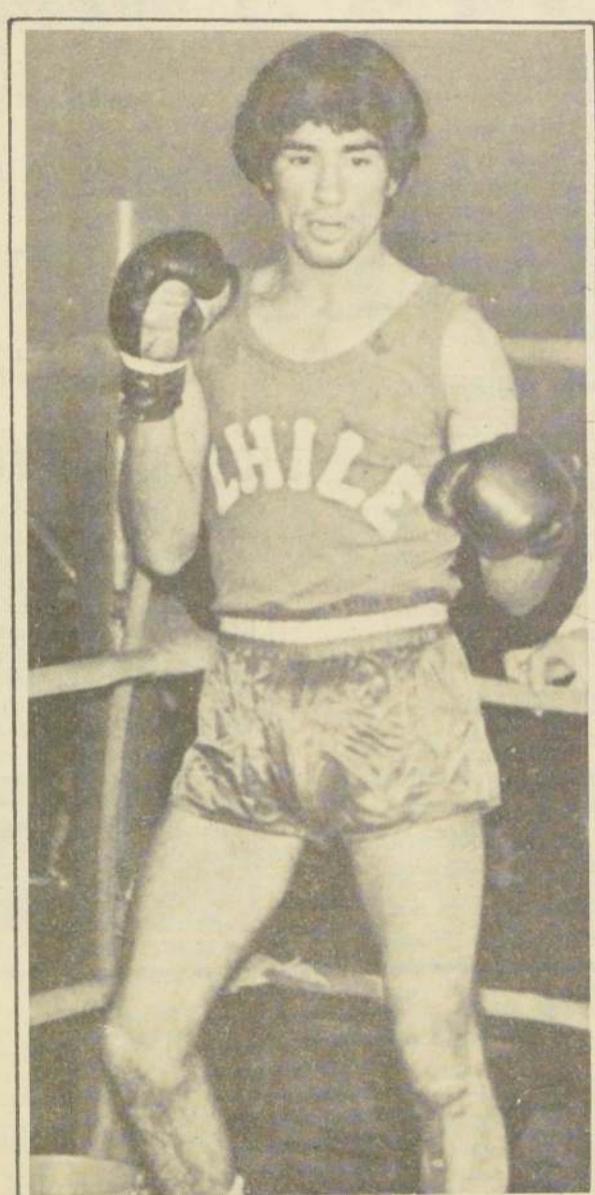
NOTAS. 1.-ESTE LISTADO TIENE CARÁCTER DE "DEFINITIVO". 2.-LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGÚN ESTE LISTADO OFICIAL DESDE EL MARTES 21 DE AGOSTO AL MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1979 (30 DIAS) DE 09:00 A 14:00 HORAS EN COMPAÑIA N° 1085 QUINTO PISO. 3.-LOS GANADORES DEBERÁN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CEDULA DE IDENTIDAD.

SANTIAGO, Agosto 21 de 1979.

GUY DE MORAIS ANGUITA  
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES  
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA  
CARLOS ELBO HERFORTH  
Gerente



JUVENAL.— Es un crack que se tonifica con la conducción de Emilio Balbontín.

# Televisión

## CARTA DE AJUSTE

\* Programación a Color

### canal 5

17.45 CARTA DE AJUSTE.  
18.00 IDENTIFICACION.  
18.01 BATMAN.  
18.20 \*LOS PELIGROS DE PENELOPE.  
19.00 SUPER AGENTE 86.  
19.30 \*BONANZA.  
20.28 VAMOS A DORMIR.  
20.30 SINTESIS. Ciencia.  
21.00 NUESTROS SENTIDOS.  
21.30 \*EL FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE.  
22.30 BIOGRAFIA. Documental Hoy: THEODORE ROOSEVELT.  
23.00 \*MENSAJE RELIGIOSO.

### canal 7

11.15 CARTA MUSICAL.  
11.45 \*LA BATALLA DE LOS PLANETAS  
12.10 \*TELE-FONO. Hoy Gabriela Velasco.  
12.50 \*EL FESTIVAL DE LA UNA.  
14.00 \*VIVIANA. Teleserie.  
15.00 \*CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana.  
16.00 \*FRANJA JUVENIL.  
17.00 \*LA CAFETERA VOLADORA. Infantil.  
17.30 \*HOLA, HOLA. Juvenil.  
18.15 \*TARDES DE CINE. Hoy: "LA CALLE 11 HARROW HOUSE", con Charles Grodin, Candice Bergen, James Mason y Trevor Howard.  
20.00 \*EL CHAPULIN COLORADO.  
20.25 \*MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.  
20.30 \*SESENTA MINUTOS. Noticias.  
21.25 \*TV TIEMPO.  
21.30 \*EL HOMBRE INCREIBLE.  
22.30 \*LOS NUEVOS VENGADORES. Hoy: "EL COMPLEJO".  
23.30 \*EDICION DOS. Noticias.  
23.40 \*ARSENIO LUPIN.

### canal 9

13.15 CARTA DE AJUSTE.  
13.30 \*ESTA TARDE.  
13.35 \*LA CALDERA DEL DIABLO.  
14.25 \*ESTA TARDE.  
14.30 \*CINE PARA RECORDAR: "EL INCÓGNITO" Actuación de Broderick Crawford y Ernest Borgnine.  
16.00 \*ESTA TARDE.  
16.05 \*SUPERMAN. Dibujos animados.  
16.30 \*LOS BOCHINCHEROS.  
18.20 \*CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION: con Coco Legrand.  
18.55 \*CUANTO SABE UD. Con Gastón Binout.  
19.00 \*STAR TREK.  
19.50 \*ESPECIAL: "IMPLANTACION VALVULA MITRAL". Conduce Patricia Espejo.  
20.18 NIÑOS A LA CAMA.  
20.20 \*MINUTOS OLIMPICOS.  
20.25 \*NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS. Programa informativo.  
21.10 \*EL TIEMPO.  
21.25 \*MUJER MARAVILLA: HOY "DISCOTECA DIABOLICA".  
22.25 \*OCHO ES SUFFICIENTE: HOY "LA DECISION".  
23.15 \*NOTICIAS.  
23.30 \*MARIA GRACIELA EN LA NOCHE.  
00.05 \*EL PRECIO DE LA FAMA. Hoy "ISABEL BLUE".

### canal 13

10.30 \*CARTA DE AJUSTE.  
11.00 \*PLAZA SESAMO. Infantil.  
11.25 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.  
12.05 \*SACAPUNTA -programa infantil.  
12.40 \*CARRUSEL. Animación de Juan La Rivera.  
13.30 \*ALMORZANDO EN EL 13. Conducción de Carmen Jaureguiberry.  
14.00 MARIANA DE LA NOCHE, teleserie venezolana.  
15.00 VOS Y YO TODA LA VIDA.  
16.00 \*ALMA DE ACERO con Ben Gazzara.  
16.50 \*EL GRAN CIRCO DE CAPULINA, programa humorístico.  
17.15 \*CANNON, serie policial.  
13.05 CINE EN SU CASA, hoy: "Tambores de África", aventuras. Frankie Avalon- Lloyd Bochner.  
19.50 \*MAZINGER. Dibujos animados.  
20.20 \*LOS TELEVICENTES.  
20.25 \*TELETRECE. Noticias.  
21.25 \*HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacífico.  
21.30 \*STARSKY Y HUTCH.  
22.30 PELICULAS ESPECIALES PARA TELEVISION.  
00.40 \*MISION IMPOSIBLE, Steven Hill- Barbara Bain.



Viene  
Denise  
de  
Kalafe

La cantante brasileña Denise de Kalafe, ganadora del Festival OTI Internacional del año pasado, con el tema "El amor, cosa tan rara", llega mañana a Chile, para participar como invitada al show de la próxima edición de "Noche de Gigantes", que anima Mano Kreuzberger. Junto a Denise vendrá también Lolita de la Colina, quien fue la autora de uno de los temas defendidos en el evento musical, que tuvo como sede nuestro país.

## —vera de cámara—

### "MARTES" GALA



Esta noche en el horario estelar de las 21.30 horas, saldrá al aire el espacio "Lunes... Gala", que ayer no se difundió. Los artistas invitados serán el conjunto "The Fifth Dimension", el moreno cantante brasileño Wilson Simonal (ex integrante del conjunto de Sergio Méndez). Como público invitado estará el personal de la estación, que celebra el aniversario número 21.

### THEODORE ROOSEVELT

Canal 5, presenta esta noche a las 22.30 horas, la vida de Theodore Roosevelt, ex presidente de los Estados Unidos, con imágenes recopiladas de archivo en que se muestran los aspectos más relevantes del estadista. El programa "Biografía" —de esta corporación— entrega todos los martes documentales con los aspectos más importantes y destacados de los grandes hombres de la historia.

### LOS 21 AÑOS DEL CANAL



El espacio "Almorzando en el 13", estará hoy dedicado a los 21 años de aniversario de la estación televisiva, tema que será abordado por la periodista Carmen Jaureguiberry, junto a César Antonio Santis, Gina Zuanic y Arturo Nicolletti, este último uno de los primeros directores del canal de la Universidad Católica.

## TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). "Cyrano de Bergerac" y/o "La casa de Bernarda Alba".  
BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). J. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido".  
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19 horas. "Los dormitorios" \$ 85.  
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). 19.30 horas. "Como en la gran ciudad" \$ 100 y \$ 80.  
INST. CHILENO - ALEMÁN. Esmeralda 650 (383185). 19 horas. "Concierto" \$ 100. Socios y Est. \$ 40.  
INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215). 18.30 horas. "Jazz" (Lyonel Hampton).  
OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 horas. "Destape 79" Especiales \$ 140.  
PEÑA NANO PARRA. San Isidro 55. Desde las 21 horas. "Los Darval, Trio del 900, Pedro Mondaca".  
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 horas. "Manuela de la noche" \$ 180.  
UNIVERSIDAD CATÓLICA. J. Washington 26 (465652). 15 horas. "Hamlet" \$ 120 Est. \$ 30.



TIM CURRY, personifica a William Shakespeare en la nueva serie que comienza a representar TV Nacional los jueves a las 21.30 horas.

LO MEJOR EN  
TANAX  
ES  
TANAX

# 20 Autores Chilenos en Recital de "Los Quincheros"

- El ciclo de presentaciones está destinado a dar a conocer los compositores más destacados del ambiente nacional

Un ciclo de recitales titulado "Cantares de Tradición-Veinte Autores Chilenos" programó el conjunto "Los Huasos Quincheros", con el objetivo de dar a conocer algunos de los más destacados autores de música popular chilena.

En una primera etapa los artistas están interesados en entregar el patrimonio musical a las comunidades universitarias. Para ello se presentarán en los próximos días en la Universidad de Chile, de Chillán, en la Universidad de Concepción y en las Universidades Católica de Santiago y Valparaíso.

Veinte son los autores seleccionados por el conjunto y entre ellos figuran Nicanor Molinare, Margot Loyola, Clara Solovera, Luis Bahamonde, Francisco Flores del Campo, Chito Faró, Vicente Bianchi, Osmán Pérez Freire.

El ciclo de actuaciones cuenta con el auspicio del Departamento del Pequeño Derecho de Autor, de la Universidad de Chile.

• Afirmando Mario Moreno, Cantinflas

## "Prefiero ser Bufo que Político..."

- "Los políticos están más interesados en servirse a ellos mismos que al pueblo", agregó el actor mexicano en visita a Puerto Rico

### Ponce (Puerto Rico)

El comediante mexicano Mario Moreno, conocido popularmente como "Cantinflas", dijo aquí que el principal defecto de los políticos es "estar más interesados en servirse a ellos mismos en lugar de servir al pueblo".

En una entrevista con la prensa de Ponce, ciudad del sur del país tras participar este fin de semana en una campaña televisada a beneficio de los hospitales oncológicos del país, Moreno admitió que a través de sus películas ha hecho críticas a los gobiernos y a los políticos, descartando la posibilidad de lanzar en México su candidatura para un cargo público.

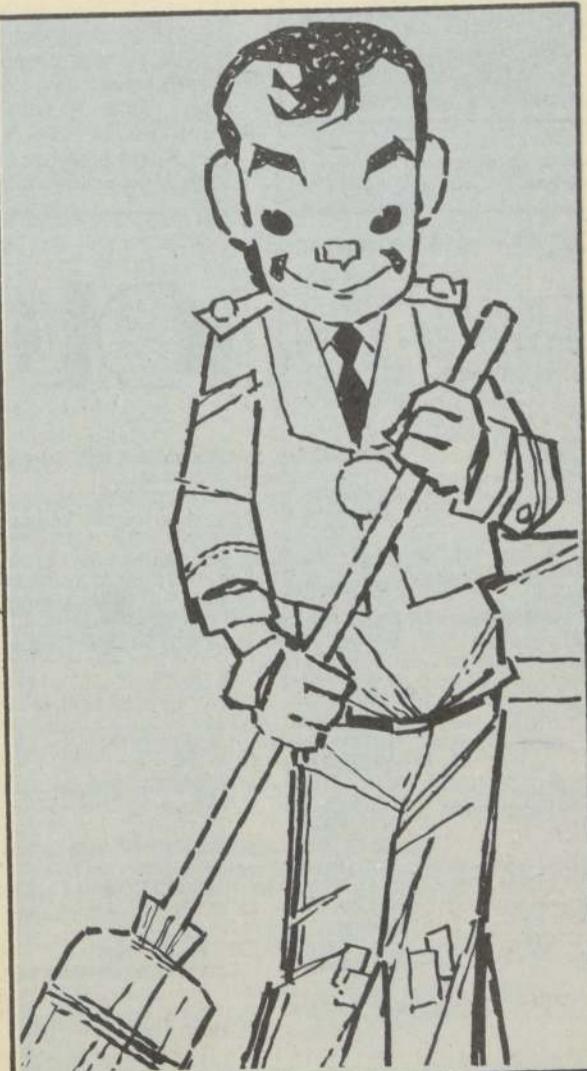
"Yo estoy muy contento con mi profesión y no quiero convertirme en un político", indicó. "Participo en la política como ciudadano, pero estoy por encima de las cosas políticas".

Al preguntársele a cuánto asciende su fortuna, el popular "Cantinflas" dijo no saberlo. Aunque admitió que su trabajo genera bastante dinero.

"Nunca me ha preocupado saber si soy o no soy millonario", señaló. "No he contado mi dinero ni quiero contarla nunca. Ojalá no me falte nunca nada ni a mí ni a los míos. Pero me preocupa más que eso ser útil a la humanidad" (UPI).



LOS INTEGRANTES de "Los Huasos Quincheros", recorrerán el país, mostrando canciones de autores chilenos.



## "Hamlet" Ahora con Café-Bar

- En el Teatro de la U. Católica

No solamente en el Casino Las Vegas se puede unir un buen trago y un "petit bouche", al placer de una representación artística. El Teatro de la Universidad Católica acaba de inaugurar un moderno Café-Bar en el foyer del segundo piso, donde los espectadores pueden consumir café, bebidas, sandwiches, whisky o tragos largos, a precios razonables.

El local, organizado y administrado por la Corporación de Extensión Artística de la UC sin fines de lucro, nació como una necesidad derivada de la larga duración del montaje de "Hamlet". Muchos espectadores solicitaban este servicio en los dos intermedios de la obra que se presenta con mucho éxito.

La novedad es que el público puede solicitar su consumo al comienzo de la función, lo cual hace que la atención sea más expedita en los intermedios. También en los entreactos circulan por platea los acomodadores ofreciendo chocolates, caramelos, programas y afiches de la obra, al estilo de los teatros europeos. Pero a diferencia del Casino Las Vegas, en el Teatro UC no se permitirá el consumo de bebidas en el interior de la sala. El Café-Bar atenderá asimismo durante los Jueves Cinematográficos y todas las funciones que se presenten en el teatro de Plaza Ñuñoa.

En cuanto a "Hamlet" tiene presentaciones comprometidas para colegios (los lunes, martes y miércoles) hasta fines de septiembre próximo. Desde su estreno, el 30 de mayo, la obra ha sido vista hasta hoy por 37.108 espectadores.

# Espectáculos

Hoy, en el Teatro Municipal

## Con "Ernani" Prosigue Temporada de la Ópera

Con "Ernani", de Giuseppe Verdi, proseguirá hoy martes la actual temporada de ópera, que auspicia la Sociedad de Amigos de la Ópera y que se presenta en el Teatro Municipal. Esta obra tiene un especial significado, porque fue precisamente con la pieza teatral "Ernani" que se abrió este coliseo el 17 de septiembre de 1857.

Además "Ernani" se presentó por última vez en el Teatro Municipal en el año 1917. Su puesta en escena constituye un hecho especial para quienes están unidos a la trayectoria de este teatro.

Nuevamente el papel principal estará a cargo de la soprano española Angeles Gulin, quien acaba de representar "Turandot". Ahora deberá encarnar a Elvira. Otros cantantes que intervendrán son

Francisco Ortiz, Lorenzo Saccomani y Mario Rinaudo.

La escenografía y el vestuario estarán a cargo de Jorge Dahm. En tanto que la dirección, al igual que en la ópera "Turandot", será responsabilidad de Michelangelo Veltri. Como *réisseur* estará Constantino Juri.

La obra "Ernani" se desarrolla en la España de 1519. Relata las amarguras de Juan de Aragón, despojado de sus tierras y declarado proscrito por Carlos V, quien se convierte en el bandido Ernani. Con el fin de evitar que Elvira, la noble a quien ama, se case con Ruy Gómez de Silva, trata de raptarla. Desgraciadamente todos sus esfuerzos son inútiles, y en un determinado momento debe acudir incluso a la ayuda de su rival, lo que lo compromete fatalmente.

## El 30 se Estrenará "La Caja de las Sombras"

Con la obra de teatro "La Caja de las Sombras" del autor norteamericano Michael Christopher, el Departamento de Artes de la Representación (D.A.R.) de la Universidad de Chile recorrió en gira itinerante las principales ciudades del norte del país. En Arica, Antofagasta, Iquique y La Serena el elenco, compuesto por actores

profesionales, profesores del Departamento y alumnos de la entidad teatral, obtuvo un destacado éxito, según lo declaró Fernando Cuadra, director del D.A.R.

El montaje teatral fue posible gracias al auspicio de la Embajada norteamericana en nuestro país y de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la U. de Chile. Debido a tales aportes, el elenco de actores viajó a las ciudades norteamericanas, como incentivo a la creación artística. Fernando Cuadra señaló: "Que las presentaciones de la obra "La Caja de las Sombras" constituyó un aporte significativo, tanto para las personas que la presenciaron como para el equipo que trabajó en ella, porque su puesta en escena permitió mancomunar un trabajo de profesores y alumnos que antes no había existido.

La obra teatral "La Caja de las Sombras", será estrenada oficialmente para Santiago, el próximo 30 de agosto en la Sala Isidora Zegers. Permanecerá en cartelera sólo 16 días, fecha en la cual el D.A.R. retornará a sus actividades académicas.



FERNANDO CUADRA. "Las actividades del D.A.R. obedecen a una necesidad de incentivación del arte y difusión teatral en nuestro país"

### CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375) Rot. 11.45; 14,10; 16,20; 18,30; y 20,45 hrs. "Pares y Nones" (men). \$ 50.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 13 hrs. "El Expreso de Medianoche" (21) \$ 70.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Rot. 10,30; 12,20; 14,40; 17; 19,20 y 21,40 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70.

CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "Mataba a sangre fría" y "El Chino Feroz" (18) \$ 35.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Convoy" (18) \$ 70.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 13 hrs. "El Campeón" (men) \$ 60.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Prog. doble Rot. 13,10; 17; 20,40; hrs. "El patrullero 777" 15,10 y 19 hrs. "El capitán Nemo" (men) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Amargo cargamento" (18) \$ 50.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Un hombre, un caballo, una pistola" (18) \$ 50 Alta \$ 40.

DUCAL. Agustinas 777 (35357) Rot. 11, 12,45; 17,05; 19,10 y 21,25 hrs. "Castillos de hielo" (14) \$ 70

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (39 8488) Rot. 11,20; 13; 14,40; 16,20; 18; 19,40 y 21,20 hrs. "La última noche de Boris Grushenko" (18) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "La taxista" (18) \$ 60.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Rot. 14, 15,50, 17,30 y 21,20 hrs. "La lluvia borra toda huella" (18) \$ 60.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 13 hrs. "La montaña embrujada" (men) \$ 60

## SOLO CINE

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "La alcoba" (21) \$ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Rot. 11,30; 13,30; 15,30; 17,30; 19,30 y 21,30 hrs. "El guerrero silencioso" (14) \$ 60.

KING. Huérfanos 840 (32828) Rot. 11, 12,44; 14,32, 16,16, 18,05, 19,43 y 21,35 hrs. "La fiesta de Don" (21) \$ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Rot. 11,15, 13,15, 15,15, 17,15, 19,15 y 21,15, hrs. "California Suite" (18) \$ 70.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Brigada antirrobo" y "Un hombre, un caballo una pistola" (18) \$ 40.

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs. "El campeón" (men) \$ 60.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La supiente" y "Ese intenso deseo de amar" (21) \$ 40.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "El pequeño dragón" (14) \$ 60.

REAL. Compañía 1040 (65555) Rot. 11, 13,25, 15,50, 18,25, 21,10 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70.

REX. Huérfanos 735 (31144) Rot. 11, 13,26, 15,50, 18,25 y 21,20 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70.

RIO. Monjitas 743 (33550) Rot. 11,10, 12,40, 14,20, 16, 18,40, 19,30 y 21,20 hrs. "Hay que romper la rutina" y "Los Doctores las prefieren desnudas" (21) \$ 35.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10,30 hrs. "El patrón y el obrero" y "Esquizofrenia" (21) \$ 30.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Casanova y Cia" y "Amanentes" (21) \$ 45.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18,15 y 21,30 hrs. "Superman" (men) \$ 80.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Mi amigo el dragón" (men) \$ 40.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10,30 hrs. "Rescate" (18) \$ 60.

WINDSRO. Moneda 1025 (89761) Rot. 11,15, 13,10, 15,15, 17,20, 19,25 y 21,30 hrs. "Ashanti" (18) \$ 70.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "El primer gran asalto al tren" (18) \$ 50.

### SECTOR PROVIDENCIA IRARRAZAVAI

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16, 19 y 21,45 hrs. "El campeón" (men) \$ 70.

EL COLE. Apoquindo 3368 (287992) 15,45, 18,45 y 21,45 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs. "Castillo de hielo" (14) \$ 70.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16,15, 19,15 y 22,15 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70.

NORMANDIE. Alameda 149 (392749) Desde las

14 hrs. "Juego sucio" y "El magnate griego" (18) \$ 40.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 21,45 hrs. "Convoy" (18) \$ 70.

PROVIDENCIA. Manuel Mont 032 (42867) 16,30, 19,15 y 22 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$ 70.

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs. (\$70) 19 y 22 hrs. \$ 100) "California Suite" (18)

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15,30 hrs. (\$70) 18,30 y 21,30 hrs. (\$100) "Ashanti" (18)

### SECTOR GRAN AV. 10 DE JULIO

MONACO A. Prat, y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Mataba a sangre fría" y "El Chino Feroz" (18) \$ 25.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Avalancha" y "Comandos del infierno" y "El furioso asesino del Oriente" \$ 30.

### SECTOR SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11,30 hrs. "Verano 76" "Los tigres no lloran" (21) \$ 35.

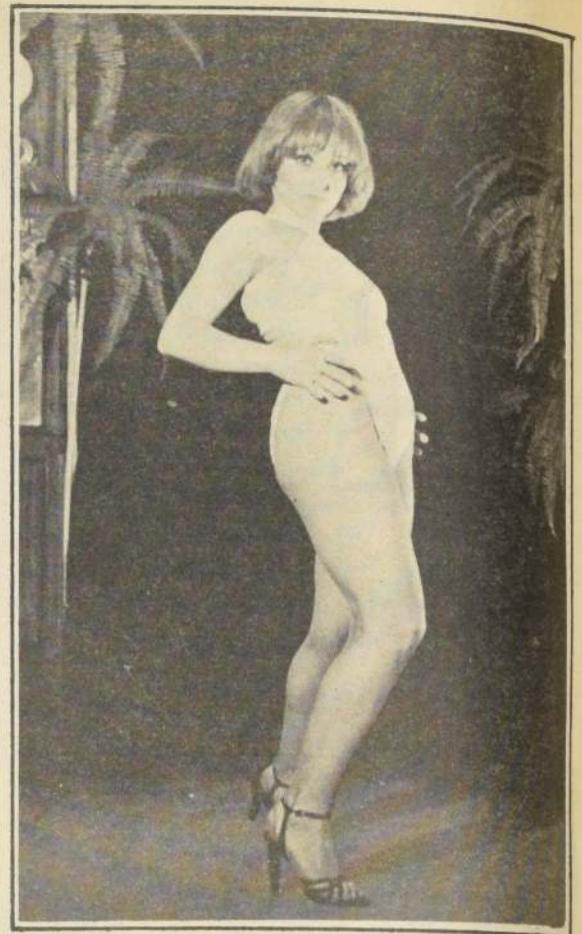
MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "La Cobra China" y "Hooper el increíble" (18) \$ 25.

### SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Una chica y un señor" y "La Ley del Magnum" (21) \$ 25.

### CINES COMUNALES:

MAIPU. Maipú (571530) Descanso



Gilda Costa, bailarina del ballet del Teatro Municipal y del "Jappening con Ja", que debutará junto con la revista "Ella y El".

### Obra de café-concert

## "Ella y el" Debutará el Jueves

El próximo jueves 23 debutará la obra de café-concert "Ella y El".

Se trata de una revista de una hora, que incluye "sketches" y música, que tendrá como escenario el restaurante y café concert Piso Cero.

En el espectáculo, que es producido por Isabel Sunnah, actúan Eduardo Baldani, la

propia Isabel, y los bailarines Mario Bueño y Gilda Costa, con el acompañamiento al piano de Max Pino.

Desde el sábado pasado, la obra se ha estado presentando en funciones de pre-estreno. A partir del jueves, las funciones serán a las 22,30 horas, de martes a sábado. Este último día, se agregará una presentación más, la que comenzará a las 00,30 horas.

Este es el cuarto espectáculo de café-concert que monta Isabel Sunnah y, al igual que las obras anteriores, la motivación central está constituida por los eternos problemas que enfrenta la pareja humana.

# En Lluvia de Grandes Marcas, "Tapihue" no Podía Estar Ausente

Mucha actividad hubo en la arena de La Palma controlándose varias marcas que habrá que tomar muy en cuenta en el futuro. Una de las mejores estuvo a cargo del cinco años "TAPIHUE". El

hijo de Tetracordio y Melaza por Fez trabajó con Adolfo González en su sillín 1.200 metros, empleando 1 minuto y 13 segundos.

Damos enseguida detalle de lo controlado:

## Clásico "Cotejo de Potrillos"

## Fueron Anotados 17 Competidores

Bastante numerosa resultó la anotación en el clásico del GRUPO 1, premio "COTEJO DE POTRILLOS" que se disputará el sábado venidero en el Hi-

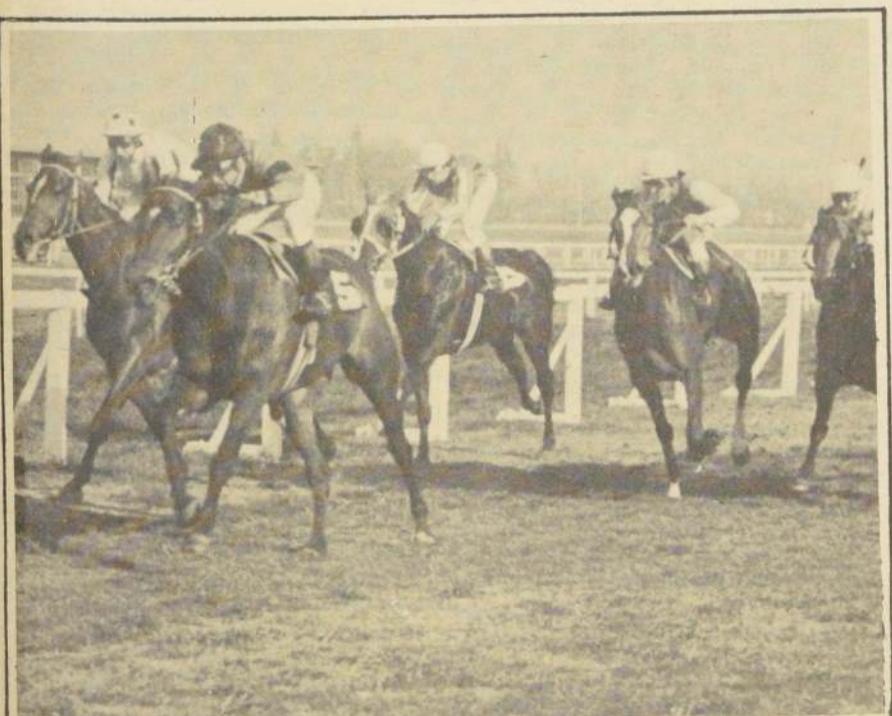
pódromo Chile en trayecto de 1.500 metros, con una bolsa de 200.000 pesos para el vencedor.

Los animales inscritos son los siguientes:

1503 L. Rodriguez	2-2-5-2	B. King	56
1324 A. Sepúlveda	1-1	Entinto	56
1233 G. Avila	4-3-10	Ernesto	56
1477 J. M. Baeza	1-9-13	Fastness	56
1416 C. Urbina	1-6-3-2	Flemático	56
1508 R. Jaque	5-116	Folilet	56
1416 S. Salah	3-5-1-8	Il Mono	56
1503 J. Silva	2-1-1	Indulto	56
1502 E. Cortez	9-16-1	Lobito	56
1472 O. Silva	11-6-2	Mailihue	56
— G. Pombo	1-1-16	Pullman	56
1233 D. López	1-2-3	Reneo	56
1503 J. Castro R.	10-1-1	Rifle	56
1595 J. Castro R.	3-2-1-4	Rosendo	56
1503 D. López	2-1-2-1	Salao	56
1416 J. Inda G.	7-1-1	Veritable	56
1466 J. B. Castro	21-3	V. Bravo	56

También fueron anotados "Norte Franco" y "Soho", animales que quedaron al mar-

gen, por tratarse de un evento para reproductores.



PENITENTE, siete años por Sainte Ange II y Peñolada por Pesy, avanza con seguridad en los últimos tramos y logra superar por 1 1/4 cuerpo a Mozambo y Nostra en handicap de 1.300 metros. Lo condujo Luis Cifuentes.

Martes 21 de Agosto de 1979

## Veritable Hizo un Cotejo de Calidad

• Pasó 1.400 en 1.29

El tres años "VERITABLE" consiguió un registro de mucha calidad en apronte realizado por pista de trabajos del Club Hípico. Guiado por Sergio Azócar movió 1.400 metros en 1 minuto y 29 segundos.

Otros cotejos fueron los siguientes:

### Pista de arena 600 metros

MALDADOSA P. Vega, en 36 3/5  
ESTACA, J. Díaz, en 35 2/5  
SOL DEL NORTE, J. Cisternas, en 37  
NIÑO AGUILINO, P. Vega, en 37 1/5  
HAZME REIR, J. Cisternas, en 36 3/5  
COSCORRON, J. Berrios, en 37  
ODALISCA, J. Berrios, en 39  
BUENA LEY, S. Azócar, en 37

### 1.200 metros

TEMPLADO, R. Pérez, en 1.16 2/5  
SIMBOLICO, L. Cornejo, y TRANCAZO, V. Gutierrez, en 1.18, iguales  
SILEMAY, J. Verdugo, en 1.18 1/5  
ALUMINIO, S. Vera, en 1.18 1/5  
LLANTEN, Sdo Soto, en 1.16  
D'ARTAGNAN, S. Vera, en 1.18 3/5  
RIOJANO, S. Vera, en 1.18

### 1.400 metros

OJO DE PLATA, L. Ramos, en 1.33 3/5  
ENDEMONIADA, L. Muñoz, en 1.31 3/5  
SANTIAGUITO, G. Lizama, en 1.34 2/5  
ACTINIO, G. Lizama, y MAILIHUE, L. Ramos, en 1.34. Ganó Actinio por 3 cuerpos.

TABACO, C. Leighton, en 1.29 2/5  
VERITABLE, S. Azócar, en 1.29

LADRILLERO, R. Toledo, en 1.36 2/5 a voluntad  
FECHADOR, R. Jacquez, en 1.34

LIGETE, P. Ulloa, en 1.31  
CHIRULO, J. Verdugo y QUEBRANTADO, R. Toledo, en 1.32 2/5, iguales.

### 1.600 metros

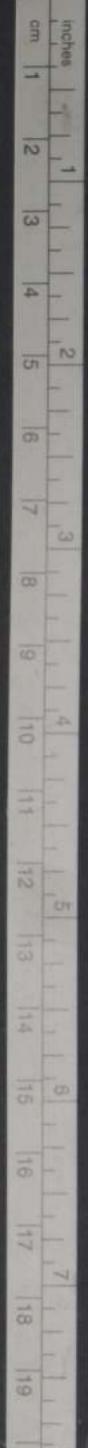
CUMBERLAND, L. Ramos, en 1.46 3/5  
GOTERON, C. Leighton, en 1.44 2/5

CARITA, R. Jacquez, en 1.50, a voluntad.  
GERANIO A. González, en 1.44 3/5

GASSARY, J. Berrios, en 1.43 2/5

APRILMOON, P. Vega, en 1.03 2/5  
JULI, V. Gutiérrez, en 1.05 2/5

SUREÑO, J. Berrios, en 2.02 3/5



# Quinta Región

En Viña del Mar

## AUTORIZADOS DOS NUEVOS CENTROS DE CAPACITACION

Dos nuevos organismos técnicos de capacitación fueron autorizados por el SEN-CE para operar en la región, sumándose a los 21 ya existentes para participar en la formación de los recursos humanos calificados que el país requiere con urgencia.

Se trata del Centro Interamericano de Educación y Cultura

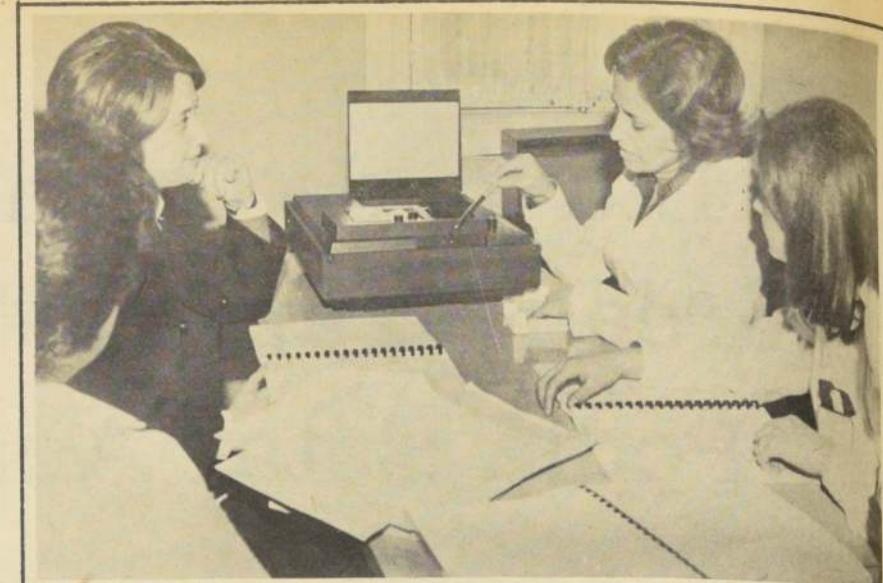
(CIDECA) y el Centro Nacional de Estudios Paramédicos (PRO-PAM) los que iniciaron oficialmente sus actividades en la zona con la inauguración de su sede en Viña del Mar.

A la ceremonia asistieron autoridades regionales, de la salud, la educación y alumnos. En esa ocasión, la Directora Cecilia Bertoloni destacó que am-

bas entidades nacieron "como una respuesta a las necesidades existentes en el país en lo que se refiere a la formación de recursos humanos y en respuesta al interés del Supremo Gobierno de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, aumentando al mismo tiempo, la productividad nacional".

El CIDECA es una Corporación de estudios que ofrece a egresados de la Educación Media una variada gama de opciones profesionales, tales como Turismo, Comercio Exterior, Arte y Publicidad, Computación e Informática, Secretariado Comercial, Secretariado Ejecutivo, etc.

Por su parte, PRO-PAM tiene como principal finalidad preparar personal paramédico capacitado, ofreciendo especialidades como Asistente Laboratorista Dental, Arsenalera Quirúrgica, Asistente de Laboratorio Clínico, Podología, Laboratorista Químico, etc.

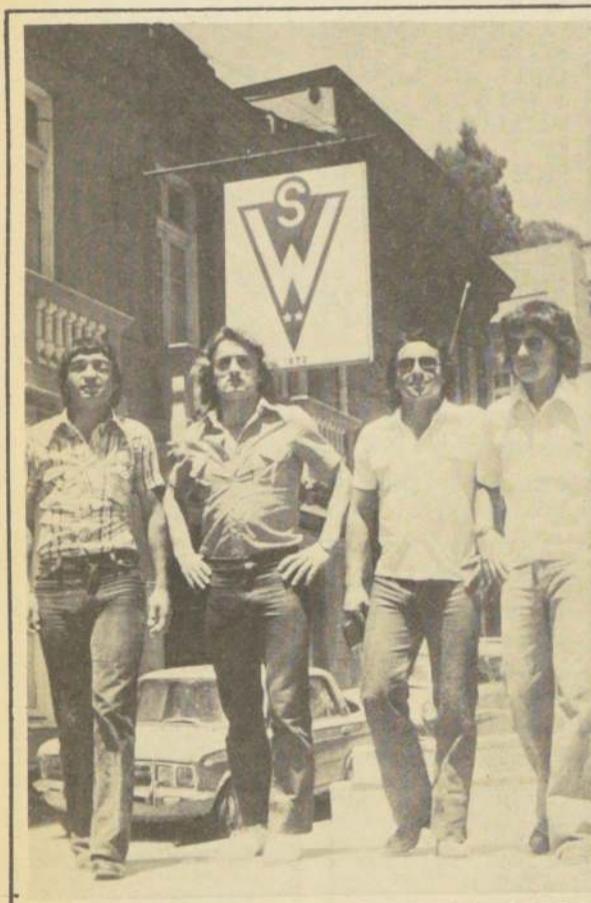


**CIDECA Y PRO-PAM.**—Las siglas corresponden a las instituciones que inauguraron sus actividades en la V Región. Estos centros ofrecen a los egresados de educación media cursos como turismo, comercio exterior, arte y publicidad, computación e informática, secretariado comercial, etc.

## Un Nuevo Libro Editará la UCV

El lanzamiento oficial del libro "Políticas y Mecanismos de Cooperación Universidad-Sector Productivo", realizará la Universidad Católica de Valparaíso.

La ceremonia se efectuará el jueves 23 del presente mes a las 18.30 horas, en la Casa Central de la Universidad, con la presencia de autoridades universitarias, representantes del sector empresarial e industrial de Santiago y Valparaíso.



**SU ORGULLO.**—El principal deporte de Santiago Wanderers es sin duda el fútbol. Pero detrás de esta institución se esconde un potencial deportivo en varias otras especialidades.

**CAMPEONES.**—La gráfica muestra la euforia con que los dirigentes wanderinos recibieron el pase a primera división.



### Wanderers

### Los Caturros

### no son

### Puro Fútbol

- Diversas ramas deportivas forman este Club, tradición de Valparaíso, y en todas hay figuras sobresalientes

Doce centros de madres de Valparaíso cuentan ahora con sede propia gracias a la iniciativa del Alcalde Francisco Bartolucci, según señaló la Coordinadora Comunal de CEMA Chile, Hedda de Herrero.

La dirigente destacó la preocupación de las autoridades municipales en cuanto a dotar de recintos apropiados de reunión a las organizaciones comunitarias de la ciudad.

añadió que en virtud del Plan concebido por la Municipalidad, doce Centros de Madres han podido adquirir, con grandes facilidades, locales propios para su quehacer cotidiano.

El precio es a menos del costo y muy por debajo del valor del m2 construido.

Hedda de Herrero enfatizó que esto les ha permitido, además de un mejor funcionamiento interno, extender con mayor propiedad sus obras en favor de la comunidad.

El plan — que se aplica por primera vez en esta región — consiste en la adquisición de un inmueble de madera, totalmente acondicionado por parte de la Municipalidad, que se entrega al crédito a las organizaciones comunitarias. Estas posteriormente cancelan mediante cuotas mensuales el valor de su compra a la Corporación.

### BASQUETBOL

Su presidente es Fernando Manresa y el director técnico del plantel de honor Jorge Ferrari, destacado jugador internacional.

Dicha disciplina figura en forma destacada en la Asociación de Básquetbol de Valparaíso y actualmente el quinteto superior wanderino es vicecampeón de apertura, galardón conseguido hace poco más de una semana.

### TENIS DE MESA

Presidente, Julio Arechavaleta, y entrenador Rodolfo Fernández.

Santiago Wanderers participa en la Liga Nacional de este deporte, que es la competencia interclubes más importante que existe en el país.

### NATACION

Presidente, José Varas.

Su valor más destacado es Carlos Vergara, famoso por sus travesías en el mar. Además, es el Jefe de la Barra Oficial del Fútbol Profesional.

### CICLISMO

Presidente, David Aspí.

Cada vez surgen más valores jóvenes desde sus filas y justamente el trabajo con los menores es quizás lo más destacado.

### BOXEO

Presidente, Alfonso Moreno, y entrenador, Roberto Rojas.

Forma uno de los clubes con mayor contingente en el pugilismo amateur porteño y varios de sus defensores son campeones de Valparaíso.

### LAS RAMAS

Santiago Wanderers no es sólo un club de fútbol, sino una institución en todo el sentido de la palabra, conformada por diversas ramas deportivas que también entregan prestigio no sólo a su divisa sino a Valparaíso.

# VALPARAISO RECUPERA SU EMPUJE

• Así lo demuestra el notorio avance que experimenta la construcción

El primer puerto de la República recobró su antiguo empuje, ese que le fue característico y que en el pasado lo hizo el centro comercial más importante del Pacífico Sur.

Así lo demuestra, entre otros factores, el notorio avance logrado en los últimos tres años en materia de construcción de edificios, no sólo en la parte baja de la ciudad sino que también en varios cerros.

La ciudad —y para nadie era un misterio— permaneció alertagada en este aspecto durante un período bastante largo, despertando la inquietud de las autoridades, incluso a nivel nacional.

El Ministerio de la Vivienda, a través de sus titulares, manifestó en varias ocasiones que se hacía necesario que los empresarios se interesaran por construir en los numerosos sitios eriazos que estaban dando a Valparaíso la fisonomía de una ciudad "bombardeada".

Asimismo, la Municipalidad, a través de los jefes comunales anteriores y ahora el Alcalde Francisco Bartolucci, también expresó su preocupación, señalando que esa Corporación estaba dispuesta a dar el máximo de facilidades a los empresarios en lo que a esa entidad le concernía, esto es, la rápida aprobación de los proyectos y demás trámites pertinentes.

La prensa local también se hizo eco de la situación, mediante numerosas crónicas en la que daba a conocer que mientras Viña del Mar crecía ostensiblemente en materia de construcción de edificios de departamentos, locales comerciales, etc., el puerto se estaba quedando atrás, a pesar de que aquí se encontraban las principales fuentes de trabajo para la población de la zona.

## 1978: UN AÑO DECISIVO.

El año pasado fue decisivo para Valparaíso en este aspecto. Se notó ya claramente el repunte con la ejecución de ocho grandes obras, por ejemplo, el edificio Baburizza, en calle Prat, destinado a oficinas; el famoso Caracol porteño, el primero de su tipo en la ciudad, ubicado en calle Condell; y el edificio "Marejada", en

Avenida Pedro Montt, para departamentos y locales comerciales, etc.

También se construyeron edificios de departamentos en los cerros. Citaremos a la población "Borinquen", el edificio "Cuartel Barón", la "Quinta Jones" y el "Conjunto Fénix".

## TRECE OBRAS EN EJECUCIÓN

Este año, según los antecedentes proporcionados por la Municipalidad porteña, son trece las obras que se encuentran en plena ejecución, casi en un ciento por ciento con capitales privados.

Entre ellas figuran la construcción de un edificio de estacionamientos en calle Tomás Ramos; el edificio Cochrane para oficinas y estacionamientos; la Galería Beye, en calle Condell; Edificio Los Libertadores, destinado a viviendas y locales comerciales, en Pedro Montt con Freire y otros.

También se levantan viviendas en la Puntilla San Luis, en Los Placeres; departamentos en la Villa Rodríguez; en la Comunidad Olimpia también viviendas; el Conjunto Perdices departamentos, etc.

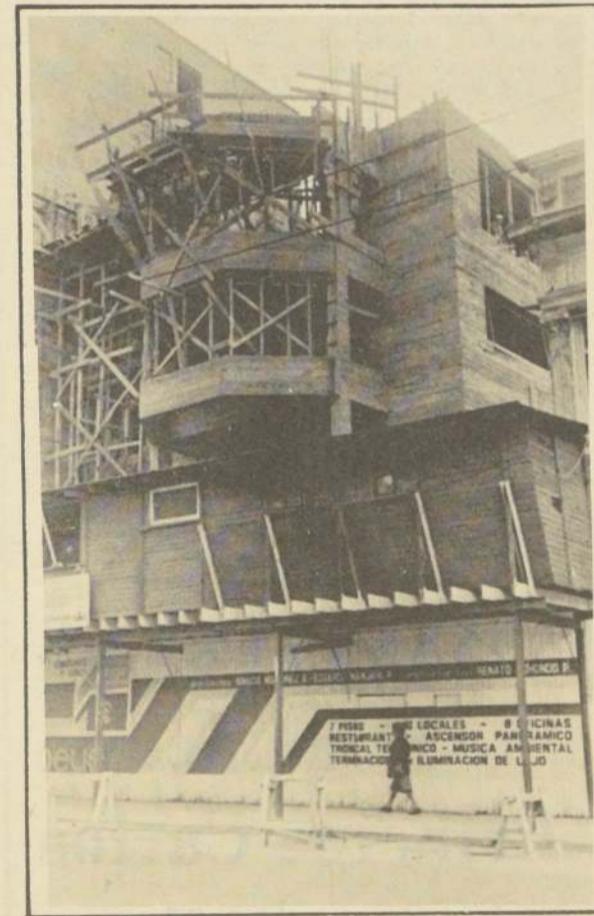
## PROYECTOS APROBADOS

Entre los proyectos ya aprobados por la Municipalidad y que están en el inicio de sus actividades, destacan el Edificio Los Héroes, frente a la Plaza Sotomayor, de 10 pisos de altura, destinado a oficinas y estacionamientos, considerándose además la posibilidad de que se instale allí un hotel y un restaurante; el segundo edificio "Caracol", en Pedro Montt con Las Heras (locales comerciales y oficinas); la Remodelación Bellavista, cuya terminación ya comenzó y deberá finalizar en el plazo de un año, para funcionamiento de servicios públicos, y la construcción de un edificio de 14 pisos para viviendas, estacionamientos y locales comerciales, en Melgarejo con Blanco, que será construido por la empresa Nahmías Hnos.

en Pedro Montt con Las Heras (locales comerciales y oficinas); la Remodelación Bellavista, cuya terminación ya comenzó y deberá finalizar en el plazo de un año, para funcionamiento de servicios públicos, y la construcción de un edificio de 14 pisos para viviendas, estacionamientos y locales comerciales, en Melgarejo con Blanco, que será construido por la empresa Nahmías Hnos.



EL EDIFICIO "Los Libertadores" se encuentra en su etapa de terminación. Está ubicado en Pedro Montt con Freire, pleno centro de la ciudad.



LA GALERIA Beye, uno de los tantos edificios que se están construyendo en el principal puerto del país.

## 445 Trabajadores del PEM Serán Capacitados en Viña

Cuatrocientos cuarenta y cinco trabajadores del Plan del Empleo Mínimo asistirán a cursos de capacitación en esta comuna, en el presente año.

Así se informó en la Corporación viñamarina, donde se señaló que el mencionado Plan de Capacitación se encuentra ya en plena ejecución con la realización de cinco cursos que favorecen a 100 operarios.

Los cursos que ya se están desarrollando son Manejo de Huertos Familiares, Instalaciones Eléctricas de Interiores, Gasfitería, Mecánica Básica Automotriz, y Bobinado de Motores Eléctricos.

Asimismo, ya finalizaron sus actividades otros diez cursos en los que participaron un total de 165 tra-

jadores adscritos a ese Plan en Viña del Mar.

Los cursos ya impartidos son peluquería, pantalonería, vestuario femenino adulto, camarera, tramitación aduanera, cónservería casera y otros.

Por ejecutarse faltan aún once cursos en los que deberán participar otros 180 trabajadores. Los cursos son carpintería de construcción, albañilería, peluquería, camarera, pantalonería, mantenimiento y operación de jardines y manipulación de alimentos.

Los cursos están siendo entregados por organismos técnicos de la zona, entre ellos el DUOC, ASIVA, la Escuela de Comercio Exterior y el Instituto de Educación Rural.

## Farmacias de Turno

Hoy martes 21 de agosto se encontrarán de turno las siguientes farmacias de Valparaíso y Viña del Mar.

VALPARAISO: Francesa (Cochrane 78), Americana (Independencia 1702), Almendral (Chacabuco 2797), Rubio (P. Cochrane 99), Inglesa (P. Quillota 20).

VIÑA DEL MAR: Prat (Valparaíso 213), Zambrano (Quinta 114), El Aguila (San Antonio 909), Moderna (Valparaíso 984).

## Cartelera de Cines

### EN VALPARAISO

BRASILIA- 15, 18,45 y 21,45 "Expreso de Medianoche". May 21 años

COLON- 15, 18,30 y 21,30 "Julio Comienza en Julio" de Silvio Caiozzi. May 18.

CONDELL- Continuado 14,30 "El amor violado" y "La mujer del domingo". May 21

IMPERIO- 15, 18,30 y 21,30 "El decamerón negro". May 18.

METRO- 15,18,30 y 21,30 Jon Voight: "El Campeón". Para todos.

VALPARAISO- Continuado 14,30 Roger Moore: "Moonraker, Misión Especial". Para todos.

VELARDE- 15, 18,30 y 21,30 Zeze Motta en "Nica da Silva". May 18.

CENTRAL- Continuado "El último tren" e "Inocentes con las manos sucias". May 21

LUX- Continuado 14,30 "Can tinflas" en "El patrullero 777" y "El hombre araña". Para todos.

### EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE- 15,15 y 19 y 22 Roger "Moonraker Misión Especial". Para todos

OLIMPO- 15, 18,30 y 21,30 "Jon Voight en "El Campeón". Noticiero Visión de Chile N° 39. Para todos.

REX- 15, 18,45 y 21,45 Roger Moore 007 en "Moonraker Misión Especial". Mayores y menores

## SOCIEDAD COOPERATIVA AUTO SEGURO LTDA.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

#### SEGUNDO AVISO

De conformidad con los Arts. 19, 21 y 23 de los Estatutos Sociales, citase a Junta Ordinaria de Socios para el viernes 31 de agosto de 1979, a las 11,15 horas en primera citación y a las 11,30 horas en segunda citación, en la sede social Avda. Errázuriz N° 1178, Of. 301, Valparaíso, con el objeto de:

a) Pronunciarse sobre la memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 18 meses terminado al 31 de diciembre de 1978.

b) Elección de dos Directores Propietarios, dos Directores Suplentes, tres Inspectores de Cuentas Propietarios y tres Suplentes.

c) Demás materias que conciernen a las Juntas Ordinarias.

Valparaíso, 21 de agosto de 1979

## INCABUS

### SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO  
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979  
Esmerada atención a bordo, gratuita

#### PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas: 721817

#### SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904  
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

#### SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

# Femenina

## LOS LABIOS DELATAN SU PERSONALIDAD

### Sugerencias Prácticas

#### TIEMPO QUE NECESITA LA CARNE PARA ASARSE

Vaca (1 kilo) hora y media  
Un rosbif de kilo, una hora  
Un pedazo de ternera de un kilo, 3/4 de hora  
Un pedazo de lomo de cerdo de un kilo, 3/4 de hora  
Una pierna de 2 kilos, una hora  
Un pavo bien cebado de 4 kilos, 2 horas.

#### ASADO A LA PARRILLA

Un entrecote limpio y preparado, de medio kilo, exige, a fuego moderado, 10 minutos.  
Un bistec, 7 minutos.  
Una chuleta de carnero, 7 minutos. Los riñones a la brochette 4 minutos.  
Las chuletas de ternera o cerdo, a fuego moderado, 12 minutos.

#### FRITOS BIEN HECHOS

Los fritos para que estén bien hechos necesitan que al freírse en la sartén el aceite los cubra por completo y nunca debe usarse mantequilla para ellos. El fuego debe estar muy vivo.

#### VINO BIEN HELADO

No siempre el vino que se saca del refrigerador está suficientemente frío. Lo mejor es ponerlo en un balde para hielo, con hielo machacado y llenar el resto del balde con agua.

- Los labios son, quizás, los rasgos que más revelan nuestra personalidad. Mírese al espejo y descubra, luego de leer estas líneas, cómo es usted realmente.

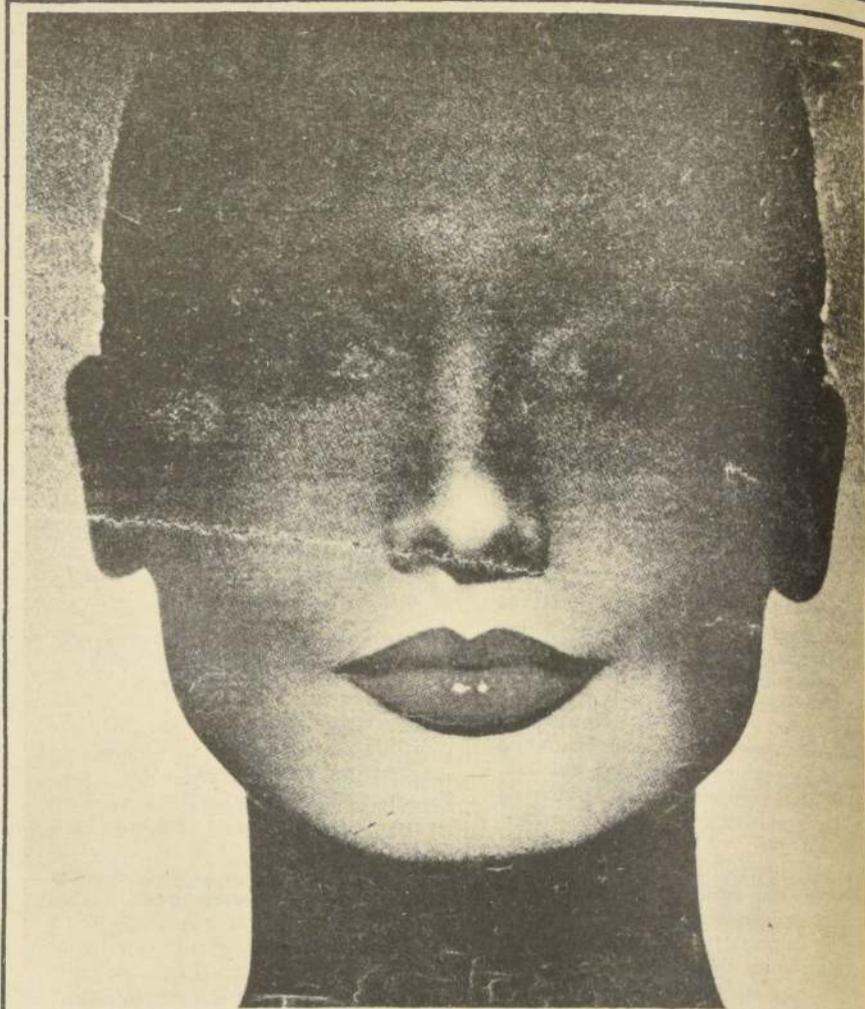
Los labios delgados indican crueldad y denotan un carácter irritable. Son propios de personas vanidosas. Si son extremadamente finos descubren tacañería en quienes lo poseen. En la mujer denotan gusto por la adulación. Por lo general son algo petulantes, locuaces, muy amigas de ser escuchadas cuando hablan en grupo y alternan en sociedad.

#### LABIOS GRUESOS

El labio superior grueso y algo caído hacia delante, sobre el inferior, indica un temperamento muy violento y un carácter tenaz. En cambio, si este labio superior es más bien pequeño denota una gran sensibilidad. Hay, no obstante, un detalle que advierten los entendidos en estas cuestiones de interpretación del carácter y es que las mujeres que tienen una vellosidad sobre ellos están destinadas a ser ricas algún día.

El labio inferior prominente es signo infalible de poseer gran sensualidad. Si las comisuras de los labios tienden hacia arriba denotan un carácter alegre, agradable y acogedor, un cierto don de simpatía que les atrae el afecto y el amor. Por el contrario, si se marcan hacia abajo denotan pessimismo, seriedad, poca atracción para el sexo opuesto.

Los labios rojos indican larga vida. Los pálidos poca moral y los leporinos fueron en un tiempo algo así como estigma del demonio. Hoy se sabe que es un defecto congénito y que puede borrarse de una plumada gracias a los adelantos de la cirugía plástica.



## Polémica Desata Romance de Príncipe Carlos con Chilena

Londres

La próxima aparición de un libro sobre los romances del Príncipe Carlos suscitó una serie de críticas en el Palacio de Buckingham, que intenta la supresión de algunos capítulos, entre ellos uno referido a la amistad entre el heredero de la corona y la chilena Lucía Santa Cruz.

"Carlos, Príncipe de Gales" es el título del libro, cuya salida al mercado está prevista para octubre, y en el que se pasa revista a la historia sentimental del Príncipe.

Su supuesto romance con Lucía Santa Cruz, hija del ex embajador chileno en Londres, y la descripción que de él se da en el libro molestó al Palacio de Buckingham.

El Príncipe Carlos y Lucía se conocieron hace once años, cuando el heredero de la corona británica tenía 19 y la hija del embajador 23. Ambos coincidieron en el Trinity College, de Cambridge.

Lucía Santa Cruz estaba colaborando con el director del colegio, Lord Butler, en el libro que este escribía relatando sus experiencias políticas como Ministro conservador.

Anthony Holden, autor del libro sobre el Príncipe, escribe que en aquella época Carlos era "inocente e inexperto", mientras que Lucía era



una chica "vivaracha y con mucha más experiencia".

Lord Butler manifestó que las insinuaciones contenidas en el libro de Holden eran totalmente falsas, y agregó que su abogado se pondría en contacto con los editores para evitar la publicación de ciertos párrafos de "Carlos, Príncipe de Gales".

Lord Butler se refirió a Lucía como una joven "perfectamente normal y muy inteligente y culta". Lucía y el Príncipe cenaron varias veces juntos y ella fue invitada a pasar fines de semana en el castillo de Balmoral, una de las residencias de vacaciones de la familia real británica.

El ex Ministro calificó también al Príncipe Carlos de extremadamente correcto y amable, y recordó que Lucía había desmentido en numerosas ocasiones su supuesto romance con el Príncipe de Gales.

En su libro, Holden explica que, en cualquier caso, el romance del Príncipe con la hija del embajador nunca hubiera podido terminar en matrimonio, ya que ella es "extranjera, católica y sofisticada".

Cuando Lucía contrajo matrimonio con un jurista chileno, el Príncipe Carlos fue invitado a la boda. El heredero de la corona no pudo asistir a la misma, pero sí aceptó la invitación de ser el padrino del primer hijo del matrimonio.

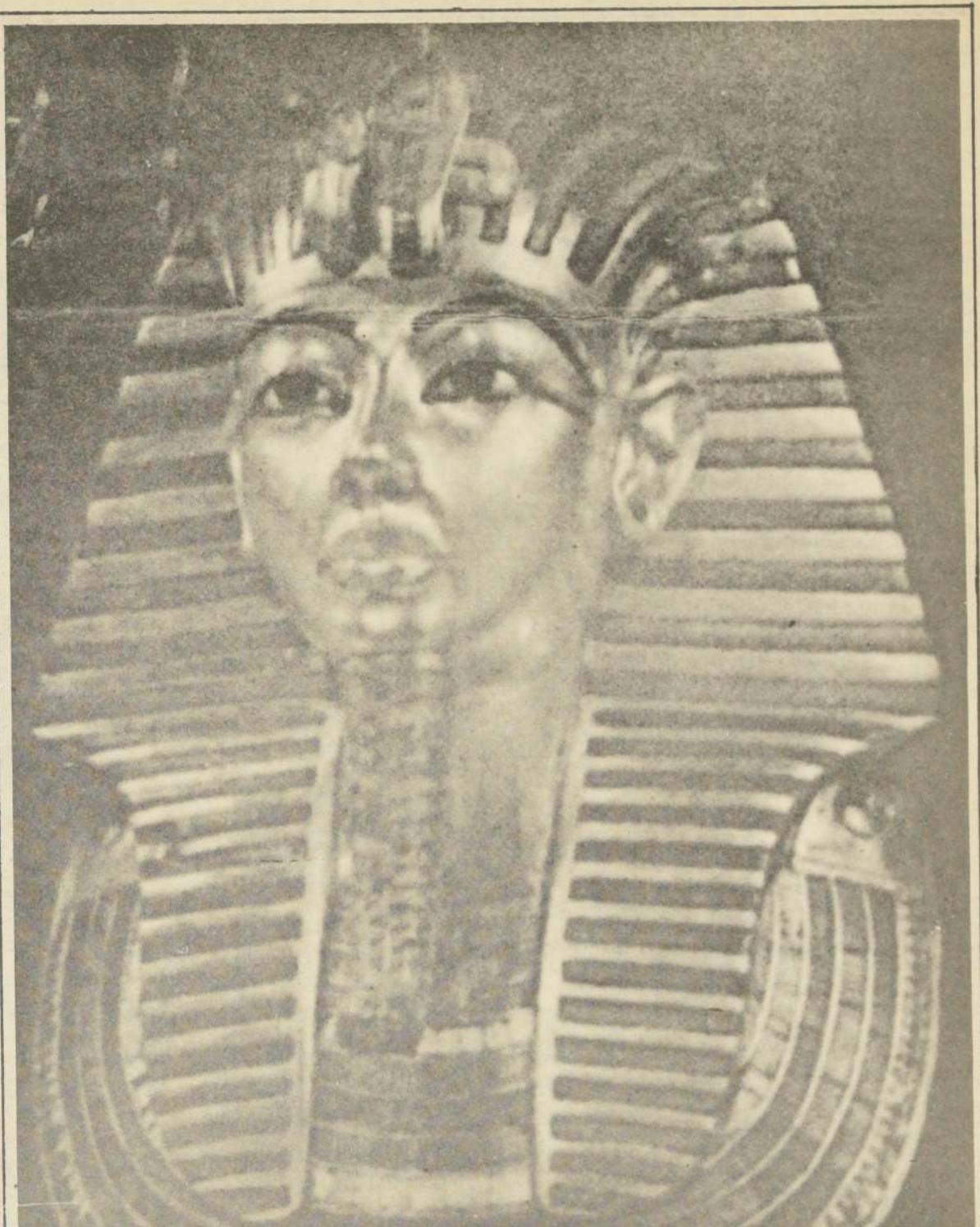
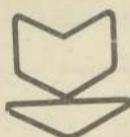
¿Fue la chilena Lucía Santa Cruz una mujer importante en la vida del soltero más apetecido del mundo?



# EL TESORO DE LOS FARAONES

• El Museo de Egipto presenta una muestra itinerante con 55 piezas antiguas. Todo el fantástico esplendor de una civilización de varios milenios

Lo que más atrae de Egipto son sus antigüedades, su historia, su religión y su arte. Los faraones llevaban consigo hacia la eternidad vastos tesoros en gemas, oro y piezas artísticas admirables



Esta es la estatua en tamaño natural del Rey Tutankamon, que gobernó Egipto durante nueve años. En las salas superiores del Museo de Egipto están en exhibición todos los tesoros del Rey niño



“El rey Tutankamon es un tesoro viajero que muy poca gente ha visto”, dice el director del Museo de Egipto.

Eso puede parecer un poco exagerado para cientos de miles de personas que esperan en largas filas para dar un vistazo a la exhibición itinerante de 55 piezas. Pero el director del museo, Mohammed Mohsen, no estaba exagerando.

Su museo egipcio alberga más de 100.000 muestras de los faraones. Incluyendo 27 momias reales y un cocodrilo disecado. Es la más deslumbrante colección, que incluye a la famosa tumba de Tutankamon, de más de 2.500 piezas.

Las salas superiores del museo están cubiertas con dorados y alabastros tesoros de Tutankamon, el rey niño. Todas las cosas necesarias para “después de la vida” —como creían los egipcios— están allí, como camas, sillas, monturas, implementos deportivos, semilla de trigo, joyas y hasta un paraguas.

“Aquí están los tesoros de un hombre joven que gobernó durante nueve años”, dijo Mohsen, refiriéndose a la gira de los tesoros reales de Tutankamon.

“Pueden imaginarse lo que habrían encontrado si hubiéramos descubierto la tumba intacta de Ramses?”. La tumba de Ramses II, que reinó durante 67 años, fue saqueada en la

antigüedad debido a que era una de las más fabulosamente ricas de la era de los faraones egipcios.

La sepultura de Tutankamon fue descubierta en 1922, 3.300 años después de su entierro, por el arqueólogo británico Howard Carter.

Hoy la ennegrecida momia del Rey Tutankamon, descansando en un sarcófago de granito rosado, permanece en la tumba real de la Necrópolis de Tebas.

La pequeña exhibición itinerante, con unas pocas piezas de Tutankamon, recorre los museos a través de Europa y Estados Unidos.

En cambio, el contenido de la fantástica tumba de Tutankamon en el museo de El Cairo constituye una colección difícil de describir.

Es una inmensa cantidad de bellezas de todo tipo que hay que verlas para creerlas. Pero observándolas detenidamente puede encontrarse la explicación del problema.

La colección de Tutankamon está distribuida en tres salas repletas, atiborradas sin ningún orden. Durante el día, cuando la luz del sol entra a través de las ventanas de la azotea —el museo fue construido en 1903— lo hace con dificultad. A través de las ventanas abiertas el Rey Tutankamon parece una preciosa reliquia casi en tinieblas.

S.E. recibió condecoración "Bicentenario del Natalicio"

## "Cada Soldado Debe Sustentar los Ideales del Libertador"

**E**n una ceremonia realizada en la Comandancia en Jefe del Ejército, el Presidente Augusto Pinochet recibió ayer la condecoración "Bicentenario Libertador Bernardo O'Higgins".

La distinción le fue impuesta por el Ministro de Defensa Nacional, Teniente General César Benavides, quien manifestó que por decreto 871 del 24 de julio de 1979, se instituyó esta condecoración especial en homenaje al bicentenario del natalicio del Libertador para distinguir por única vez a generales y oficiales de las Fuerzas Armadas.

"Nos ha parecido justo que el Presidente de la República ostente esta presea, porque ha sido el inspirador e iniciador de glorificar la imagen del Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins", dijo.

Refiriéndose al prócer, el Ministro de Defensa Nacional manifestó que la vida de O'Higgins fue un contrapunto de sufrimiento y gloria, de ingratitud y reconocimiento, de celeridad y serenidad para gobernar.

"Esta patria chilena, señaló, es su herencia magnífica que nosotros rescatamos junto al Presidente de la República del caos en que estaba sumida por hacerla grande y darle el esplendor que se merece. Las excelsas virtudes de chileno y patriota que adornaron a O'Higgins son una permanente inspiración para todos los chilenos, porque O'Higgins dio a la patria más de lo que ella le dio a él".

Por su parte, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, señaló que "con profunda emoción recibí la medalla del Libertador Bernardo O'Higgins en conmemoración del bicentenario del natalicio, como un reencuentro entre el Padre de la Patria y los hombres que cargamos sobre nuestros hombros las palas de oficial general, para hacernos recordar que esos mismos ideales que él sustentó deben mantenerse vivos en el corazón de cada soldado de las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden".

El Presidente Pinochet agradeció con breves términos la distinción recibida.

"Los ideales que el Libertador defendió deben continuar siendo sustentados por cada soldado de las Fuerzas Armadas y del Orden de la patria", dijo el Mandatario, quien agregó que los ciclos de la historia se repiten y afirmó: "Los gobiernos militares deben cumplir sus metas y sólo cuando ellas estén cumplidas, entonces sí entregar la conducción del Estado a aquellos que estén limpios de la politiquería y la demagogia".

Luego de evocar las dificultades que afrontara durante su mandato supremo el General O'Higgins, el Presidente dijo que "así como fueron grandes, esas mismas dificultades las enfrenta el Gobierno actual, que encuentra resistencia para cumplir la tarea que se ha forjado". Expresó que se comprometía como miembro de la Junta de Gobierno "a seguir el camino trazado el 11 de septiembre para devolver a Chile su condición de país con la esperanza de un mejor destino".

La ceremonia contó con la presencia de los miembros integrantes de la Junta, Almirante J. T. Merino, General de Carabineros, César Mendoza y General del Aire, Fernando Matthei, además del vicecomandante en Jefe del Ejército, Teniente General Carlos Forestier.

Junto al Presidente Pinochet estuvo su esposa, la Primera Dama Lucía Hiriart de Pinochet.

**El Cronista**

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Martes 21 de Agosto de 1979



UNA GUARDIA DE HONOR del Instituto Matriz, que lleva el nombre de su creador, custodia el hermoso monumento ecuestre de O'Higgins.



CONDECORACION.— El Presidente de la República es felicitado por el Vice-comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Carlos Forestier, luego de ser distinguido con la condecoración "Bicentenario del Natalicio del Libertador, Bernardo O'Higgins". La presea se otorgó por primera y única vez en nuestro país.

• La presea será entregada por única vez a quienes ostentan los más altos grados del Ejército en el año del Libertador.

• El Presidente recordó en su breve alocución que "los gobiernos militares deben cumplir sus metas y sólo entonces entregar la conducción del Estado a manos civiles".